

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

SEDE ECUADOR

ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES Y GLOBALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

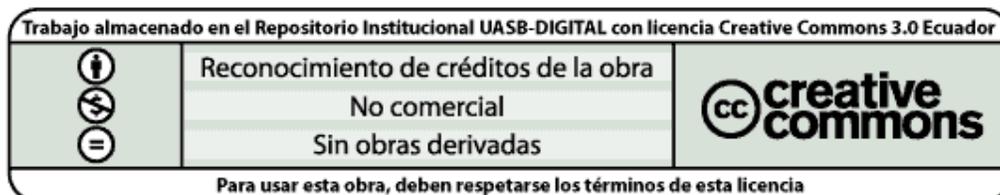
MENCIÓN DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS

TEMA

Ecuador y Colombia. Caso de estudio “Conflicto Angostura 2008-2011” y la ruptura de la paz democrática ante la amenaza a la seguridad.

ANDREA MORELA MOSCOSO LARENAS

2014



CLAUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Andrea Morela Moscoso Larenas, autora de la tesis “*Conflicto Angostura 2008-2011*”: *nuevo momento de las relaciones de seguridad en América Latina*, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, y o asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha.....

Firma:

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

SEDE ECUADOR

ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES Y GLOBALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

MENCIÓN DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS

TEMA

Ecuador y Colombia. Caso de estudio “Conflicto Angostura 2008-2011” y la ruptura de la paz democrática ante la amenaza a la seguridad.

ANDREA MORELA MOSCOSO LARENAS

Tutor: Doctor Esteban Nicholls

Quito - 2014

Resumen

La relación entre Ecuador y Colombia se ha visto afectada por su frontera conjunta, donde la inseguridad nacional y la desconfianza mutua han creado un ambiente de tensión política y diplomática entre ambos Estados. Entre el 2008 y el 2011 se experimentaron diversas crisis fronterizas producto de las políticas de seguridad implementadas por Colombia para el combate a la narcoguerrilla. Así, las constantes intervenciones militares y los episodios de transgresión fronteriza, producto de la política de seguridad preventiva de mano dura, llegaron a su punto más álgido con el bombardeo colombiano a un campamento de las FARC en Angostura-Ecuador. Así, el incidente de Angostura, como resultado del uso de una “*preemptive strike doctrine*”, marcó la historia de ambas naciones al provocar el más duro quiebre de las relaciones bilaterales, que se tradujo en la alerta máxima de seguridad nacional para el Ecuador y un llamado de atención a la región sobre sus mecanismos de seguridad y lógicas de la geopolítica reinante.

Este trabajo pretende analizar los factores que caracterizaron las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia de 2008 al 2011 en el marco de las tensiones binacionales fronterizas y el ataque armado colombiano en la zona de Angostura (Ecuador), bajo el enfoque teórico del realismo y el uso de la metodología de estudio de caso. Se pretende evidenciar la manera en como la respuesta ecuatoriana a la crisis se orienta por lógicas realistas de las relaciones internacionales. Para ello, se han destacado tres momentos que marcan la secuencia de la investigación empírica de esta tesis: primero se inicia con una retrospectiva de las relaciones bilaterales colombo-ecuatorianas con un enfoque histórico de carácter general; segundo, una exposición de los antecedentes del bombardeo que demuestran los altibajos bilaterales que fueron marcando distancias. Finalmente, una descripción del ataque y sus alcances en el campo diplomático, militar y geopolítico, que introdujeron una nueva visión sobre la política de seguridad regional.

Tabla de Contenidos

Introducción

Metodología de la Investigación.....	8
Enfoque teórico	10
Realismo y neorrealismo.....	11
Teoría de la Paz Democrática.	19

Capítulo I: Ecuador y Colombia: una relación de desconfianza e inseguridad

1.1. Retrospectiva de las Relaciones Bilaterales Ecuador-Colombia.....	22
1.2. Colombia y su dilema de seguridad nacional.....	24
1.3. La posición ecuatoriana frente al conflicto colombiano y su propuesta doméstica de seguridad nacional.....	32
1.4. Antecedentes al ataque de Angostura: Ecuador y Colombia: los altibajos de la relación bilateral	37
1.5. Ecuador y Estados Unidos: una relación compleja.....	44

Capítulo II: Desarrollo de la crisis y la estrategia ecuatoriana hacia un nuevo momento de seguridad nacional y latinoamericana.

2.1. Acción armada en Angostura, la Operación Fénix inicia: Descripción del ataque y primeras reacciones.....	50
2.2. Desarrollo de la crisis diplomática y política.....	54
2.3. La estrategia de convocatoria internacional.....	59
2.4. Análisis comparativo militar en el contexto del conflicto.....	63
2.5. La geopolítica del conflicto.....	72
2.6. Ambiente político después de lo sucedido en Angostura.....	83
<i>Reflexiones Finales</i>	85
<i>Bibliografía</i>	89

Introducción

En el siglo XXI, la relación entre el Ecuador y Colombia se ha caracterizado por importantes tensiones en su frontera provocadas específicamente por el sentimiento de inseguridad nacional y desconfianza. Entre 2008 y 2011 ambos Estados rompieron relaciones diplomáticas debido a la intervención militar y agresión armada colombiana en territorio ecuatoriano con el objetivo de dar de baja a uno de los principales dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC). El problema resulta en que el conflicto interno colombiano traspasó fronteras, siendo motivo de alerta nacional ecuatoriana y provocando la modificación de las agendas de política exterior en seguridad para los dos países. Pero aún más allá, Angostura también da cuenta de un nuevo momento de alerta a la seguridad regional que va a configurar un cambio en la geopolítica de la región.

El objetivo general de esta tesis es describir y analizar los factores que caracterizaron las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia en relación al ataque de Angostura en 2008. Más específicamente, la tesis busca a través de una investigación de segundo grado (literatura externa y documentos de primer grado) entender las acciones de Colombia y particularmente del Ecuador durante el conflicto poniendo particular énfasis en la realidad geopolítica de ese entonces y la manera como cómo las lógicas realistas jugaron un papel importante en la toma de decisiones.

Además, este trabajo pretende contribuir al entendimiento de este hecho histórico estudiando, desde un enfoque realista, aspectos específicos del ataque armado de Angostura, como el resultado de la adopción colombiana de una “*preemptive strike doctrine*”, que significó la intensificación de las agendas de seguridad binacionales, derivando en un nuevo momento en materia de seguridad local y regional. Es importante anotar también que, aparte del significado histórico de la crisis de Angostura, este caso presenta preguntas interesantes desde el punto de vista teórico de las relaciones internacionales, por ejemplo, poner en cuestionamiento la tesis de la “paz democrática”, sugiriendo la relevancia de las críticas

realistas en este sentido. Finalmente, aporta académicamente a las escasas fuentes de información y discusión sobre esta temática.

En este sentido, la presente investigación pretende explicar *¿qué factores y procesos, que han caracterizado las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia, entre el 2008 y el 2011 y que terminaron por provocar el un “preemptive strike” en Angostura, explican la respuesta ecuatoriana y la posterior reconfiguración de las fuerzas geopolíticas de la región?*

Como respuesta a esta pregunta, esta tesis ofrece el siguiente argumento: A pesar de que muchos piensan que en la era “democrática” que vivimos los conflictos siguen una lógica liberal, Angostura demuestra que el realismo domina el quehacer internacional, aún cuando se presentan conflictos entre dos democracias como lo son Ecuador y Colombia. En este sentido, factores como la amenaza a la soberanía del estado, la búsqueda de la seguridad y la desconfianza mutua caracterizaron las relaciones bilaterales entre ambos Estados.

Así mismo, se argumentara que Ecuador opto por dos estrategias como respuesta al ataque colombiano: el incremento de sus capacidades y la formación de alianzas para lograr un balance de poder contra Colombia y la influencia hegemónica de Estados Unidos. Ambos aspectos que dan cuenta del desarrollo de un impase binacional que llegó a tener alcances y repercusiones en la seguridad regional, modificando la geopolítica reinante, con el fortalecimiento de un bloque regional de izquierda sudamericano, frente a la tradicional política de derecha de Estados Unidos y sus aliados.

Este argumento está construido en tres etapas centradas principalmente en describir: 1. el factor político interno de seguridad de ambos países.; 2. El factor geopolítico internacional; 3. La relación entre binacional. Por un lado se analizarán brevemente las coyunturas internas del Ecuador y Colombia, sus políticas de seguridad y la manera en como Ecuador respondió a la crisis, bajo que medios, y consideraciones político-estratégicas. Después la tesis se enfocará en cómo las realidades del escenario regional-hemisférico configuraban una geopolítica que favorecía la posición colombiana, especialmente a partir de su particular

relación con Estados Unidos, lo cual llevo a Ecuador a optar por una estrategia de conformación de un bloque de oposición frente a la política tradicional de intervención de Estados Unidos, que permita balancear la situación reinante.

Metodología de la Investigación

La metodología utilizada para la presente investigación se basa en el estudio de caso, de tipo descriptivo y enmarcado dentro de la tradición interpretivista. Este método es una valiosa herramienta de investigación la cual busca particularidades y no tanto el tipo de generalización que puede emerger de un trabajo comparativo. Debido a que Angostura ha demostrado ser excepcional en muchos sentidos, sería muy complicado desarrollar la investigación con un método comparativo. Según Sylvie Chetty¹, el método de estudio de caso resulta adecuado cuando se pretende investigar fenómenos que responden a cuestionamientos de cómo y porqué ocurren; es además particularmente idóneo para trabajos de corte descriptivo pero con un sustento lógico y analítico riguroso. Chetty igualmente señala que este método es pertinente para analizar casos donde existen múltiples perspectivas, diferencias y especificidades y que requieren ser explorados con mayor profundidad necesaria en vías de obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, permitiendo la aparición de nuevas señales.

Por otro lado, desde el punto de vista del renombrado politólogo Arend Lijphart,² la gran ventaja de este procedimiento es que al enfocarse en un solo caso, éste puede ser examinado exhaustivamente aún cuando las fuentes de investigación disponibles sean relativamente limitadas. Resalta además que su mayor contribución a la investigación es que permite establecer premisas generales a partir de casos particulares, aportando a la

¹ Chetty, Sylvie. *The case study method for research in small- and medium- sized firms*. "International small business journal", Vol. 5, octubre – diciembre, 1996, en Martínez, Piedad. "El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica". Pensamiento y Gestión N° 20, mayo 2006.

² Lijphart, Arend. *Comparative Politics and the Comparative Method*, The American Political Science Review, Vol 65, Issue 3, septiembre 1971, p. 692.

construcción teórica en las ciencias políticas. Por otra parte, los datos necesarios para iniciar el proceso investigativo pueden provenir de una gran variedad de fuentes, como: documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes, etc. (Chetty, 2006)

Adicionalmente, es importante señalar la importancia de la relación teórico metodológica en una investigación. Para la presente investigación se utilizará una de las seis categorías identificadas por Lijphart, es decir, un estudio de caso de confirmación teórica. De acuerdo a Lijphart: *“Theory-confirming [...] case studies are analyses of single cases within the framework of established generalizations”*. (Lijphart, 1971:692) Así, el estudio de caso constituye una verificación a las proposiciones expuestas en la investigación, las que pueden ser confirmadas o infirmadas. En este sentido, utilizando una metodología cualitativa se llegará a aportar a una posición teórica bajo la descripción empírica de un caso, partiendo de varias premisas extraídas del cuerpo teórico propuesto, en nuestro caso el realismo (principalmente el realismo clásico y neorealismo). Para ampliar, y en palabras de Lijphart, *“The theory-confirming [...] case studies- are implicitly comparative analyses. They focus on a particular case which is singled out for analysis from a relatively large number of cases and which is analyzed within the theoretical an empirical context of this set of case.”* (Lijphart, 1971:693). Por lo tanto, para iniciar el proceso investigativo del caso de Angostura será necesario iniciar por la observación y la descripción contextual del fenómeno, prosiguiendo con un análisis del caso dividido, en tres vías principales: el factor político interno de seguridad, la geopolítica internacional y la relación entre ambos.

De hecho, sobre la base de la pregunta de investigación indicada anteriormente se iniciará el análisis de las principales tipologías del incidente. Dichas características nos llevarán a exponer las motivaciones de cada uno de los países involucrados y a entender cómo

la teoría realista aplica sus principios y clarifica las presiones, motivaciones y lógicas que definieron las decisiones de los participantes en el conflicto.

A todo esto, la pregunta de investigación y las premisas teóricas servirán de referencia para la recolección de datos; para lo cual se privilegiarán las fuentes primarias de información que dan testimonio o evidencia directa sobre el caso planteado. Se utilizará las siguientes fuentes primarias de información: entrevistas personales, revisión de documentos como informes, reportes, comunicados y otros documentos oficiales, reportes de prensa escrita. Adicional a esto, se utilizarán varias fuentes secundarias que nos llevarán a realizar una revisión bibliográfica que permita la confrontación y empate de las diferentes corrientes de pensamiento, entablando relaciones con datos históricos a fin de obtener una interpretación global que pueda ser descrita cabal y organizadamente. Toda vez que se cuente con la información necesaria, se procederá a realizar un análisis de la data recolectada, para continuar con la interpretación de las relaciones encontradas con la base de nuestro marco teórico y explicar el porqué de dicha relación, la cual nos lleva a la comprensión del caso estudiado.

Enfoque teórico

La presente investigación se sustenta en un marco teórico basado en la exposición de varios de los preceptos realistas en Relaciones Internacionales. Debido a que el punto focal de la investigación se centra en conceptos de seguridad, geopolítica, amenaza armada y conflicto internacional, el realismo será de gran utilidad para explicar las relaciones de poder y seguridad en términos de alta política. Por tanto será posible entender el manejo de la política exterior colombiana y ecuatoriana y se dará explicación a las decisiones y posiciones que adoptan Ecuador y Colombia, aunque con un mayor enfoque en Ecuador, ante la agresión armada en “Angostura”. Donde, el uso de la fuerza por parte de Colombia obedeció a una

política realista, influenciada por la doctrina de seguridad de los Estados Unidos, implementada por la administración Bush: “*preemptive strike doctrine*”.

Es así que la investigación devela entre líneas la debilidad de los estamentos de la Teoría de la Paz Democrática, que se centra en la idea de que “*dos democracias no entran en conflictos armados*”, bajo la explicación de Kant, sobre la “paz perpetua”³. En teoría, siendo ambos países hermanos, democráticos, independientes y soberanos, Ecuador y Colombia no deberían incurrir en acciones armadas atentando contra la soberanía vecina; sin embargo, se demostrará que los dos Estados manejan su política de acuerdo a lógicas de pugna de poderes, supervivencia e interés nacional por sobre otras consideraciones de corte altruista.

Realismo y neorrealismo y la “preemptive strike doctrine”

La teoría del realismo clásico contiene premisas básicas que configuran su desarrollo y posterior alimentación con otras corrientes de pensamiento realista como es el neorrealismo. En principio y como base de la teoría, es importante destacar que para el realismo el actor por excelencia del sistema internacional es el Estado, lo que hace evidente al carácter estatocéntrico del modelo planteado por su más conocido representante, Hanz Morgenthau. De ahí parte el análisis que se basa en el “interés nacional” y el interés definido como poder.⁴

Debido a que los Estados se desarrollan en una esfera de auto-ayuda por la característica anárquica del sistema internacional, cada estado debe apoyarse en sus propios recursos para protegerse y proteger sus intereses. Por ello, el realismo estudia la “*naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales*” y a partir de ello se desprende la idea de la “*centralidad del poder como objetivo único de la acción política*” (Barbe, 1987:157-159)

³ Kant, Immanuel. *Perpetual Peace*, L.W. Beck, R.E. Anchor, & E. Fackenheim, New York: The Liberal Arts Press, 1957, pp. 94-95.

⁴ Barbe, Esther. *El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales*. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N°57, julio-septiembre 1987, pp. 154 y 155.

Bajo estas premisas, el eje central del realismo ha sido determinado por la consecución y preservación de los intereses del Estado por medio de una política de concentración de poder, en palabras de Banks: *“la fuente de inseguridad que atenta contra la “salud del Estado” es la desconfianza recíproca provocada por la inevitabilidad de intereses contrapuestos”*⁵

Al hablar de intereses del Estado, el realismo centraliza al poder y a la seguridad nacional como sus principales interés a preservar. En razón de que para el realismo el orden internacional se halla en un estado de anarquía, las naciones con mayor concentración de poder y dominio tienden a utilizar estrategias disuasivas de seguridad contra los otros Estados. Por tanto, el estado de desconfianza mutua que se crea entre Estados provoca que éstos compitan continuamente por preservar por un lado su propia seguridad y por otro lado por mantener su concentración de poder para no perder espacios.

Otra de las premisas realistas indica que *“... ciertos factores en gran medida inmutables, tales como la geografía [...] configuran la conducta internacional. [...] la geografía configura las opciones disponibles para los estados [...] y la medida en la cual la configuración de las fronteras expone a un Estado a los vecinos hostiles o genera protección respecto de ellos”*⁶

Cambios en la visión realista dieron como resultado al neorealismo, que analiza factores importantes como la diferenciación entre lo que se ha llamado el realismo defensivo y el realismo ofensivo, donde la dicotomía se encuentra en la relación entre Estados maximizadores de seguridad o maximizadores de poder. En este sentido, Stephen M. Walt⁷ indica que cuando los Estados se encuentran expuestos a una amenaza externa tienen dos opciones: *balance* o *bandwagon*. La estrategia de balance de poder se establece a través de

⁵ Banks, Michael. *The Evolution of International Relations Theory*, en: “Conflict in World Society: A new perspective on international relations”, Harvard University Press, Cambridge.1984, p. 7.

⁶ Dougherty, James y Robert L, Pfaltzgraff. *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, p. 92.

⁷ Walt, Stephen. *Alliances: Balancing and Bandwagoning*, en “The Origins of Alliances”, Cornell University Press, 1987, p. 110-117.

alianzas con otros Estados que pudieran estar en la misma situación y deseen hacer frente al ente amenazante, de manera que al sumar esfuerzos, el grupo de Estados pueden equilibrar la situación y lograr contener la amenaza. Por otro lado, está la opción del *bandwagoing*, donde el Estado amenazado optará por aliarse con el ente amenazante a fin de mantener su status quo y no ser víctima del Estado agresor. “*Central to this line of thinking is that state actors bandwagon with the powerful and balance against the threatening in order to preserve security and promote interests.*”⁸

Walt indica que el balance de poder tiende a ser la estrategia más común entre los Estados bajo las siguientes circunstancias: 1. Mayor potencia combinada del Estado amenazador, 2. Mayor cercanía del Estado poderoso, 3. Mayor capacidad ofensiva de un Estado y 4. Cuanto más agresivas sean las intenciones percibidas de un Estado. Sin embargo, en tiempos de guerra, cuanto más cerca se encuentre el agresor de llegar a la victoria, más alta es la tendencia a que los Estados opten por aliarse a él, utilizando el *bandwagoing*. (Walt,1987:116)

El hecho está en que la estrategia de “balance de poder” tiene por objetivo el mantenimiento de la paz, donde “*The balancing process can be carried on either by diminishing the weight of the heavier scale or by increasing the weight of the lighter one*”⁹. Lo que en términos prácticos sobre el caso estudiado se expresa en la estrategia ecuatoriana de “convocatoria internacional” para conseguir balancear su posición contra Estados Unidos y Colombia.

El balance de poder plantea que debido a que las unidades que conforman los sistemas anárquicos (Estados) tienen interés en maximizar sus posibilidades de supervivencia a largo (seguridad), comprobarán las concentraciones peligrosas de poder (hegemonía) mediante la

⁸ Chong, Ja Ian. “*Revisiting Responses to Power Preponderance*” Paper presented at the annual meeting of the International Studies Association, Hilton Hawaiian Village, Honolulu, Hawaii, Mar 05, 2005, en http://www.allacademic.com/meta/p71495_index.html

⁹ Morgenthau, Hans. “*Politics Among Nations*”, New York: Knopf, 1948, p. 172.

creación de sus propias capacidades (interno equilibrio), sumando además las capacidades con las que cuentan otras unidades (Estados) a través de la formación de alianzas (de equilibrio externo).

Entonces, parte de la discusión gira en torno a *“why states should balance rather than bandwagon, and why they should be concerned about relative, not absolute, gains and losses”*.¹⁰ Los teóricos neorrealistas contraponen los preceptos clásicos por los que para los Estados la acumulación de poder es el principal objetivo a obtener como medida de seguridad y preservación de su posición en la palestra internacional. Joseph Grieco¹¹ indica que los Estados neorrealistas tienden a maximizar su seguridad y en razón de que existen en un estado de anarquía, algunas veces pueden actuar como Estados agresores, aunque no tienen ningún otro interés que no sea mantener su seguridad. Para el neorrealismo, la inseguridad no es causada por actores codiciosos, sino por la inexorable naturaleza de auto ayuda que caracteriza al sistema. Según Kenneth Waltz, el padre del neorrealismo, *“Balance-of-power politics prevail whenever two, and only two, requirements are met: that the order be anarchic and that it be populated by units wishing to survive”*¹²

En la perspectiva de Waltz y Schweller, si se entiende que los Estados buscan nada más que su supervivencia en un orden de anarquía, entonces por qué se deberían sentir amenazados. Para responder a esta interrogante, indica que lo que dispara el dilema de la seguridad para los Estados es la posibilidad de que existan otros Estados “predadores” en el mismo sistema. Por lo tanto, un estado de anarquía y el sentido de preservación no son suficientes para explicar la guerra de unos contra otros. Frente a esto, Waltz concluye que, *“...algunos Estados pueden utilizar la fuerza en cualquier momento, todos los Estados deben*

¹⁰ Schweller, Randall L. *Neorealism's Status-Quo Bias: What Security Dilemma?*, Security Studies. Vol. 5, 1996, p.91.

¹¹ Grieco, Joseph. *Anarchy and the limits of cooperation: a realist critique of the newest liberal institutionalism*, International Organization, Cambridge University Press. Vol. 42, N° 3, 1988, pp. 485-507.

¹² Waltz, Kenneth. *Theory of International Politics*, Addison-Wesley, 1979, p. 121.

estar preparados para hacer lo mismo o vivir a merced de sus vecinos más vigorosos en el aspecto militar. Entre los estados, el estado natural es el de la guerra” ¹³

En esta misma línea y como vimos anteriormente, los llamados poderes de status-quo buscan su propia preservación y protegen todo lo que poseen. En razón de que este tipo de Estados valora más lo que posee de lo que codicia, tienden a maximizar su seguridad y no su poder. La principal premisa indica que los Estados están dispuestos a pagar altos costos y tomar altos riesgos para asegurar lo que tienen, pero solo pagaran un pequeño precio y tomarán bajos riesgos para mejorar su posición en el sistema. Al respecto Waltz escribe: *“In anarchy, security is the highest end. Only if survival is assured can states safely seek such other goals of tranquility, profit and power... The first concern of states is not to maximize power but to maintain their positions in the system”* (Waltz, 1979:102) Por tanto, desde una perspectiva neorrealista los Estados persiguen otros objetivos únicamente cuando su principal objetivo, el de su supervivencia, ha sido asegurado.

Según el neorrealismo, los estadistas tienden a prestar mayor atención a las ventajas relativas que a las ganancias absolutas, por lo que la cooperación resulta casi inexistente o meramente operativa. El problema de dividir las ganancias de forma desigual, por la cual se da ventaja a uno u otro Estado, hace que la cooperación internacional sea muy difícil de lograr y mantener. En palabras de Waltz: *“When faced with the possibility of cooperating for mutual gains, states that feel insecure must ask how the gain will be divided. They are compelled to ask not “Will both of us gain?” but “Who will gain more?”* (Waltz, 1979:102)

La situación de anarquía hace que los Estados se sientan inseguros y por tal razón formulen la pregunta de “quién ganará más”. Entonces, el realismo considera que de darse una situación de cooperación, ambos Estados se preguntarán cómo serán distribuidas las ganancias entre ellos. Se puede pensar de dos maneras: en las ganancias absolutas, donde

¹³ Waltz, Kenneth. The Origin of War in Neorealist Theory, Journal of Interdisciplinary History, en: Andrez, *Neo-Realism in Theory and Practice*, The Penn State University Press, 1988, p. 151.

cada Estado considerará únicamente la manera en cómo maximizar su propio beneficio y no consideraría cuánto pueda ganar o perder su compañero. Sin embargo también existe la alternativa de las ganancias relativas, donde cada Estado no sólo considera sus propias ganancias, sino que las compara con las de su compañero y se preocupa porque esa ganancia no sea mayor a la suya. En este sentido, atendiendo a una lógica de balance de poder, los Estados tenderían a focalizarse en las ganancias relativas de una relación de cooperación. Entonces, el enfoque en las ganancias relativas se da porque éstas pueden traducirse en ventajas militares, que a su vez pueden utilizarse como medios de coerción y/o agresión en vista de la existencia latente de intereses conflictuales.

Algunos teóricos como Mearsheimer precisan que a pesar de que los Estados se inclinen por estrategias cooperativas, antes que unilaterales, éstos inevitablemente se involucran en un proceso de negociación competitiva para determinar donde quedará su acuerdo a lo largo de la frontera de Pareto; es decir, cómo se dividirán los beneficios de la cooperación. En efecto, esta corriente indica que la cooperación se da de manera operativa, cuando se trata de formación de alianzas contra un enemigo en común que es fuente de una “desconfianza mutua”. “...*alliances are only temporary marriages of convenience, where today's Alliance partner might be tomorrow's enemy, and today's enemy might be tomorrow's Alliance partner*”¹⁴

También existe la probabilidad de que un Estado viole los acuerdos de una cooperación y haga trampa para obtener mejores beneficios de la situación. De acuerdo a esta lógica, los Estados estarían constantemente preocupados porque su compañero tienda a romper con los acuerdos y logre tener una posición más aventajada en el sistema, por lo que se arriesgaría incluso a traicionar primero a su compañero. Este punto ha sido ampliamente discutido por el dilema del prisionero. Mearshmeimer concluye que “...*both sides will end up*

¹⁴ Mearsheimer, John. *The false promise of International Institutions*, Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology, International Security, Vol. 19, N°3, 1995, p. 11.

worse off than if they had cooperated, since mutual cheating leads to the worst possible outcome. Even though mutual cooperation is not as attractive as suckering the other side, it is certainly better than the outcome when both sides cheat.” (Mearshimer, 1995:17)

La explicación de Waltz a este fenómeno es que los estados racionales no persiguen ganancias relativas, tanto como prefieren evitar pérdidas relativas. Así, los teóricos neorrealistas argumentan que *“the competition for relative-gains advantages is moderated by the assumed survival imperative of units operating in a self-help system.”* (Schweller, 1996:106).

Resulta evidente que, la cooperación es casi imposible cuando se trata una situación en la cual los intereses de dos o más Estados son profundamente conflictuales y divergentes y donde ninguno de ellos cree obtener un buen acuerdo de un convenio de cooperación. Según Mearsheimer, las teorías liberales *“...largely ignores security issues and concentrates instead on economic and, to a lesser extent, environmental issues.”* (Mearshimer, 1995:15)

Más allá de la cooperación, el realismo ha forjado una fuerte crítica al tema de las instituciones democráticas y su rol estabilizador y/o promotor de paz. El problema que plantea el realismo es que las instituciones que se deberían encargar de preservar la paz y la armonía del concierto internacional, son básicamente el reflejo de la distribución de poder en el mundo. De acuerdo con Mearsheimer, éstas se basan en cálculos que responden al propio interés de las grandes potencias y que ejercen una mínima influencia en el comportamiento de los Estados; por lo tanto las instituciones no representan un factor importante para el mantenimiento de la paz.

De hecho, las organizaciones internacionales creadas después de la Segunda Guerra Mundial se establecieron por la influencia y voluntad de los poderes vencedores y por ende por los Estados más prominentes del mundo. Así, estos Estados establecieron y dieron forma a las actuales instituciones bajo esquemas y normativas que mantienen su posición de poder en el escenario mundial. La muestra más representativa de ello es el Consejo de Seguridad de

las Naciones Unidas; al igual que la Organización de Estados Americanos y su Sistema de Derechos Humanos, donde Estados Unidos juega un papel concluyente en las decisiones al aplicar el peso de sus contribuciones económicas al organismo, sin necesidad de haber ratificado los tratados internacionales que se negocian de manera “democrática”.

Finalmente, el realismo indica que existe una falla profunda en la argumentación liberal sobre los principios realistas respecto del estado de anarquía, el mantenimiento de capacidades militares y ofensivas y sobre la certeza de las intenciones de los Estados. Por lo que, *states are not likely to place their fate in the hands of other states, but will prefer instead the realist logic of self-help*” (Mearshimer, 1995:33).

Preemptive Strike Doctrine

Atendiendo a las lógicas realistas y esgrimiendo sus principios, la administración del ex Presidente de Estados Unidos, George Bush hijo, hizo de la *preemptive strike doctrine*, su política de seguridad nacional. Después de la Guerra Fría y como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, el gobierno estadounidense se decidió por iniciar una guerra contra las “nuevas amenazas” a la seguridad nacional e internacional, entre ellas principalmente el terrorismo y el crimen transnacional. Es así que optó por la estrategia de golpear primero y “prevenir” lo que podría significar una amenaza a su situación de preeminencia internacional. Por tanto, para Estados Unidos:

To preempt means to strike first (or attempt to do so) in the face of an attack that is either already underway or is very credibly imminent. The decision for war has been taken by the enemy. The victim or target state can try to disrupt the unfolding assault, or may elect to receive the attack before reacting.¹⁵

Esa doctrina resulta relevante para nuestro análisis por su nivel de influencia sobre Colombia y su política de seguridad, de frente a la amenaza del conflicto interno colombiano, la narco guerrilla y los grupos subversivos que calificaron como “terroristas”. Por lo que

¹⁵ Gray, Collin. *The implications of preemptive and preventive war doctrines: a reconsideration*. The Strategic Studies Institute, USA, 2007, p. V, en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/files/pub789.pdf>.

dicha doctrina “...legitimizes the notion of a first-strike option, elevating it to the status of a core security doctrine [...] (and) declares the transcendent right of the USA (or other allied countries) to engage preventively in war.”¹⁶

Esta nueva estrategia de seguridad hace referencia a la necesidad de una “vinculación global” y del comprometimiento mundial para hacer frente a los nuevos retos de seguridad que pueden afectar todos los rincones del planeta; donde el mantenimiento y la defensa de la democracia continental, se convierten en piezas claves para la seguridad estadounidense y su posición en el sistema internacional.¹⁷ Es así que, Colombia se involucró decididamente al encontrarse en medio de un conflicto interno que comprometía su seguridad nacional.

Expertos en política exterior indican que esta doctrina de seguridad se caracteriza los siguientes aspectos: En primer lugar está la búsqueda del mantenimiento de Estados Unidos como líder en el sistema internacional. Segundo, el rechazo a la resolución de conflictos por medios pacíficos o diplomáticos que utilicen canales multilaterales. Tercero, la necesidad de aumentar el gasto en defensa y por ende el aumento de las *capabilities*¹⁸.

Teoría de la Paz Democrática.

La raíz teórica de la “paz democrática” nace de los escritos de Immanuel Kant, y de su trabajo “*Perpetual Peace*”, donde sostiene que la paz es el resultado esperado de la interacción entre estados con una forma gobierno republicana; indica que una constitución republicana...

...gives a favorable prospect for the desired consequence, i.e., perpetual peace. The reason is this: if the consent of the citizens is required in order to decide that war should be declared

¹⁶ Grupta, Sanja. *The Doctrine of Pre-emptive Strike: Application and Implications During the Administration of President George W. Bush*, International Political Science Review, 2008, p. 183, en <http://www.sagepub.com/martin3study/articles/Gupta.pdf>

¹⁷ Montúfar, César. *La seguridad nacional de EE.UU. en el nuevo orden global*. en Comentario Internacional, N°5, Quito, 2004, p. 89.

¹⁸ Cermeño, Sarely. *Los Estados Unidos y la configuración de la Política de Defensa y Seguridad Democrática: tras las huellas del enfoque restringido de la seguridad en Colombia*. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, 2010, p. 16.

(and in this constitution it cannot but be the case), nothing is more natural than that they should be very cautious in commencing such a poor game, decreeing for themselves all the calamities of war. (Kant, 1957:94-95).

Esta teoría toma un especial empuje después de la Guerra Fría debido a la promoción de los principios democráticos y a las democracias como modelos ideales de gobierno para el análisis para las relaciones internacionales. “*La paz democrática procura en las democracias unas conexiones entre política local, condiciones culturales y su impacto en la política exterior que las llevan a ser más pacíficas entre ellas.*”¹⁹ Por tanto, la centralidad de su tesis es que un sistema democrático permite conexiones entre la cultura democrática y la política exterior, de tal suerte que lleva a los Estados democráticos a resolver sus conflictos por la vía del consenso y por métodos de resolución pacífica de controversias. De hecho, la investigación de Bueno de Mesquita y Lalman²⁰ indica que las democracias, por consideraciones de su estructura interna y su sistema político son propensas a establecer soluciones diplomáticas a través de la negociación y no el uso de la fuerza. Es decir que por sus características: gobiernos republicanos, basados en una constitución de derecho, gobernados de manera representativa de acuerdo a la separación de poderes, que respetan los derechos humanos y que mantienen relaciones sociales y económicas interdependientes, no contemplarían ni como opción ni como política de Estado, el uso de la fuerza. Todos estos criterios en conjunto resultan suficiente argumento para crear una paz estable entre dos Estados que comparten una perspectiva de paz duradera.²¹

Al igual que en otras teorías, el tema de las percepciones es relevante. Bajo una condición de transparencia recíproca es posible crear un clima de confianza entre las democracias y dar solución al dilema de la seguridad.²² Por tanto, una paz democrática

¹⁹ Orozco, Gabriel. *El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales*, Revista CIDOB d’Afers Internacionals, Seguridad Humana: conceptos, experiencias y propuestas. N° 72, diciembre 2005-enero 2006, p. 172.

²⁰ Bueno de Mesquita, Bruce y Lalman, David. *War and reason*, New Haven, Yale University Press, 1992.

²¹ Doyle, Michael. *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*, Norton, 1997, pp. 286-287.

²² Doyle, Michael. *Liberalism and world politics*, en: *The American Political Science Review*, Vol. 80, N° 4, 1986, pp. 1151-1169.

implica que estados democráticos se muestran pacíficos hacia otros estados democráticos sobre su percepción de confianza mutua, donde se espera que el otro actúe racional y recíprocamente.²³

De resultar el caso, en que las democracias entren en crisis, por falta de información mutua que represente un problema para la negociación diplomática, entran en juego las “instituciones” que cumplen la función de gestoras de la relación entre las democracias.²⁴ Según los autores, estas organizaciones propenden a la reducción de la competencia de poder entre las democracias. Adicionalmente, prescriben normas generales de comportamiento por medio de reglas negociadas, asumiendo una aceptación mutua de estas altas normas. Asimismo, pueden cumplir un rol importante hacia la estabilización entre las democracias frente al cumplimiento de acuerdos y como un tercero independiente que aporta positivamente para la resolución de la crisis.²⁵ De hecho, se tiende a pensar que estas instituciones son la clave para promover y mantener la paz entre los Estados democráticos y que pueden persuadir a los no democráticos a abstenerse de iniciar un conflicto armado. “*But in the end, as its most articulate proponents admit, liberal institutional relations theory is based on hope, not on fact.*” (Layne, 1994:49)

²³ Owen, John M. *Liberal Peace, Liberal War*, Cornell University Press, 1997, p.38.

²⁴ Dembinski, Matthias, Hasenclever, Andreas y Wagner, Wolfgang, *Towards an executive peace? The ambivalent effects of inter-democratic institutions on democracy, peace, and war*, en: *International Politics*, Vol. 41, N° 4, 2004, pp. 545-565.

²⁵ Keohane, Robert O. *International institutions and state power*, Boulder, Westview Press, 1989.

CAPÍTULO I: Ecuador y Colombia: una relación de desconfianza e inseguridad

El presente capítulo tiene por objetivo principal conocer los antecedentes de la relación entre Ecuador y Colombia y el desarrollo de la misma durante la última década. Este recorrido será de utilidad para entender la manera en la cual se fue configurando un espacio de conflictividad y desconfianza entre Estados que comparten una frontera conjunta. Con una retrospectiva a las relaciones bilaterales colombo-ecuatorianas desde los inicios de la implementación del Plan Colombia (2002) hasta el bombardeo colombiano a la zona de Angostura, en Sucumbíos-Ecuador, será posible alcanzar un mayor entendimiento de los hechos que llevaron a ese país a romper la tradicional paz entre democracias y que provocaron reacciones ecuatorianas encajadas en una lógica realista de supervivencia, atendiendo factores internos y geopolíticos.

1.1. Retrospectiva de las Relaciones Bilaterales Ecuador-Colombia

En la última década, las relaciones entre Colombia y Ecuador han fluctuado entre el distanciamiento y el acercamiento, como signo de la inestabilidad y la escasa capacidad de construir una agenda estratégica para tratar las preocupaciones mutuas. Tanto la retórica como las temáticas se han reproducido para evidenciar que el deterioro de las relaciones no es un hecho novedoso ni propio del estado actual de ruptura, sino que responde a antecedentes rastreables en hechos y a la reevaluación de la idea de que la “reciprocidad fraterna” era la única forma de dar cuenta sobre la historia de la relación²⁶.

Es así que, al realizar una retrospectiva de las relaciones entre Ecuador y Colombia resulta, en primera instancia, acertado decir que el intercambio comercial se encuentra en la centralidad de la interacción entre ambos países. Según Socorro Ramírez, “[...] *ha habido en general buenas relaciones, lazos comerciales y un turismo relativamente significativo, más que intercambios académicos y culturales.*”²⁷ Si iniciamos por analizar el comercio binacional, las exportaciones e importaciones indican que existe una mínima variación en su tendencia desde el 2005 hasta el 2007. Sin embargo, entre 2008-2009 las exportaciones

²⁶ Ramírez, Laura, *Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador, 2004-2008*, Revista Análisis Internacional, N° 2, año 2010, p. 255.

²⁷ Ramírez, Socorro y Cesar Montúfar, *Colombia Ecuador: Cercanos y distantes*. Bogotá, Ed. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2007, p. 268.

ecuatorianas a Colombia sufrieron una caída; aunque, las importaciones colombianas al Ecuador aumentaron significativamente a finales de 2008, llegando a una balanza comercial del 31% más negativa para el Ecuador que la del año 2007. (Ramírez, S, 2007:268).

Las presentes cifras indican que a pesar de los impases en la frontera común, las tendencias comerciales se han mantenido, donde incluso el Ecuador ha optado por un incremento del volumen de compra de los productos colombianos. Mientras que desde Ecuador se exporta vehículos, atunes en conservas, calzado, barras y perfiles de aluminio y productos de línea blanca, desde Colombia se importan vehículos de turismo, medicamentos, materiales de limpieza y de cuidado personal.²⁸ La única variación significativa en el intercambio comercial de ambos países es que Ecuador ha dejado de comprar importantes montos de energía a Colombia, debido principalmente al mejoramiento de las condiciones de producción de energía en el Ecuador, más no al distanciamiento y tensiones en la frontera.

Lejos del ámbito comercial, el factor político ha sido el componente de distanciamiento más relevante en la última década, debido principalmente a la marcada discrepancia ideológica entre los gobiernos de ambos países: por un lado está el gobierno colombiano con una ideología política de derecha, dirigido por el ex Presidente Álvaro Uribe, que acepta de buena gana la influencia directa estadounidense y por otro, el gobierno ecuatoriano, al mando del Presidente Rafael Correa, que defiende la consolidación del socialismo del siglo XXI a través de una posición de izquierda renovada. Esta situación ha influenciado la conformación de las agendas de política exterior, “... *que se expresan en diferentes tipos de percepción, en diferentes políticas exteriores y en diferentes instrumentos de política usados por los dos Estados.*” (Ramírez, S, 2007:39)

Por lo tanto, es importante caracterizar la construcción de la realidad particular de cada país, de manera que sea posible comprender sus dinámicas internas en el ámbito de la

²⁸ Banco Central del Ecuador, Estadísticas de Comercio Exterior, 2013, en: <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000203>

seguridad nacional y la forma en que éstas, responden a los procesos de toma de decisiones para la interacción bilateral. Específicamente se dará cuenta de la inclinación Colombiana por una política interna de seguridad de mano dura, que se refleja en una política de seguridad basada en la doctrina de ataque preventivo y de seguridad democrática, expresada en términos realistas; en contraposición, una dinámica interna ecuatoriana que demuestra ser reactiva, pero al mismo tiempo fuerte y estratégica en su respuesta a los factores externos que afectan su seguridad interna. Por lo tanto, atenderemos la situación colombiana y su dilema de seguridad nacional, como aspectos que dispusieron el seguimiento de una política de seguridad pragmática. En contraposición, se presenta un Ecuador que ha venido perfilando su seguridad nacional de manera reaccionaria y muchas veces un tanto laxa frente al estado de desconfianza y conflictividad que ha vivido su frontera norte, pero que ante la amenaza toma posiciones de poder.

1.2. Colombia y su dilema de seguridad nacional

Iniciando con Colombia, desde hace cuatro décadas que se encuentra inmerso en un conflicto interno que provoca una profunda inestabilidad y preocupación para la seguridad doméstica. De hecho, dicho conflicto involucra una fuerte violencia política, grupos guerrilleros, grupos paramilitares, secuestros, extorsiones, narcotráfico, entre otros, protagonizados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ciertos focos dispersos del Movimiento 19 de Abril (M-19) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como grupo paramilitar que combate a las guerrillas.²⁹ A pesar de los esfuerzos de los distintos gobiernos, el enfoque ha sido meramente consecuencial, en lugar de apuntar a la causalidad del problema, lo que ha provocado resultados insatisfactorios en la lucha contra dichos grupos irregulares.

²⁹ Moreano, Hernán. *Colombia y sus vecinos frente al Conflicto armado*. Editorial Abya-Yala y FLACSO, 2005, p. 12.

Apelando al principio de responsabilidad compartida, sobre todo en el tema del narcotráfico, que es la fuente del financiamiento de los grupos irregulares, Colombia estableció una alianza con los Estados Unidos que prioriza una agenda de seguridad basada en la doctrina del ex Presidente George Bush, que apela a la guerra decidida contra las “nuevas amenazas” del sistema internacional, principalmente contra el terrorismo y el crimen transnacional y el uso de la fuerza como *preemptive strikes* para el mantenimiento de la seguridad nacional. Así, los *preemptive strikes* “...are based on the belief that the adversary is about to attack, and that striking first will be better than allowing the enemy to do so”.³⁰ Por lo tanto, Colombia se decidió por³¹: 1) Una hegemonización de la política de seguridad estadounidense, determinada por una postura de corte realista, esgrimiendo la aplicación de un Doctrina de Seguridad Democrática basada en el uso de la fuerza bajo la justificación de la legítima defensa. 2) Donde la respuesta militar y unidireccional a los problemas relacionados al conflicto colombiano y su frontera sur se fundamenta en la criminalización de las actividades irregulares e ilegales relacionadas con los grupos subversivos, calificados como “terroristas”. . De hecho, posterior a los atentados terroristas del 11 de septiembre se suscitó un desplazamiento sobre el peligro del narcotráfico³² a de un viraje en la política de seguridad de EEUU, priorizando la lucha contra el terrorismo y sobredimensionando los principios tradicionales de la seguridad internacional. Como parte de esta nueva doctrina de guerra preventiva, los norteamericanos iniciaron una política de Estado orientada a la identificación

³⁰ Mueller, Karl P, et all. *Striking First: Preemptive and Preventive Attack in U.S National Security Policy*. Rand Project Air Force, United States, 2006, p. XI, en

http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2006/RAND_MG403.pdf

³¹ Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa (MCSIE), Agenda Nacional de Seguridad Interna y Externa, *Hacia una Nueva Política de Seguridad Interna y Externa*, Quito, septiembre 2008, p. 79.

³² Mantilla, Silvia. *Más allá del discurso hegemónico: narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo en la era del miedo y la inseguridad global*, Papel Político, N°1, Vol. 13, enero-junio 2008, p. 229.

de los enemigos de la paz mundial y la seguridad internacional³³, dicha lista incluye a los grupos “terroristas” de la narcoguerrilla colombiana.

Esta relación Estados Unidos – Colombia resulta relevante para nuestro análisis en el sentido de que nos dan una idea de qué lado de la configuración geopolítica se encontraba Colombia. Con el respaldo de la potencia hegemónica hemisférica, el gobierno colombiano se halla en ventaja para emprender abiertamente una campaña militar contra su enemigo interno, con la posibilidad de recibir apoyo externo y bajo la justificación del peligro latente a su seguridad nacional por parte de los grupos “terroristas” de la guerrilla colombiana. Es así que, a partir de esta nueva agenda de seguridad surge el Plan Colombia, que supondría una inversión de 1319 millones de dólares en cuatro años³⁴ y que marcaría la hoja de ruta para iniciar la guerra contra el tráfico de drogas, armas y demás delitos conexos relacionados con la guerrilla. A través de esta iniciativa y de la adopción de la doctrina de seguridad estadounidense, Colombia se convirtió en mayor receptor de ayuda extranjera de Estados Unidos (fuera de Medio Oriente), absorbiendo anualmente cerca de 600 millones de dólares.³⁵

La llegada de Uribe al poder siguió una lógica realista influenciada por la doctrina Bush, teniendo como talante la guerra contra el terrorismo y el uso de la fuerza como medio de legítima defensa ante una situación inminente de amenaza. “*When considering preempting an imminent threat, it is the benefits and costs of literally striking first, and of being struck, that matter.*” (Mueller, 2006: XIII). Esta nueva política provocó la intensificación de la agenda bélica contra los grupos irregulares y el narcotráfico, que fueron reconocidos por Álvaro Uribe como “terroristas”. Tal como lo había ofrecido en su campaña política se elaboraron agendas para la recuperación del control militar del territorio, la declaración formal de guerra

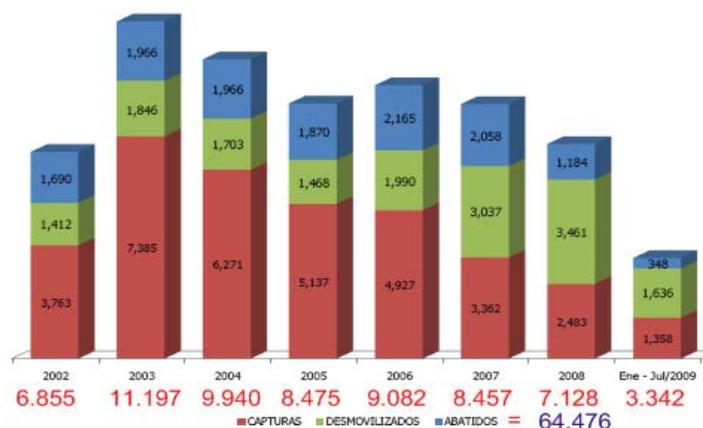
³³ Eudis F, Fermín. *La crisis diplomática en América Latina: la incursión colombiana en el territorio ecuatoriano*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Universidad Central de Venezuela. N°2, Vol XV, julio-diciembre 2009, p. 61.

³⁴ Bonilla, Adrián. *Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad*. Quito, Revista de AFESE, 2008, p. 176.

³⁵ BBC Mundo, *Plan Colombia en cifras*, 4 de agosto de 2005, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4745000/4745521.stm

contra las drogas y la guerrilla (“narcoterrorismo”) y el restablecimiento de la seguridad interna. Prueba de esto son los 64 476 miembros neutralizados de grupos subversivos entre 2002 y 2009, según indica el Gráfico 1.

Gráfico 1: Miembros Neutralizados de Grupos Subversivos



Fuente: Comando General FF.MM. – Policía Nacional de Colombia
Elaboración: Min. Defensa de Colombia.

De manera paralela al previamente establecido Plan Colombia, el gobierno de Uribe procedió con la implementación de la “Política de Defensa y Seguridad Democrática” para la recuperación del “monopolio de la violencia” que había perdido desde hace varias décadas el Estado colombiano y de cara a la lucha contra el terrorismo. Consistente con la política de Estados Unidos, la Política de Defensa y Seguridad Democrática colombiana se fijó como objetivo principal “*garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática*” Pero además, establece como objetivos estratégicos: “*consolidación del control estatal del territorio*”, con el propósito de restituir y fortalecer la autoridad democrática en aquellas zonas ocupadas por los GAML, para lo cual es necesario la “*eliminación del comercio de drogas ilícitas en Colombia*” y el “*mantenimiento de una capacidad disuasiva*”.³⁶

³⁶ Ministerio de Defensa de Colombia. *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, 2003, p. 12, en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

De hecho, “...*dada la atmósfera de miedo que resultó de la recién nacida guerra contra el terrorismo internacional, el gobierno colombiano fue exitoso en su intento por incluir a Colombia como un frente adicional de la guerra en contra del terrorismo internacional. Como resultado, el país hoy en día es el tercer beneficiario de ayuda estadounidense.*”³⁷ Además, con resultados alentadores, “[...] *en el 2002 el número de atentados terroristas llegó a 1 645, mientras que en el 2006 se redujeron a 646.*”³⁸

Consistente con la política que venía utilizando el Gobierno del ex Presidente Uribe, otra de las iniciativas apoyadas por Estados Unidos fue el Plan Patriota (2004), una Estrategia Militar General, parte de la Política de Seguridad Democrática, que tenía como objetivo la recuperación de la democracia a través de dos líneas de acción vitales: el “control de área” y las “operaciones ofensivas”. Según la milicia colombiana “*esta es la campaña militar, más grande que se ha hecho en Colombia, desde la campaña libertadora.*”³⁹ A este respecto, el general norteamericano James T. Hill, Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, explica que “*Los militares han desarrollado un plan operativo y táctico que literalmente lleva la guerra a partes de Colombia donde no han tenido presencia en 20 años. Va a llevarles la guerra a sus enemigos (...) y tiene el potencial para propinar un golpe decisivo a los narcoterroristas*”⁴⁰

Otro dato importante que aporta Hill es que la administración norteamericana habría recomendado al Congreso que se eleve el número de personal que se puede enviar a Colombia hasta 800 soldados y 600 contratistas, dejando muy en claro que la participación de los Estados Unidos en dicha campaña sería absolutamente definitiva. De hecho, para el Plan Patriota, Washington habría destinado cerca de tres mil millones de dólares para entrenamiento, armamento, equipamiento y tácticas militares para los grupos de élite del

³⁷ Borda, Sandra. “La Internacionalización del Conflicto Armado después del 11 de Septiembre: ¿La Ejecución de una Estrategia Diplomática Hábil o la Simple Ocurrencia de lo Inevitable?”

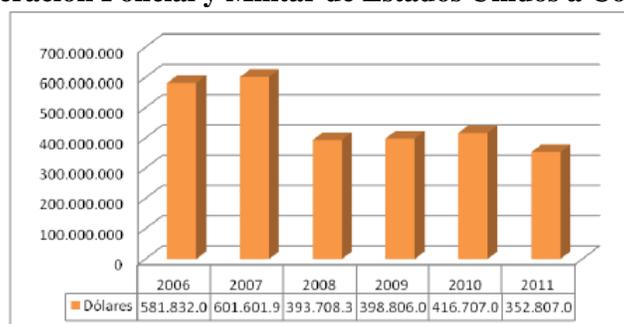
³⁸ Revista Poder, *Gerencia para la Guerra*, 10 de noviembre de 2007, Bogotá, p. 24.

³⁹ Vargas, Alejo. *Las Fuerzas Armadas colombianas frente a las tensiones fronterizas*, en Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia. Ed. FLACSO, OEA, PNUD. Junio 2009. P. 199.

⁴⁰ El Universo, *Plan Patriota contra la guerrilla en Colombia*, lunes 26 de abril de 2004, en: <http://www.eluniverso.com/2004/04/26/0001/14/C91F86B86703445EBCD0BA9DD3DF4B9B.html>

ejército colombiano⁴¹. Todo este empuje que la administración Bush demostró para el apoyo del Plan de Seguridad Democrática y para el Plan Patriota es un ejemplo de la importancia que tiene para Estados Unidos la intervención militar en Colombia como un mecanismo de control, que le ha permitido establecer una dirigencia directa de seguridad en Suramérica.

Gráfico 2: Cooperación Policial y Militar de Estados Unidos a Colombia 2006-2011



Fuente y elaboración: ORGANIZACIÓN USLEAP - PROYECTO DE SOLIDARIDAD LABORAL EN LAS AMÉRICAS, *Ayuda de los Estados Unidos (Plan Colombia)*, <http://justf.org/Aid>, 2010

Para el segundo mandato del presidente colombiano Álvaro Uribe y tras los desalentadores resultados del Plan Patriota, se establece la implementación del Plan Victoria (2005), una estrategia militar encaminada a la eliminación de los cabecillas de las FARC, que contaría con la movilización de 14.300 hombres, apoyo táctico de la fuerza aérea y armada y nuevos aviones Supertucanos⁴². Finalmente la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013 (EFDDS), resultaría ser la táctica de implementación de una segunda fase del Plan Colombia como un proceso de profundización de las acciones militares, pero además como un mecanismo de conseguir el apoyo de la comunidad internacional. Los varios encuentros entre George Bush, ex presidente de Estados Unidos, Condoleezza Rice ex Secretaria de Estado norteamericana y Álvaro Uribe dieron cuenta de los acuerdos para la ampliación del proceso, que involucraba un aporte

⁴¹ Crónica, *Garantiza Uribe recursos para financiar plan de guerra hasta 2010*. Notimex en Bogotá, 13 de diciembre de 2006, en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/276188.html>.

⁴² El Universo, *Nuevo Plan Victoria tendrá 14.300 militares cerca de Ecuador*, 18 de diciembre de 2006, en: <http://www.eluniverso.com/2006/12/18/0001/8/64A43BF0B9E24F009DE6C1B7B2799DF8.html>

estadounidense de cerca de 3.600 millones de dólares, 8% del total del presupuesto requerido para la implementación de esta nueva fase.⁴³

Como se puede observar en el Gráfico 3, la ayuda militar estadounidense a Colombia supera a los demás países de la región. Los programas de ayuda política y militar que recibió Colombia entre el 2006 y el 2011 llegan casi a duplicar lo recibió por México, en el caso ecuatoriano esta contribución no llega ni al 5% de lo que recibió Colombia.

Aunque el problema de la guerrilla resulta ser eminentemente asunto interno para Colombia, hemos evidenciado que Estados Unidos decidió jugar un papel protagónico en el manejo del tema, sobre todo bajo el paraguas de la seguridad regional y la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, tanto Colombia como Estados Unidos no han dejado de presionar para que la guerra contra el ese terrorismo guerrillero y el narcotráfico sea un problema de soluciones conjuntas y de cooperación regional. Ante esto Adrián Bonilla añade que la regionalización del conflicto desde la perspectiva colombo-estadounidense resulta evidente: *“los recursos destinados a combatir el narcotráfico se usan libremente contra la guerrilla desde el año 2001, y puesto que el problema del narcotráfico es regional, finalmente el conflicto entero de Colombia que siempre fue considerado un asunto interno de ese país, termina por volverse un tema regional [...]”* (Vargas, 2009:175).

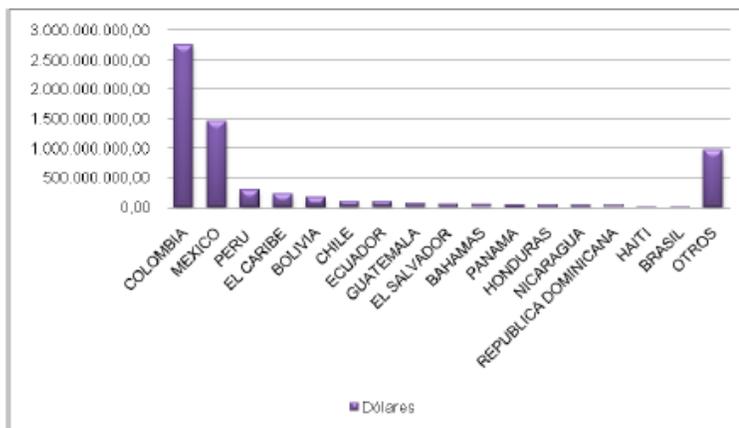
Por otro lado está el tema de las fronteras, donde las acciones bélicas han resultado en el desplazamiento del conflicto interno hacia las zonas colindantes entre países, lo que ha suscitado en otra manera de transnacionalización del problema y por ende se ha convertido en un asunto de seguridad internacional por la amenaza que éste significa para las soberanías contiguas.⁴⁴ *“De hecho, el conflicto armado colombiano es percibido como una “amenaza”*

⁴³ Semana, *Plan Colombia II*, 3 de febrero de 2007, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/plan-colombia-ii/83278-3>

⁴⁴ Por relaciones transnacionales se entiende *“las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental”* en Thomas, Risse, *Avances en el estudio de las*

no en los términos clásicos de enfrentamientos entre Estados, sino de los efectos que la acción de actores irregulares pueda tener sobre los países colindantes.” (Vargas, 2009:208).

Gráfico 3: Programas de Ayuda Política y Militar de Estados Unidos a Sudamérica y el Caribe 2006-2011*



Fuente y elaboración: ORGANIZACIÓN USLEAP - PROYECTO DE SOLIDARIDAD LABORAL EN LAS AMÉRICAS, Ayuda de los Estados Unidos (Plan Colombia), <http://justf.org/Aid>, 2010

*Los datos de finales de 2010 y 2011 son estimaciones.

Pero más allá del tema del narcotráfico y el desplazamiento de la guerrilla, lo que preocupa a la región es la fuerte intervención, presencia e influencia estadounidense que permite Colombia en su territorio y que atenta directamente contra el equilibrio de poder del resto de estados, tal y como lo predice la teoría realista; más aún cuando las acciones bélicas emprendidas con dicho patrocinio llegan a sobrepasar las soberanías nacionales bajo el concepto de “*preemptive strike*” esgrimido por los americanos y que se justifica a sí mismo por el “principio de oportunidad” (golpear primero o golpear inmediatamente si las circunstancias resultan favorables)⁴⁵ Contrariamente, los países andinos y en general la mayoría de los latinoamericanos se niegan a aceptar la existencia de terrorismo en la región y dejan que los grupos guerrilleros sean un problema de Colombia, aunque Uribe, por su parte, insistía en la necesidad de crear una fuerza militar multinacional para combatir el terrorismo, según lo planteado desde Washington.

relaciones transnacionales y la política mundial, México, Foro Internacional N° 158, octubre-diciembre 1999, p. 374.

⁴⁵ Pastrana, Eduardo y Liza Trujillo. *La Operación Fénix de las Fuerzas Armadas Colombianas a la luz del Derecho Internacional*, Bogotá, Diálogos de saberes, N° 34, enero –junio de 2001, p. 217.

Es de esta manera que las doctrinas estadounidenses y sus prácticas realistas se han trasladado al quehacer militar colombiano, lo que incidió negativa y poderosamente en la realización de la “Operación Fénix”

Al sostener que se necesita desplegar una acción militar estatal sorpresiva (sin consulta previa y sin controles) como único o casi exclusivo recurso contra una amenaza no convencional, como la que representa el terrorismo fundamentalista o insurgente; y que tal estrategia puede desconocer las fronteras nacionales y los mecanismos de información y coordinación bilateral ante factores como la falta o debilidad de la cooperación binacional o la tolerancia del Estado contra-parte, se distorsiona y derriba toda la doctrina de simetría jurídico-política que fundamenta al sistema interestatal democrático. (Pastrana, 2001:217)

Y es que precisamente el uso de la fuerza, traducido en el ataque armado en Angostura, demuestra que se atendió a la lógica del *preemptive strike*, al haber tomado la oportunidad de dar un golpe decisivo a su agresor, sin consideraciones al derecho internacional y a la normativa legal vigente. Es así que, ante esta perspectiva, es indispensable reflexionar sobre lo que sucede del otro lado de la frontera y conocer cuál ha sido la posición del Ecuador frente a una realidad conflictiva que se desarrolla a pocos metros de su territorio soberano. La respuesta de seguridad nacional del Ecuador nos permite entender las lógicas realistas de la salvaguardia de los intereses nacionales, la defensa de la soberanía y el sustento de la posición del Estado dentro del sistema internacional.

1.3. La posición ecuatoriana frente al conflicto colombiano y su propuesta doméstica de seguridad nacional.

Por su condición de país de paso, Ecuador fue considerado tanto por Colombia como por Estados Unidos, como un posible aliado clave para el apoyo al Plan Colombia en la lucha contra el narcotráfico y la erradicación de los grupos paramilitares. Por ello, fue calificado en 2002, dentro de la Iniciativa Regional Andina para recibir financiamiento militar por parte de Estados Unidos en vista de la necesidad de “*un enfoque más regional de las cuestiones y las*

*crisis que [...] emanan de Colombia".*⁴⁶ Empero, la diferencia en los montos de contribución entre Colombia y Ecuador resultaron contundentes. Del 100% del presupuesto para el Plan Colombia entre 2000 y 2003, únicamente un 35% sería destinado para Perú, Bolivia, Ecuador y las agencias norteamericanas de apoyo regional. De ese 35%, \$116.5 millones de dólares serían destinados a las bases estadounidenses de lucha contra las drogas, correspondiendo a la Base de Manta en Ecuador unos \$61.3 millones de dólares, más 20 millones de asignación general.⁴⁷ Otro ejemplo, en 2003 Colombia habría recibido \$537 millones de dólares, que incluyen \$439 millones de dólares para la lucha antidrogas y \$98 millones de dólares para el Financiamiento Militar Exterior (FME), en tanto que el Ecuador sólo contaría con \$65,1 millones de dólares (\$37 millones antidrogas y \$1 millón FME).⁴⁸

Indudablemente, aunque Estados Unidos no contribuía de manera equitativa con los países andinos, éste buscaba involucrar los Estados de la región en su lucha. De acuerdo con William Brownfield, ex Secretario de Estado Adjunto para los asuntos del hemisferio occidental de Estados Unidos: *"No se puede tratar a Colombia aisladamente, como si fuera el único país en América o en el hemisferio occidental"* (Hoy.com.ec, 2001). De hecho, la ayuda externa, resultaba ser un indicativo de la voluntad de Estados Unidos de regionalizar el conflicto y comprometer a los países, especialmente andinos, con la política guerrillista que había iniciado en Colombia. Y es que resultaba evidente que el Ecuador estaba sintiendo los efectos de la lucha que se estaba librando en su país vecino, de manera particular en su frontera conjunta. (Bonilla, 2008:176).

El primero de estos efectos se desencadenó cuando los actores armados y las bandas criminales iniciaron operaciones en territorio ecuatoriano. De hecho, las cifras de homicidios

⁴⁶ Hoy.com.ec, *EEUU diseña iniciativa del Plan Colombia*, 14 de marzo de 2001, en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/eeuu-disena-la-iniciativa-andina-del-plan-colombia-119426.html>

⁴⁷ Barrachina, Carlos, *La asistencia militar de Estados Unidos en América Latina: permanencias, discontinuidades e intereses*. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, año 20, N°1, p. 115.

⁴⁸ El Universo, *Ecuador en listado de EE.UU para recibir financiamiento militar exterior*. AP Washington, 22 de enero de 2003, en: <http://www.eluniverso.com/2003/01/22/0001/14/95D82C9DD10948FBA55AFB7A6B88E61B.html>

en las provincias de frontera evidenciaron la gravedad de este problema, donde sólo en Sucumbíos, se produjeron más de 200 asesinatos por sicariato, la mayoría de ellos por criminales de nacionalidad colombiana. (MCSIE, 2008:30) El segundo problema se constituyó en la violación constante de la soberanía nacional por las incursiones militares; aéreas, terrestres, fluviales de fuerzas tanto regulares como irregulares (MCSIE, 2008:28). Finalmente, está el desplazamiento forzoso de colombianos que migran como consecuencia de la coyuntura de su país y permanecen ilegalmente en el Ecuador o solicitan refugio.

Según Cancillería, Ecuador es el país con el mayor número de refugiados en Latinoamérica. El 97% de los refugiados son de nacionalidad colombiana. No obstante, no existen cifras exactas sobre el número de colombianos que permanecen en Ecuador. Unos señalan que son 180.000, otros 250.000, mientras que otros señalan que son 550.000 colombianos [...] (MCSIE, 2008:84).

Como respuesta a las problemáticas presentadas, el Ecuador estableció una política de seguridad a nivel doméstico, cuyo diseño e implementación contaba con una serie de estrategias orientadas a frenar los efectos del problema colombiano en territorio nacional. Los esfuerzos ecuatorianos se han plasmado en el *Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX 2006 – 2020)*, *Política de Defensa Nacional (2006)*, *Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010)* y *Plan Ecuador (2007)*. De manera especialmente protagónica, el Gobierno del Presidente Rafael Correa implementó una política de seguridad integral la misma que comprende:

...el conjunto de las acciones del Estado y la Sociedad Civil que de manera armónica e interdisciplinaria revolucionen la seguridad desde una visión integral y multidimensional para resguardar y garantizar los principios relacionados con los derechos humanos, la gobernabilidad, el fortalecimiento de la democracia, las libertades, los derechos del buen vivir de las personas, la asistencia recíproca y la seguridad solidaria entre los pueblos, promoviendo la integración latinoamericana, las relaciones Sur-Sur y la seguridad global. (MCSIE, 2008:26).

La principal estrategia de orden doméstico que el Ecuador planteó para atender el problema en la frontera norte fue el “Plan Ecuador, Fronteras de Paz”, un plan integral, que no se centra exclusivamente en el tema de seguridad, sino que también atiende problema como la cedulación, la legalización de tierras, la educación y la salud. La estrategia es que “...ahora el

Estado comience un proceso de presencia en la zona, de presencia solidaria y que considere a esos hermanos y hermanas “ciudadanos” (MCSIE, 2008:36). Dicho proyecto contempla una inversión inicial de \$135 millones de dólares, un horizonte de ejecución de doce años y un enfoque multidimensional, multisectorial y preventivo sobre siete ejes de intervención prioritaria para los cantones de San Lorenzo, Tulcán, Carchi, Sucumbíos, Lago Agrio y Putumayo en su primera etapa⁴⁹. Hace frente a uno de los principales componentes de la inseguridad: la débil articulación política del Estado con las instituciones.

Los ejes primordiales de ejecución son: el fortalecimiento institucional para la paz y el desarrollo, la reactivación económica y la lucha contra el desempleo, el mejoramiento de la infraestructura social, el manejo sostenible de los recursos naturales, la administración de la justicia y el control de actos ilícitos, la defensa de los derechos humanos, la asistencia humanitaria y el refugio y la protección de la soberanía nacional del Estado ecuatoriano. El Plan Ecuador está presidido por el Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa y apoyado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, de Defensa, de Relaciones Exteriores y Gobierno, entre otros.

Lo que queda claro es que Ecuador ha mantenido una posición constante frente al problema colombiano al mantenerse muy al margen de las iniciativas políticas y militares que Colombia estableció de acuerdo a su doctrina de seguridad para acabar con la guerrilla y el narcotráfico. Por el contrario, la política exterior ecuatoriana se ha inclinado por defender principios básicos del Derecho Internacional y por mantenerse firme en los acuerdos y convenios firmados entre ambos países. De acuerdo lo dicta la Constitución ecuatoriana sobre el relacionamiento del país con la Comunidad Internacional, éste deberá responder a los intereses del pueblo ecuatoriano, imponiendo al interés nacional por sobre cualquier instancia externa y *“Condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y*

⁴⁹ Puyana, Aura María, *El desarrollo regional en escenarios locales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado*, en *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*. Ed. FLACSO, OEA, PNUD. Junio 2009, p. 63.

cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.”⁵⁰

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010⁵¹, que en su Objetivo 5 establece: *“Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana”*. Es importante precisar que dentro de este objetivo, se contempla una política muy específica sobre las relaciones con Colombia, que reitera una vez más el *“Respeto irrestricto al principio de no intervención en los asuntos internos de los estados...”* y adicionalmente enfatiza la *“no participación en operaciones conjuntas, combinadas o coordinadas con las fuerzas armadas colombianas”*. De manera particular se deja en claro el *“Ejercicio pleno y permanente de la soberanía en la zona fronteriza, así como protección efectiva de la población fronteriza y del ambiente.”* Es por tanto evidente que, la orientación de la política nacional frente al tema colombiano, fue desde un principio francamente delimitada y muy poco orientada a una cooperación verdadera en vista de que Ecuador no reconoce al problema interno colombiano como un “enemigo en común”.

Para resumir, nos encontramos frente a una situación compleja entre dos países que no sólo comparten una historia conjunta, un intercambio comercial amplio y una tradición de hermandad, sino que también están unidos por una frontera conjunta, conflictiva y permeable. Por su lado, Colombia con un conflicto interno de varias décadas que recibe atención directa por parte de la potencia hegemónica del hemisferio y que pretende la colaboración de los países de la región y de manera especial por parte del Ecuador, para combatir la amenaza a su seguridad nacional. En contraposición, el Ecuador ha demostrado su voluntad de mirar de lejos lo que sucede en Colombia, limitándose a mitigar los efectos que la campaña guerrillista colombiana provoca en su territorio. Sin embargo, las acciones colombianas llegaron a

⁵⁰ Asamblea Nacional, *Constitución de la República del Ecuador*, Publicado en Registro Oficial el 20 de octubre de 2008, p. 183.

⁵¹ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*, en <http://plan2007.senplades.gob.ec/>

traspasar los límites aceptables por el Ecuador cuando se embarcaron en un ataque armado sin precedentes y fuera de todo pronóstico a pesar del progresivo deterioro de las relaciones bilaterales, el bombardeo en la zona de Angostura (Ecuador), que no sólo violó la soberanía ecuatoriana, sino también normas imperativas de Derechos Internacional, llegando a constituirse en una amenaza a la seguridad nacional ecuatoriana y una alerta a la seguridad de la región.

Es así que este análisis previo nos lleva a estudiar a continuación, los antecedentes más relevantes al ataque armado de Angostura y las constantes fluctuaciones en la relación binacional causada por episodios bélicos, intervenciones militares y crisis diplomáticas, lo cual nos permitirán dar cuenta del resultado final, expresado en el bombardeo, y al mismo tiempo comprender la manera en la cual se fue configurando la respuesta ecuatoriana.

1.4. Antecedentes al ataque de Angostura: Ecuador y Colombia: los altibajos de la relación bilateral

Del apartado anterior se puede fácilmente inferir que las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia no podrían ser del todo armoniosas debido a la marcada distancia política entre los gobiernos de ambos países y a su evidente posicionamiento geopolítico en la arena internacional, que cuenta además con la intervención de un Estado hegemónico que respalda una doctrina de seguridad regional guerrillista orientada a la lucha contra el “terrorismo” y el narcotráfico, con miras a mantener su posición en el sistema. De hecho, dichas relaciones han tendido a ser altamente fluctuantes, pasando por el equilibrio de la tradicional cooperación y del basto intercambio en sus relaciones comerciales, a una creciente situación de desconfianza e inseguridad en el plano político y diplomático. Se podría decir que entre el 2005 y el 2010 se inició un proceso de tensión y distensión diplomática y militar nunca antes experimentado entre ambos Estados, que giró en torno a los siguientes acontecimientos: “...*las fumigaciones colombianas con glifosato en la franja fronteriza, la*

presencia de insurgentes colombianos en territorio de Ecuador, la incursión de militares colombianos a territorio ecuatoriano y las acciones violentas del conflicto armado en el país vecino.” (Ramírez, L, 2010:261). Todo este proceso tuvo como evento cumbre el ataque armado en la zona de Angostura (Ecuador).

El inicio del Plan Victoria y del Plan de Consolidación de la II fase del Plan Colombia, comentados anteriormente, coincidió con el inicio de las tensiones binacionales.⁵² La nueva arremetida militar del reelecto gobierno de Uribe debería seguir con el cumplimiento de los compromisos establecidos con Washington para la lucha contra las drogas, por lo que la Policía antinarcóticos de Colombia reanudó las aspersiones con glifosato dentro del área de seguridad de 10 kilómetros en la frontera colombo-ecuatoriana, a 100 metros de la línea divisoria entre ambos países. Ante esto, la reacción ecuatoriana fue inmediata, donde el ex Canciller Francisco Carrión y el Presidente Rafael Correa, no dejaron de expresar un profundo descontento y rechazo,⁵³ sentenciando que “*Colombia tendrá que erradicar la coca a pie*”.⁵⁴ Tras una serie de negociaciones, el gobierno colombiano se comprometió a eliminar las plantaciones de coca en la zona por el método manual.⁵⁵

En poco tiempo la atención se reorientó hacia la captura en territorio ecuatoriano del responsable logístico para las FARC del transporte de cocaína a Estados Unidos, Jairo Motta Vargas. De manera casi paralela, se suscitaron dos acontecimientos importantes: la destrucción, por parte del Ecuador, de un campamento de las FARC, localizado en la

⁵² Lucas, Kintto. *Ecuador-Colombia: de la crisis al Plan Victoria*, Inter Press Service Agencia de Noticias, Quito, 26 de diciembre de 2006, en: <http://www.ipsnoticias.net/2006/12/ecuador-colombia-de-la-crisis-al-plan-victoria/>

⁵³ El Tiempo, *Alta tensión Colombia-Ecuador*, 14 de diciembre de 2006, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2317228>

⁵⁴ El Espectador, *Colombia tendrá que erradicar la coca a pie*, 11 de diciembre de 2006, en Ramírez, Laura, *Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador, 2004-2008*, Revista Análisis Internacional, Nº 2, año 2010.

⁵⁵ Patiño, Carlos Alberto; Ramírez, Laura Camila y Díaz, Alejandra, *Mirar a Ecuador. Los medios de comunicación en las relaciones colombo-ecuatorianas*, Bogotá, Unimedios, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 79-83.

provincia de Sucumbíos, donde se almacenaban dos toneladas de explosivos;⁵⁶ y la persecución del ejército colombiano a una columna guerrillera, que estaría planeando y ejecutando ataques desde Ecuador⁵⁷. Dicho incidente involucró la violación del espacio aéreo ecuatoriano en el sector de Barrancabermeja (Sucumbíos), el 28 de enero de 2006; ante lo cual el gobierno del ex presidente ecuatoriano Alfredo Palacio decidió llamar a consultas a su embajador en Colombia, Ramiro Silva del Pozo⁵⁸.

La reacción de Uribe ante el impase involucró la denuncia pública de la presencia de miembros activos de la guerrilla colombiana en el Ecuador y los ataques que los grupos guerrilleros propinaban desde territorio ecuatoriano a las Fuerzas Armadas Colombianas utilizando la frontera como escudo. Además, rechazó la actitud “contemplativa” ecuatoriana frente a la presencia de insurgentes y terroristas en su territorio.⁵⁹ El ex presidente colombiano se expresó en los siguientes términos: *"Ni más faltaba que por ponerse uno de cuidadoso en una falsa cortesía internacional dejara de llamar las cosas por su nombre. Al contrario, unas relaciones internacionales de falsa cortesía son unas relaciones de apaciguamiento que no resuelven problemas"*⁶⁰ Dichas declaraciones dejan en evidencia lo que Colombia esperaba de Ecuador, el involucramiento directo frente al conflicto y una acción militar y policial ecuatoriana en semblanza a la que Colombia se encontraba desarrollando en su territorio, con el respaldo militar y económico por parte de Estados Unidos. De manera categórica, ante la evidencia de contactos de las FARC deambulando por el Ecuador y la existencia de

⁵⁶ Frente a la controversia de que fuera el mismo gobierno ecuatoriano el que ordenara la eliminación del campamento ubicado en su territorio Oswaldo Jarrín, Ministro de Defensa de Ecuador en esa época, “indicó que los militares de su país actúan frente a la guerrilla con la misma firmeza que lo hacen con las tropas colombianas cuando violan la soberanía ecuatoriana” (Patiño, Ramírez y Díaz, 2007:87-88).

⁵⁷ El Tiempo, *Sospecha sobre paradero de Raúl Reyes en la frontera armó el lío*, 1 de febrero 2006, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1902344>; y El Universo, *Rumor sobre la presencia de Raúl Reyes provocó incidente*, 1 de febrero de 2006, en: <http://www.eluniverso.com/2006/02/01/0001/8/5C127C8C1CD74DF0AC30C2295C87724B.html>.

⁵⁸ Ayala, Maggy, *Ecuador llama a consultas a su embajador*, El Tiempo, 1 de febrero de 2006, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1911929>

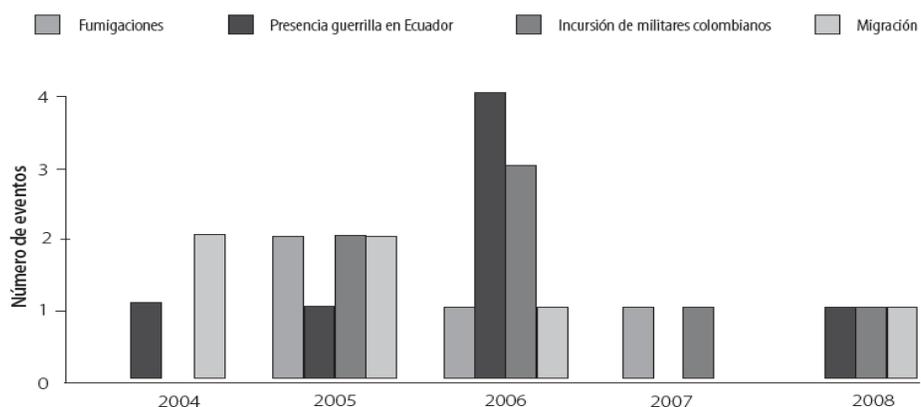
⁵⁹ El Tiempo, *Uribe insiste en que FARC atacan desde Ecuador*, 9 de febrero de 2006, en (Ramírez, L: 2010, 262).

⁶⁰ HOY, *Uribe insiste: FARC atacan desde Ecuador*, AFP-PBM, 9 de febrero de 2006, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/uribe-insiste-farc-atacan-desde-ecuador-226370.html>

campamentos provisionales, tanto Colombia, como la administración en Washington, presionaron al Gobierno del ex Presidente Palacio para que tome partido.

El gráfico a continuación muestra la presencia, por evento suscitado, de los temas que han caracterizado la relación entre Ecuador y entre 2004 y 2008. En ella es notorio que aunque el énfasis varíe en cada uno de los años, éstas temáticas aparecen como constantes en los ciclos de encuentro y distanciamiento de las relaciones de ambos países. (Ramírez, L, 2010:274). Donde además, la presencia de guerrilla en el Ecuador y las incursiones militares tienen la mayor relevancia para el desencuentro bilateral.

Gráfico 4: Consolidado de temáticas generadoras de impases diplomáticos entre Colombia y Ecuador (2004-2008)



Elaboración y Fuente: RAMIREZ, Laura (Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador, 2004-2008)

Lo que se pretende evidenciar es que el ataque de Angostura no fue un evento aislado, sino fue producto de una serie de eventos previos impulsados por la doctrina de seguridad colombiana que utilizó la fuerza, como legítima defensa a la amenaza por parte de los grupos “terroristas” de la guerrilla, por lo que al más claro estilo realista se embarcó en esa guerra preventiva esgrimida por Estados Unidos para aniquilar a los focos insurgentes, aún por encima del respeto al Derecho Internacional, a los acuerdos bilaterales y a las normas de convivencia pacífica entre los Estados. Para evidenciar esta política guerrillista, a continuación se detallan en orden cronológico los principales acontecimientos e incursiones

militares en territorio o espacio aéreo ecuatoriano como antecedentes al bombardeo de Angostura,⁶¹ demostrando una vez más el problema de la transnacionalización del conflicto y la vulneración de la soberanía nacional.

- 28 de febrero de 2006: cerca de 300 militares colombianos con apoyo aéreo atacaron a grupos subversivos, donde las aeronaves incursionaron 6 Km en territorio ecuatoriano. El comité binacional dio alerta del ataque, siendo confirmado por una patrulla de la policía nacional.
- 11 de marzo de 2006: el Ejército Nacional ecuatoriano detectó en el radar una aeronave presumiblemente colombiana ingresando a territorio ecuatoriano.
- 24 de agosto de 2006: una granada colombiana impactó en una de las instalaciones de la Cooperativa Putumayo, hiriendo a tres personas.
- 15 de octubre del 2006: las Fuerzas Armadas Colombianas, durante una operación militar en el río San Miguel, dan de baja a dos ciudadanos ecuatorianos.
- 22 de marzo del 2007: las Fuerzas Armadas Colombianas incursionaron en territorio ecuatoriano en el sector del río Ocano, dando de baja al ciudadano Jorge Plaza Mantilla y al ciudadano ecuatoriano Daniel Marroquí Ortega.
- 2 y 3 de noviembre de 2007: las Fuerzas Militares Colombianas durante una operación militar impactaron con armas de fuego las viviendas de la comunidad ecuatoriana de Yanayaru.

Es así que, la relación binacional dio saltos entre avances y retrocesos, que se pueden ver representados según la denominación numérica de cinco niveles diferentes en el siguiente cuadro (Ramírez, L, 2010:275):

⁶¹ Asamblea Nacional Constituyente, *Informe de Seguimiento sobre la Violación de la Soberanía Nacional e Integridad Territorial*, Quito, 2008, p. 11.

Cuadro 1: Niveles y estados de la relación bilateral según ciclos de avances y retrocesos (2004-2010)

Nivel en el Cido	Estado de la relación binacional según nivel del ciclo de avances y retrocesos
1	Ruptura: ruptura oficial relaciones, cierre embajadas o retiro de embajadores
2	Crisis diplomática: llamado a consultas de embajador
3	Impasse o tensión: notas de protesta, pronunciamientos de las partes, distanciamiento entre las partes
4	Distensión: reunión de cancilleres o presidentes, acercamientos y acuerdos diplomáticos
5	Estabilidad: retorno de embajadores, ratificación de acuerdos o restablecimiento de relaciones, relativa estabilidad o normalización

Elaboración y Fuente: RAMIREZ, Laura (Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador, 2004-2008)

Estos ciclos fueron representados en una matriz cronológica que destaca el grado de conflictividad en las relaciones de ambos Estados. Como se puede apreciar en el Anexo 1, los años claves del endurecimiento de la Política de Seguridad Democrática de Uribe son al mismo tiempo los años en los cuales se marcó un mayor nivel de conflictividad con el Ecuador, debido mayoritariamente a la violación de la soberanía del territorio ecuatoriano. En 2004 (Plan Patriota), 2006 (Plan Victoria) y en 2007-2008 (II Fase del Plan Colombia), se desarrollaron acontecimientos que dejaron en clara la posición de la política del Gobierno de Uribe de llevar su guerra interna hasta las últimas consecuencias, contando con la continua supervisión de los Estados Unidos. Evidencia de ello fueron las continuas reuniones que Álvaro Uribe mantuvo con su homólogo estadounidense, George Bush. Según la Casa de Nariño, hasta 2007, ambos presidentes mantuvieron un total de 13 reuniones donde se trataron temas relativos a la lucha contra las drogas y el terrorismo, así también se negoció el financiamiento y cooperación militar para las operaciones colombianas y el Tratado de Libre Comercio entre ambos países.⁶²

Como se puede observar, en el transcurso del 2007 se registra una elevada conflictividad debido a las incursiones militares colombianas en territorio ecuatoriano.

⁶² Presidencia de la República de Colombia, *Uribe y Bush llegan a su encuentro número trece*, 19 de septiembre de 2007, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/septiembre/19/26192008.html>

Precisamente, en julio de ese mismo año, Colombia declaró que habría detectado a Raúl Reyes en un campamento ecuatoriano y que envió las coordenadas a Ecuador. Aunque, el gobierno ecuatoriano desmintió haber recibido tales coordenadas. “*Curiosamente, por esas fechas llegó a Bogotá de manera misteriosa el contraalmirante Joseph Nimmich, director de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Sur de Estados Unidos. [...] La segunda vez que Nimmich llegó a Colombia fue el 28 de febrero de 2008, dos días antes del bombardeo del Ejército colombiano al campamento guerrillero (en Ecuador)*”.⁶³

Resulta evidente, las campañas militares colombianas que se desarrollaron entre el 2005 y el 2007, son la prueba de una política al más claro estilo realista como parte de la doctrina de Seguridad Bush y su implementación en Colombia a partir de la “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, que llegó a su cúspide con la Operación Fénix en el 2008, en un momento en el que Uribe y los Estados Unidos se habían empeñado en acabar con la cúpula guerrillera, por medio de las armas y de estrategias militares con ataques imprevistos. Haciendo eco de lo que Kenneth Waltz expresaba⁶⁴, los Estados son sensibles a los costos externos y se guiarán por la lógica del interés nacional, usualmente definido en términos de supervivencia, seguridad, poder y capacidades relativas. Por ello, excediendo del respeto al Derecho Internacional y respondiendo a la política unilateral esgrimida por Estados Unidos, Colombia decidió defender su interés nacional, recurriendo a la fuerza militar y a las armas, con el objetivo de no ceder espacios de poder, legitimando el hecho de que se pueda combatir militarmente una amenaza interna en territorio de otro estado, siendo éste un suceso inédito en las relaciones internacionales.⁶⁵ Se podría decir que Colombia habría seguido la lógica marcada por el realismo de Waltz:

1. *The state's interest provides the spring of action.*
2. *The necessities of policy arise from the unregulated competition of states.*

⁶³ Tibanlombo, Juan, *Incurción de las FARC: historia del secreto mejor divulgado*. Diario Hoy, abril de 2008, en: <http://www.hoy.com.ec/temas/temas2008/librofarc/farc1.htm>

⁶⁴ Waltz, Kenneth, *Man, the State and War*, New York, Columbia University Press, Rev. ed. 2001.

⁶⁵ Checa, Fernando, *De Angostura a las Computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo*, Quito, Editorial ABYAYALA, 2008, pp. 23.

3. *Calculation based on these necessities can discover the policies that will best serve a state's interests.*

4. *Success is the ultimate test of policy, and success is defined as preserving and strengthening the state.*⁶⁶

1.5. Ecuador y Estados Unidos: una relación compleja

Como se puede apreciar de lo indicado en el apartado anterior, la concepción ecuatoriana dista mucho de la concepción colombiana del conflicto y de los mecanismos para hacerle frente; y es que como se indicó, el actual gobierno ecuatoriano dista mucho de las posturas colombianas influenciadas por la doctrina y el auspicio estadounidense e incluso rechaza categóricamente la influencia hegemónica de ese país en la región.

Esta es una nueva postura adoptada desde 2006 por el gobierno del Presidente Rafael Correa, puesto que en años anteriores, bien se podía describir a la política ecuatoriana de la siguiente manera: *“La política exterior ecuatoriana a principios de siglo se define por variables que aluden a su condición de estado pequeño, por su ubicación en la conflictiva región andina, así como por la influencia estructural de los Estados Unidos y las interacciones con los países vecinos.”* (Bonilla, 2008:166).

Desde que el gobierno de movimiento político Alianza País llegó al poder, la economía, la sociedad y de manera especial la política exterior, se manejan en torno a la centralidad de las decisiones del ejecutivo. Ante el nuevo contexto político ecuatoriano, las relaciones del Ecuador con Estados Unidos han estado marcadas por una profunda inestabilidad y un palpable distanciamiento. La nueva doctrina de seguridad ecuatoriana se basó en una reivindicación de tipo nacionalista parcialmente definida por su oposición a la intervención hegemónica de Estados Unidos en América Latina. Para ejemplificar su posición, Correa indica:

Uno de los argumentos más recurrentes para justificar tanta mediocridad, era que en la interdependencia del Ecuador con el mundo no se podría tener una política soberana y había que someterse a las exigencias del sistema imperante. [...] es claro que siempre hay un margen

⁶⁶ Donnelly, Jack, *Realism and International Relations*. Cambridge University Press, 2000, p. 7, en: <http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam032/99053676.pdf>

de acción, el cual se amplía en el largo plazo para dar la posibilidad de construir un proyecto verdaderamente nacional. [...] Se trata básicamente de tener la voluntad política y la capacidad técnica para aplicar medidas [...] que obedezcan realmente a objetivos nacionales, y no sean tanto el reflejo de las percepciones y conveniencias de los países y grupos dominantes.⁶⁷

Este capítulo de altos y bajos inició en el 2007 cuando el Presidente Correa decidió expulsar del país al *Country Manager* del Banco Mundial, del cual Estados Unidos es el principal accionista. Esta disputa adquirió características internacionales cuando el presidente ecuatoriano decidió abandonar momentáneamente la XXI Cumbre Iberoamericana, realizada en Asunción en el 2011, antes del discurso de la vicepresidenta de dicho organismo para la región, Pamela Cox, debido a sus diferencias. Poco tiempo después, Correa anunciaba que el Ecuador se negaría a firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, abogando alternativamente por la integración política, económica y monetaria de Latinoamérica.⁶⁸

Por otro lado, está la cuestión de la renovación, por parte de los Estados Unidos, del Programa de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA)⁶⁹. A este respecto, el gobierno de Rafael Correa fue muy enfático en indicar su rechazo a las presiones ejercidas desde Washington con las condiciones para una renovación. Correa afirmó: “*En febrero tenemos nuevas elecciones, si me lanzo a la reelección ratificaré que jamás voy a aceptar ninguna clase de chantaje y responderemos como debe de ser. Que se queden con su ATPDEA, ya les vamos a dar algunos millones para un curso de ética y derechos humanos*”.⁷⁰ Sobre este punto, no se puede olvidar que Estados Unidos es el principal socio comercial del Ecuador, ostentando una balanza comercial positiva durante los últimos años y que hace evidente la profunda dependencia comercial ecuatoriana, según se muestra en el siguiente gráfico:

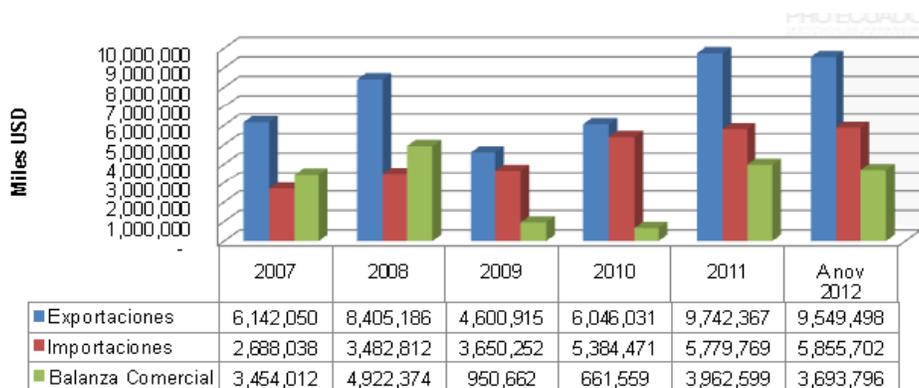
⁶⁷ Correa, Rafael. *Ecuador: de Banana Republic a la no República*, Random House Madori. S.A., Bogotá-Colombia, 1era. Edición, 2009, p. 109.

⁶⁸ CEPRID, *Relaciones Ecuador-Estados Unidos entre el antiimperialismo y la necesidad pragmática*, Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo (CEPRID), sábado 16 de febrero de 2013, en: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1620>

⁶⁹ El ATPDA es un programa que surgió de la decisión unilateral del gobierno de Estados Unidos que contempla la rebaja de aranceles a un grupo específico de productos ecuatorianos a manera de recompensa por su lucha contra el narcotráfico internacional.

⁷⁰ El Universo, *Rafael Correa dice que no acepta chantajes por el ATPDEA*, 29 de agosto de 2012, en: <http://m.eluniverso.com/2012/8/29/1/1356/rafael-dice-acepta-chantajes-atpdea.html>

Gráfico 5: Balanza Comercial Total Ecuador-Estados Unidos Miles USD FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR

A pesar de esto y de la oposición de los sectores empresariales, Correa enfatizó *“Ecuador jamás podrá aceptar la posición generalizada en Estados Unidos de que las ATPDEA son una limosna, cuando es una mínima compensación por la lucha contra las drogas para un país pobre que no es siquiera productor”*. Para el Gobierno ecuatoriano, es necesario cerrar el ciclo de dependencia y empezar a abrir nuevos mercados para alcanzar un equilibrio. Prueba de esta estrategia, son los recientes acuerdos comerciales para la expansión de la oferta exportable a Irán, uno de los principales países opositores a Estados Unidos.⁷¹

Las contradicciones han estado presentes en el discurso y en la práctica, pero ha mantenido claras posiciones de defensa de la soberanía nacional al sostener, por ejemplo, que no acepta (Correa) los chantajes de la Casa Blanca por el ATPDA y las presiones del sector empresarial que maximiza la importancia que tienen los mercados de Estados Unidos y la Unión Europea (UE) para el Ecuador y el temor que tiene sobre una posible retaliación comercial por haber otorgado asilo a Julian Assange, fundador de Wikileaks. (CEPRID,s.f.).

Adicional a lo mencionado anteriormente, las bamboleantes relaciones bilaterales Correa-Bush, se complicaron aún más a raíz del bombardeo de Angostura. Después de denunciar que el ataque contó con la *“colaboración de potencias extranjeras”* y denunciar redes de espionaje de la CIA en el Ecuador, el 4 de abril de 2011, se declaró a la embajadora

⁷¹ Ecuador Inmediato.com, *Acuerdo firmado entre Ecuador e Irán favorece las relaciones comerciales entre los dos países*, 8 de junio de 2012, en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=175027&umt=acuerdo_firmado_entre_ecuador_e_iran_favorece_relaciones_comerciales_entre_dos_pais_sostiene_embajador_sale_hi

de Estados Unidos en Quito, Heather Hodges, persona no grata y se le solicitó que abandonara el país. En respuesta, el Departamento de Estado resolvió expulsar de Estados Unidos al embajador ecuatoriano en Washington, Luis Gallegos. (CEPRID,s.f.). Todo esto en medio del abierto respaldo que el ex presidente Bush otorgaba a Colombia y su apoyo a la decisión de bombardear el área de Angostura. Sin duda alguna, las declaraciones de Correa dejaban muy en clara su posición frente a la opinión de Washington: *“Traiga señor Bush a sus soldados, para que sean sus soldados los que mueran en la frontera sur colombiana, vamos a ver si los Americanos, los ciudadanos de Estados Unidos van a aceptar tremenda barbaridad. Sino cállese la boca y entienda lo que está pasando en América Latina.”*⁷²

Otro claro ejemplo de la posición de rechazo al intervencionismo americano y a su influencia en temas de seguridad en la región, lo constituye la negativa a la renovación de la base de Manta, bajo la premisa de pérdida de soberanía por la presencia de militares extranjeros y el uso para operaciones del mencionado Plan.⁷³ El pasado 30 de julio de 2008, el Presidente Correa decidió dar por terminado el “Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América de las instalaciones en la base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades aéreas antinarcóticos”⁷⁴, provocando el cierre de operaciones y el retiro del personal extranjero en septiembre del 2009. A este respecto Correa expresó:

Ecuador tiene la única base norteamericana en Sudamérica y en el 2009 fenece ese infame tratado que fue firmado por el presidente Jamil Mahuad, sin nada a cambio, en un entreguismo sin límites y hemos dicho claramente que en el 2009 no se renovará el convenio, porque creemos que soberanía es no tener soldados extranjeros en el suelo patrio.⁷⁵

⁷² Querales, María, *Correa a Bush: Ayude a controlar la frontera con Colombia, o 'cállese la boca'*, Radio Mundial, Telesur, 14 de marzo del 2008, en: <http://www.radiomundial.com.ve/node/165276>

⁷³ Sánchez, Leandro, *Claves para comprender la política exterior reciente de Ecuador, Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 6 N 12. Julio-diciembre 2011, pp. 131-132.

⁷⁴ Convenio Operativo para el Puesto Avanzado de Operaciones en la Base Ecuatoriana de Manta, suscrito el 2 de Junio del 2000 entre el gobierno de Ecuador y el de Estados Unidos de América.

⁷⁵ Telesur, *El presidente electo ecuatoriano Rafael Correa confirma que no firmará el TLC con EEUU ni renovará la cesión de base militar de Manta*, Entrevista al Presidente Rafael Correa, 22 de diciembre de 2006, en: <http://www.wiphala.org/nomanta23.htm>

De hecho, la nueva Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008, posterior a los hechos de Angostura, establece en su Art. 5 lo siguiente: “...*No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.*”

Evidentemente, la posición ecuatoriana ha resultado ser reaccionaria a las estrategias de Estados Unidos en el tema de seguridad e intervencionismo. Es un hecho que el Ecuador no solo llegó a rechazar el Plan Colombia y a la Política de Defensa y Seguridad Democrática, con sus consiguientes variaciones, sino que con la llegada del Gobierno de Rafael Correa, se ha hecho del antiimperialismo uno de los ejes de su política exterior actual.

Reflexión: Esta sección de la investigación nos ha llevado a la comprensión de los antecedentes del ataque armado de Angostura, su configuración y el desarrollo de una relación conflictiva sobre la base de agendas de seguridad marcadas por relaciones de poder, interés nacional y desconfianza mutua. Con lo cual, nos resta entonces mirar de cerca el resultado de la implementación de políticas belicistas y revisionistas, que encontraron como punto cúspide el bombardeo en territorio ecuatoriano desde el área colombiana y desataron una serie de reacciones ecuatorianas que respondieron a factores de orden interno, geoestratégico y geopolítico.

CAPÍTULO II: Desarrollo de la crisis y la estrategia ecuatoriana hacia un nuevo momento de seguridad nacional y latinoamericana.

La historia reciente nos ha demostrado que la política de seguridad colombiana, endurecida entre el 2008 y el 2011 bajo la Política de Defensa y Seguridad Democrática influenciada por la doctrina Bush, llevó a la transgresión militar de la soberanía territorial ecuatoriana en contra todo pronóstico y sobre todo régimen internacional vigente. Vale la pena entonces, realizar una precisa descripción de los hechos de la acción armada colombiana en el territorio de Angostura, para continuar con el análisis del desarrollo del conflicto en su dimensión diplomática y política y dar explicación a los elementos que desencadenaron el problema y marcaron el desenvolvimiento de la crisis binacional. Es entonces momento de realizar un acercamiento a la respuesta ecuatoriana que se vio marcada por factores de política interna, factores geoestratégicos y factores geopolíticos que respondieron claramente a una lógica realista de las relaciones internacionales. Es así que, este capítulo pretende evidenciar el manejo pragmático de la política ecuatoriana frente a la crisis, al defender en primera instancia el interés nacional, promover el nacionalismo y resguardar la soberanía nacional. Además, tiene por finalidad estudiar la importancia de la provisión militar como un factor decisivo para la seguridad de los Estados, a propósito del cual la respuesta ecuatoriana se vio influenciada por la diferencia geoestratégica, que ubica al Ecuador en una desventaja militar evidente al modificar la voluntad del Estado de responder a la agresión armada en los mismos términos que la de su agresor. Finalmente, describe la arremetida ecuatoriana con una estrategia de convocatoria internacional que utiliza a las instituciones internacionales, no como un medio altruista de paz, sino como un instrumento para la estabilización del balance de poder en la región y la configuración de un bloque regional que promueva cambios en la geopolítica reinante frente a la influencia de los Estados Unidos en América Latina.

2.1. Acción armada en Angostura, la Operación Fénix inicia: Descripción del ataque y primeras reacciones

La “Operación Fénix”, como la catalogan los colombianos, implicó el bombardeo de un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ubicado en la selva de Angostura (Sucumbíos), a 1.8 km de la línea de frontera en territorio del Ecuador, y el ingreso por tierra de efectivos militares colombianos. El resultado de la operación fue la baja del segundo al mando de las FARC, Luis Edgar Devia, alias “Raúl Reyes”, 17 guerrilleros, 4 estudiantes mexicanos y un ciudadano ecuatoriano, marcando el punto más álgido de las tensiones binacionales y provocando un quiebre histórico entre Ecuador y Colombia. En realidad, el ataque en la zona de Angostura fue catalogado como “*el más duro golpe militar en los 44 años de historia de las FARC*”.⁷⁶

Alrededor de las 00:25 del 1 de marzo de 2008 impactó una de las diez bombas guiadas a través de un *Global Positioning System* (GPS, por sus siglas en inglés). Inmediatamente después, cuatro helicópteros modelo Black Hawk38 OH-60 ingresaron al espacio aéreo ecuatoriano transportando a un total de cuarenta y cuatro comandos de la Fuerza de Despliegue Rápido de Colombia (FUDRA).⁷⁷ Además, se utilizaron cinco aviones Supertucanos EMB-31440 (de fabricación brasileña) y tres bimotores A-37 (americanos) de la Fuerza Aérea de Colombia, que habrían despegado de la base aérea Tres Esquinas, ubicada en el sector de Caquetá. (Hoy, Le Monde..., 2008).

En horas de la mañana, durante el acostumbrado enlace radial desde la Escuela Superior de Policía, el presidente del Ecuador Rafael Correa recibía una inesperada llamada telefónica de su homólogo colombiano Álvaro Uribe, quien informaba sobre una persecución en caliente entre el ejército de Colombia y las FARC, que había terminado con un enfrentamiento armado en territorio ecuatoriano. Según Correa, Uribe explicó que producto

⁷⁶ El Tiempo, *Golpe al corazón de las Farc*, 2 de marzo de 2008. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2847665>

⁷⁷ Hoy, *Le Monde desmenuza bombardeo en Angostura*, 27 de julio de 2008, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/le-monededesmenuza-bombardeo-en-angostura-299900-299900.html>

del combate se registró la baja de un soldado colombiano, de 11 heridos y 17 guerrilleros muertos, entre ellos el comandante de las FARC, Raúl Reyes⁷⁸. De acuerdo a la versión del gobierno colombiano...

Se procedió de inmediato a dar la ubicación exacta del campamento desde donde estaban disparando, localizado al sur del río Putumayo en el lugar denominado Santa Rosa, para efectos de poder responder el fuego y neutralizar al enemigo. Con las coordenadas, la Fuerza Aérea Colombiana procedió a atacar el campamento desde el lado colombiano, teniendo siempre en cuenta la orden de no violar el espacio aéreo ecuatoriano.⁷⁹

En el lugar de los hechos restan los escombros de la explosión, se encuentra el cadáver de “Reyes”, tres ordenadores portátiles y discos duros externos, entre otros. Aproximadamente a las seis de la mañana, los helicópteros colombianos proceden al levantamiento del cuerpo de cabecilla de las FARC para evitar que dicho grupo desmienta su muerte. Según el comunicado oficial del Ministerio de Defensa y Cancillería de Colombia, posterior al bombardeo del campamento, “se ordenó que Fuerzas colombianas entraran para asegurar el área y poder neutralizar al enemigo. Se le pidió además a la Policía que la mantuviera asegurada hasta que llegaran las autoridades ecuatorianas” (Presidencia Colombia, Comunicado N°80, 2008).

Gráfico 6: Ubicación de la zona del ataque a campamento clandestino de las FARC



Fuente: DIARIO EL UNIVERSO, *En Angostura los controles militares aún son a medias*, 2009
Elaborado por: DIARIO EL UNIVERSO, Diego Olmos.

⁷⁸ Presidencia de la República del Ecuador, *Declaraciones emitidas por el Presidente Rafael Correa, el 1 de marzo de 2008, en la Base Aérea en Quito*, Subido el 2 de marzo de 2008, en: <http://youtu.be/BGP023koOrk>

⁷⁹ Presidencia de la República de Colombia, *Comunicado Oficial N° 080*, 1 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/comunicados/2008/marzo/80.html>

Recién a las 17:30 del 1 de marzo del 2008, un Equipo de Combate de las Fuerzas militares ecuatorianas ingresó al sector del bombardeo donde se verificó *“La existencia de 12 cadáveres y de 3 mujeres que presentaban heridas provocadas por esquirlas; identificó 10 cráteres provocados por el bombardeo; junto a los cuerpos se encontraba reunido armamento, munición y explosivos que presuntamente pertenecían a los miembros de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, dados de baja.”*⁸⁰ Frente a este hallazgo, el Presidente Correa expresó lo siguiente:

Para sorpresa del gobierno ecuatoriano [...], los cadáveres estaban en paños mejores, en pijamas, es decir, no hubo ninguna persecución en caliente, fueron bombardeados y masacrados mientras dormían utilizando tecnología de punta que los localizó de noche en la selva, seguramente con la colaboración de potencias extranjeras. Es decir, el Presidente Uribe o estuvo mal informado o descaradamente le mintió al Presidente del Ecuador. (Presidencia, EC, 2008).

Congruente con los hallazgos, uno de los protagonistas del ataque, el general colombiano Freddy Padilla, expresaba ante la prensa lo siguiente: *“Sabíamos que estaba en su campamento madre”, señalando a una cruz roja en el lado ecuatoriano, a 1.850 metros de la frontera.*⁸¹ Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Juan Manuel Santos, reconoció la incursión de sus fuerzas armadas en territorio ecuatoriano, asegurando que el campamento de “Reyes” se encontraba en ese lado de la frontera.

Por su parte, Álvaro Uribe Vélez, asumiendo su responsabilidad sobre el hecho declaraba lo siguiente:

Hoy hemos dado otro paso contra el terrorismo que no respeta fronteras y que pretende seducir pueblos mientras ve la posibilidad de utilizarlos y finalmente los invade y los sorprende. [...] El Gobierno colombiano nunca ha tenido la pretensión o la disposición de faltar al respeto o vulnerar la soberanía o la integridad de la hermana República del Ecuador.⁸²

⁸⁰ Ministerio de Defensa del Ecuador, *Informe Militar sobre el Ataque de las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia, a la Base de las FARC ubicada en Angostura*, 6 de mayo del 2008.

⁸¹ El País, *Así fue la operación Fénix*, domingo 9 de marzo de 2008, en: http://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html

⁸² Fernández, Oscar y Yulieth Pérez, *Impacto del Conflicto armado colombiano y la Operación Fénix en las relaciones comerciales con la República de Ecuador durante los años 2008-2009*, Barranquilla, Centro de Investigaciones Socio jurídicas de Barranquilla, 2010, en: <http://www.banrep.org/docum/ensayos/pdf/espe014-3pdf>

Así, Correa endureció su discurso y declaró que lo ocurrido fue una “*una verdadera bofetada a la relación civilizada que deben tener países hermanos, países fronterizos.*”⁸³ Indicó además, que el Gobierno ecuatoriano no permitiría nuevos ataques del gobierno colombiano, con la disposición de ir hasta las últimas consecuencias para que se aclare el hecho, que calificó como una agresión al territorio y a la Patria. (Presidencia, EC, 2008). Luego de ello, el 2 de marzo, la Cancillería ecuatoriana publicó su Boletín de Prensa N°138, mediante el cual se dejaba sentada la reacción ecuatoriana,⁸⁴ remitiendo paralelamente, una nota de protesta a Colombia solicitando explicaciones sobre el proceder de las fuerzas militares. Un estrato del texto dice lo siguiente:

Ninguna fuerza militar regular o irregular puede actuar en el territorio de Ecuador que, con arreglo a su derecho a la legítima defensa y a la seguridad, repelerá, capturará y someterá a la justicia a quienes ingresen armados al territorio o se establezcan para desarrollar actividades al margen de la ley". [...] El Estado ecuatoriano ha colaborado con autoridades colombianas en acciones apegadas a las leyes de los dos países y a los derechos humanos. Lamentablemente esta cooperación bilateral no se verificó en torno a los hechos descritos, que por tanto significan la vulneración de la integridad territorial y el ordenamiento legal de Ecuador. (FERNÁNDEZ, 2010).

Horas más tarde, Correa llamaría a consultas a su embajador en Colombia, Francisco Suéscum Ottat y solicitaría al embajador colombiano en Quito, Carlos Holguín, que se retirara de Ecuador. Para el 3 de marzo, el Presidente Correa anunciaba mediante cadena nacional que oficialmente el Ecuador rompía relaciones diplomáticas con Colombia como un acto de dignidad y soberanía.⁸⁵

Es así que tras el bombardeo, lo que para Colombia fue un total éxito y una victoria política de seguridad del gobierno de Uribe, según se aprecia en sus declaraciones: “*Hoy hemos dado otro paso en el proceso de recuperar el respeto al pueblo colombiano, el respeto que nuestro pueblo merece. Hoy hemos dado otro paso en la dirección de derrotar la*

⁸³ El Tiempo, *Colombia no violó soberanía de Ecuador, aseguró Cancillería colombiana*, 2 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3982361.html

⁸⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (MRECI), *Boletín de Prensa del Gobierno del Ecuador* N° 138, Quito, 2 de marzo de 2008, en: <http://www.mmrree.gob.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol138.htm>

⁸⁵ El Comercio, *El embajador colombiano abandonó hoy el Ecuador*, 4 de marzo de 2008, en: <http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=130170>

*farándula del terrorismo sanguinario [...] mercenario y narcotraficante”;*⁸⁶ para Ecuador fue una violación a su soberanía nacional, que pasó de ser un conflicto militar a ser un impase diplomático y de ahí en adelante, se convirtió incluso en un asunto de controversia personal entre los mandatarios del Ecuador y Colombia. *“Se produjo una progresiva personalización del manejo diplomático de la crisis, en que las declaraciones y los pronunciamientos presidenciales coparon el escenario.”*⁸⁷

2.2. Desarrollo de la crisis diplomática y política

El Presidente Correa mandó un mensaje al pueblo ecuatoriano y a la comunidad internacional, denunciando que *“... irrefutablemente se confirma que el Ecuador sufrió un planificado ataque aéreo y una posterior incursión de tropas colombianas con plena conciencia de que estaban violando nuestra soberanía”*⁸⁸. Aunque de primera mano, la defensa colombiana haya indicado que: *“No entramos en su espacio aéreo”* y que *“El recorrido está registrado en los sistemas de navegación. [...] un enorme radar ecuatoriano a 46 kilómetros del lugar, [...] los hubiese detectado”*; la investigación por parte de la fuerza militar ecuatoriana vislumbró que las aeronaves colombianas penetraron 10 kilómetros en el espacio aéreo del Ecuador y desde ahí bombardearon el campamento de las FARC.

Posteriores declaraciones del general colombiano, Freddy Padilla, confirmaron los hechos denunciados: *“Cuatro helicópteros Blackhawk con tropa de élite y 44 policías judiciales, (ingresaron) para registrar y verificar si estaba Reyes”* (El País, 2008). Efectivamente, la violación territorial fue corroborada por las autoridades colombianas al declarar que los policías judiciales colombianos ingresaron a territorio ecuatoriano para

⁸⁶ Presidencia de la República de Colombia, *Declaración del Presidente Álvaro Uribe desde Río negro, Antioquia*, 1 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/01/06012008.html>

⁸⁷ Montúfar, César, *Aproximación a la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, a raíz de los sucesos del 1 de marzo de 2008*, Quito, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2008, p. 7, en: www.c3fes.net

⁸⁸ Presidencia de la República del Ecuador, *Mensaje del Presidente Rafael Correa en 2 de marzo de 2008, luego de que una comisión de seguridad verificara el incidente entre el ejército colombiano y miembros de las Farc, dentro de territorio de Ecuador*, subido el 3 de marzo de 2008, en: <http://youtu.be/-UKUYgQCRXc>

verificar el cumplimiento de su objetivo, se abrieron camino entre los escombros para levantar el cuerpo del líder subversivo y lo retiraron de la escena por medio de los helicópteros. La unidad que quedó en tierra (ecuatoriana) fue retirada a las orillas del Putumayo (frontera) en horas de la mañana⁸⁹. La investigación devela además que según los informes forenses y las declaraciones de los sobrevivientes, varias personas fueron asesinadas cuando estaban heridas en el lugar del bombardeo, algunas con disparos en la espalda y en la cabeza.⁹⁰

Se evidenciaba el quebrantamiento a las normas de Derecho Internacional al incursionar en territorio ecuatoriano para el levantamiento de la evidencia del ataque y la aniquilación de cualquier foco guerrillero en la zona. (Ramírez, 2010:271). Esto significa que hubo una violación expresa de varios de los acuerdos bilaterales y de los principios de Derecho Internacional Público e incluso de Derechos Humanos Universales, en cuanto a la proporcionalidad de las armas utilizadas, a la distinción entre objetivos militares y civiles y a la prohibición de provocar sufrimiento innecesario. (Montúfar, 2008:2).

Ante las acusaciones ecuatorianas, el 4 de marzo de 2008, Uribe respondió imputando a los países vecinos (Ecuador y Venezuela) de "*albergar a terroristas*" y "*violar la normativa internacional*".⁹¹ En tanto que, el jefe de la policía colombiana, Oscar Naranjo, declaró sobre la existencia de documentos hallados en la computadora "Reyes" que comprometen al gobierno ecuatoriano de tener "vínculos" con las FARC⁹². De hecho, Uribe inició una guerra mediática vislumbró dos frentes: por un lado un intento de desestabilización del gobierno de Correa por la denuncia de una presunta financiación de las FARC, mientras que al exterior

⁸⁹ Globovisión Noticias, *Salieron a la luz pública detalles de la operación colombiana Fénix que ultimó al 2do de las FARC en Ecuador hace más de un año*, subido el 22 de abril de 2011, en: <http://dai.ly/xicbom>

⁹⁰ Petrich, Blanche, *Los soldados colombianos remataron a gente herida o que se había rendido: Lucia Morett*, La Jornada, miércoles 12 de marzo de 2008, en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/12/index.php?section=politica&article=012n1pol>

⁹¹ Gilbert, Abel, *Uribe denuncia que Ecuador y Venezuela apoyan a las FARC*, El Periódico, 4 de marzo de 2008, en: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/internacional/uribe-denuncia-que-ecuador-y-venezuela-apoyan-a-las-farc_359444.html

⁹² La Razón, *Colombia acusa a Ecuador de mantener vínculos con las FARC*, 4 de marzo de 2008, en: <http://edant.larazon.com.ar/notas/2008/03/03/01620213.html>

fomentaba suposiciones de encubrimiento y colaboración con la guerrilla por su presencia en territorio ecuatoriano. (Montúfar, 2008:88).

Ese mismo día, durante el anuncio del rompimiento de relaciones diplomáticas, Correa se refirió a las motivaciones colombianas al eliminar a Raúl Reyes en territorio ecuatoriano y rechazó las acusaciones de Uribe sobre supuestos vínculos con las FARC. *“Acaso el objetivo es desestabilizar a un gobierno que se ha negado a participar en el Plan Colombia e imponer también a un títere en Ecuador.”*⁹³ Por tanto, el gobierno ecuatoriano se decidió por una reacción dura y firme frente a las denuncias, realizando el nacionalismo ecuatoriano y rechazando las denuncias colombianas de desacreditación a las demandas por el ultraje al territorio nacional. En esta línea, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Fander Falconí solicitó a Colombia que...

...dé muestras de respeto a la soberanía ecuatoriana, y esto se logrará el momento en que el régimen de Álvaro Uribe cumpla con cinco requerimientos exigidos por el Ecuador, entre los cuales está el que Colombia entregue la información sobre el bombardeo que efectuó sobre Angostura en marzo y que deje de vincular al gobierno ecuatoriano con la guerrilla colombiana de las FARC⁹⁴

Por su parte, el Presidente Correa solicitó que se establezca una comisión civil (Comisión de la Verdad), para el esclarecimiento de los supuestos vínculos y la financiación de la campaña electoral, como un intento de probar la inocencia del gobierno.⁹⁵ Además sostuvo lo siguiente: *"Yo no les garantizo que mañana no haya otro escándalo, lo que sí le pido al pueblo ecuatoriano es que esté atento porque (estas denuncias) no son otra cosa que intentos nacionales e internacionales de desestabilización de un Gobierno revolucionario"*⁹⁶

⁹³ Presidencia de la República del Ecuador, *Ecuador rompe relaciones con Colombia*, subido el 4 de marzo de 2008, en: <http://www.youtube.com/watch?v=Xp7Gs1-tm1w&feature=share&list=UUMNuP0E2Brqqlhn6sp1RxdQ>

⁹⁴ Ecuador Inmediato, *Ecuador vuelve a pedir a Colombia que termine con campaña de vinculación de Gobierno de Correa con las FARC*, 23 de diciembre de 2008, en: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=94314&umt=ecuador_vuelve_a_pedir_a_colombia_que_termine_con_campana_vinculacion_gobierno_correa_con_farc

⁹⁵ Saltos, Napoleón, et. al., *Angostura, disputa geopolítica*, UCE, Quito, 1ª ed., 2010, p. 67.

⁹⁶ Hoy, *Correa: Yo no garantizo que mañana haya otro escándalo*, 29 de julio de 2009, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-yo-no-les-garantizo-que-manana-no-haya-otro-escandalo-360566.html>

Correa añadió además:

La inmensa mayoría de gobiernos latinoamericanos nos han brindado su irrestricto apoyo ya que este es un problema para toda la región, ni en las horas más duras de América Latina, ni con las guerrillas en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay, etc., un gobierno se atrevió a regionalizar su conflicto, esto es inédito y sencillamente inadmisibles. Los gobiernos de Latinoamérica sabrán cerrar filas y detener este nefasto precedente que ha intentado imponer el gobierno de Colombia y que repito, no puede ser justificado bajo ningún argumento.

De manera muy específica y casi inmediata, Venezuela y Nicaragua se sumaban a las acusaciones ecuatorianas y medidas diplomáticas de rechazo a la violación de la Convención de Viena de 1961 sobre relaciones diplomáticas. Con esta reacción se configuró una suerte de frente de rechazo a la agresión colombiana que fue producto de la influencia de la doctrina estadounidense de la guerra contra el terrorismo. De hecho, Venezuela ordenó inmediatamente el cierre de su Embajada en Bogotá y ordenó la movilización de batallones de tanques a la frontera con Colombia.⁹⁷ En este sentido, se cumple, de cierta manera, con lo que indica Waltz: *"security measures taken by one actor are perceived by others as threatening; the others take steps to protect themselves"* (Donnelly, 2000:22).

Por su parte, Estados Unidos ratificó su apoyo a Colombia, declarando que *"respalda completamente los esfuerzos del gobierno de Colombia y el presidente Uribe"*, al tiempo que pidió a los países de la región *"trabajar constructivamente en apoyo (...) de una resolución diplomática"*.⁹⁸ En medio de la crisis, se conoció que *"Uribe recibió una llamada telefónica del presidente Bush, quien le manifestó su apoyo y le agradeció 'su fuerte liderazgo en la lucha contra las FARC'"*. (AFP, 2008). Adicional a esto, Tom Casey, portavoz del Departamento de Estado, declaró lo siguiente: *"Quiero reiterar que las FARC son un grupo*

⁹⁷ Salazar, Hernando, *Crisis en los Andes*, BBC Mundo.com, Bogotá-Colombia, 3 de marzo de 2008, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7274000/7274233.stm

⁹⁸ AFP, *Crisis regional se agudiza mientras OEA busca salida y Bush apoya a Colombia*, 5 de marzo de 2008, en: http://noticias.terra.com/noticias/crisis_regional_se_agudiza_mientras_oea_busca_salida_y_bush_apoya_a_colombia/act1160171

*terrorista. Nosotros apoyamos totalmente los esfuerzos de Colombia, del presidente Uribe, de responder a esta amenaza”*⁹⁹

Por su lado, Colombia defendía la validez de su intervención basada en el principio de legítima defensa bajo la suposición de que, *“en el momento del ataque, prevalece la supervivencia del Estado frente al principio de solución pacífica de las controversias”*¹⁰⁰, intentando justificar además una situación en la cual una amenaza interna a la seguridad de un Estado pudiera ser combatida militarmente fuera de su territorio, sin necesidad de la autorización del Estado que sufre la vulneración de su soberanía territorial. Según Uribe, refiriéndose al ataque, *“Nosotros lo hemos hecho por estado de necesidad para enfrentar a un terrorista que nos asesinaba a nuestros compatriotas, nunca para ofender al pueblo hermano”*¹⁰¹ Para Colombia, la lucha contra el terrorismo colombiano debería atender a la lógica de la doctrina estadounidense sobre defensa preventiva con la colaboración de los países vecinos y de la región, en concordancia además con su propia Política de Defensa y Seguridad Democrática, que, entre otras cosas, llegaba a utilizar la fuerza y las armas en estrategias militares inesperadas para el “enemigo” a fin de salvaguardar su propia seguridad, justificado por el “derecho” a la legítima defensa. *“El ideal no es hacer esos operativos, lo ideal es la cooperación, de acuerdo con el derecho internacional, para combatir los terroristas.”* (Ecuador Inmediato, Uribe admitió...,2010). En otras palabras, la tesis colombiana implicaría *“...limitar el principio de la soberanía de los estados en situaciones consideradas de legítima defensa.”* (Montúfar, 2008:223).

⁹⁹ El Universal, *Apoya EU ataque militar colombiano a FARC en Ecuador*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/487025.html>

¹⁰⁰ Ortega, M., *La legítima defensa del territorio del Estado, requisitos para su ejercicio*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 55.

¹⁰¹ Ecuador Inmediato.com, *Uribe admitió que bombardeo a Angostura no era lo ideal*, 24 de julio de 2010, en: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=130858&umt=uribe_admitio_que_bombardeo_angostura_no_era_ideal

2.3. La estrategia de convocatoria internacional

La estrategia de convocatoria internacional que adoptó el Presidente Correa obedeció a una lógica realista estratégica para conseguir el apoyo internacional, no sólo de las instituciones internacionales vigentes sino que también para promover la alineación de un bloque de países que respaldaran la posición ecuatoriana y por lo tanto cambiaran la balanza de poder que se inclinaba hacia el lado colombiano, solventando la debilidad geopolítica ecuatoriana. Es así que, ante el desarrollo y profundización de la crisis en menos de 48 horas, el Presidente ecuatoriano tomó la decisión de convocar de manera inmediata a los Jefes de Estado de la región para que tomaran cartas en el asunto a través de los mecanismos de concertación internacional vigentes. Como lo indicaría el realismo: *“international organization is above all a tool of national government, an instrument for the pursuit of national interest by other means”*¹⁰²

Así, Correa procedió a realizar el llamamiento al Consejo Permanente de la OEA con el fin de aclarar la situación, en tanto que expresaba lo siguiente: *“No aceptaremos que a pretexto del combate a lo que ellos llamen terrorismo se impriman doctrinas de irrespeto a la soberanía de los estados”*.¹⁰³ Es así que entre el 4 y 5 de marzo, a tan sólo cuatro días del bombardeo, se daba cita en Washington el Consejo Permanente de dicho organismo. En el marco de la reunión, cual el Ecuador solicitó que la comunidad internacional que se pronunciara sobre los artículos 15, 19, 21 y 28 de la Carta Interamericana, con el objetivo de condenar la violación a la soberanía nacional. Además, se solicitó la expedición de una resolución condenatoria sobre la operación militar de Colombia en territorio ecuatoriano y el establecimiento de una Comisión de Verificación de los hechos, de conformidad con los artículos 61, 62 y 63 de la mencionada Carta. En este contexto, el Embajador Camilo Ospina,

¹⁰² Waltz, Kenneth, *Structural Realism after the Cold War, International Security*, Vol. 25, N° 1 (Summer 2000), p. 24, en: http://www.columbia.edu/itc/sipa/U6800/readings-sm/Waltz_Structural%20Realism.pdf

¹⁰³ El Tiempo, *Colombia no movilizará tropas a las fronteras con Ecuador o Venezuela*, 3 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3981514.html

Representante Permanente de Colombia ante la OEA extendió sus disculpas públicas al Ecuador por la incursión territorial, aunque rechazó una incursión en espacio aéreo ecuatoriano, recalando lo siguiente: “*¡Qué valor han mostrado los presidentes de Ecuador y Venezuela para expulsar a nuestros embajadores, dignos representantes de una democracia legítima! Ojalá mostraran similar valor para expulsar a los terroristas de su territorio*”¹⁰⁴

A pesar del reinante ambiente de tensión y de las declaraciones colombianas, de conformidad con lo solicitado por el Ecuador, la OEA adoptó la resolución CP/Res 930 (1632/08), por la cual reafirma el “*principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado*”. Además, se constituyó la Comisión de Verificación, dirigida por el Secretario General de ese organismo que visitó la zona de Angostura el 10 de marzo del 2008, previa a la reunión de consultas entre los Cancilleres de ambos países programada para el 17 de marzo de 2008.

En días posteriores, el 7 de marzo de 2008, en el marco de la XX Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de Río, realizada en Santo Domingo (República Dominicana), los Presidentes latinoamericanos discutieron a detalle el tema de la crisis binacional y sus implicaciones para la región. Durante esta cita, la intervención del mandatario colombiano estuvo plagada de condenas a la inacción de los países de la región sobre la amenaza que vive Colombia y la falta de compromiso de los países contra la lucha frente al terrorismo. Indicó lo siguiente: “*Debo recordar las resoluciones de Naciones Unidas, como aquellas que se produjeron después del 11 de septiembre (de 2001), que obligan a todos los países signatarios en la lucha contra el terrorismo.*”¹⁰⁵ Añadió además: “*El operativo (Operación Fénix) tuvo en cuenta la necesidad militar. ¡Por Dios, era contra uno de los más tenebrosos*

¹⁰⁴ El Tiempo, *Sesión de la OEA permanece en receso mientras se estudia posible resolución contra Colombia*, 4 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/politica/2008-03-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3985482.html

¹⁰⁵ Presidencia de la República de Colombia, *Intervención del Presidente Álvaro Uribe ante Jefes de Estado del Grupo de Río*, 7 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/07/03072008.html>

terroristas de la historia!” (Presidencia Colombia, Intervención Grupo de Río..., 2008) Al finalizar su discurso indicó lo siguiente:

Algunos de los distinguidos mandatarios han pedido lo siguiente: que Colombia pida perdón por la incursión. En el momento que consideren que es el momento oportuno, estamos dispuestos a hacerlo, pero pedimos una consideración: que no se hable solamente de soberanía territorial, sino del derecho soberano de los pueblos a su seguridad. (Presidencia Colombia, Intervención Grupo de Río..., 2008)

En cambio, el discurso ecuatoriano se caracterizó por resaltar las normativas de Derecho Internacional que fueron quebrantadas con el bombardeo, las intenciones de desestabilización del gobierno colombiano, la reivindicación de la soberanía territorial ecuatoriana y la convocatoria a una alerta permanente sobre la seguridad de la región amenazada por la doctrina de seguridad de Colombia y el intervencionismo estadounidense. En palabras del Presidente Correa: *“Debo alertar a los países hermanos: toda oscura intención de involucrar al Ecuador en el conflicto interno colombiano, bien podría ser el primer paso para desatar una escalada de violencia regional que desestabilice a los gobiernos y a los procesos democráticos que en nuestra América Latina están hoy en marcha.”*¹⁰⁶

Tras las declaraciones de varios Jefes de Estado y con la mediación del presidente anfitrión Leonel Fernández, el Presidente Correa decidió aceptar las disculpas de su homólogo colombiano, con lo que se resolvió poner fin al impasse diplomático. Sin embargo, las diferencias no se zanjaron inmediatamente y las relaciones colombo-ecuatorianas, e incluso la relación con Ecuador-Estados Unidos no se normalizó sino hasta los cambios de administración política de esos dos Estados.

¹⁰⁶ Presidencia de la República del Ecuador, *Discurso del Presidente del Ecuador durante la XX Cumbre de Río, en Santo Domingo, República Dominicana, 7 de marzo de 2008*, en: https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CEMQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.presidencia.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2013%2F06%2F2008-03-07-XX-CUMBRE-GRUPO-DE-RIO-WEB.doc&ei=BUdPUp_VOomC8gS7hoCABQ&usg=AFQjCNGdNvHRgowcYV-5MXTmrfm6doadMA&sig2=YyUO-6lvAeYgPFUoYCWpSg

La estrategia ecuatoriana, que como vemos terminó por lograr que las instituciones internacionales y los Jefes de Estado demuestren su respaldo y provoquen un cambio en la balanza de poder reinante, respondió a una lógica realista de balance de poder. Lo que se esperaba de las reuniones era que *“States could combine their efforts cheerfully and work to maximize collective gain without worrying about how each might fare in comparison to others”* (Waltz, 2000:39), donde la posición ecuatoriana se convierta en una preocupación regional por la amenaza de nuevos ataques armados extra territoriales y exista una suerte de bloque opositor que pueda exigir demandas colectivas de seguridad y garantías verdaderas. Se confirma entonces lo que indicó Walt al referirse a la estrategia de balance: *“States facing an external threat will align with others to oppose the states posing the threat.”*(Walt, 1987:110) En este caso, Colombia y Estados Unidos constituían una amenaza para la soberanía nacional del Ecuador y una posible amenaza para las soberanías latinoamericanas, por lo que los Estados optaron por la estrategia de balance. Además, esta táctica instrumentada por el Ecuador de internacionalizar su crisis bilateral atiende otro objetivo, que sería el de desestabilizar la geopolítica reinante para que el ímpetu de llegar a una configuración internacional no sea solo una procuración ecuatoriana, sino de alcance regional que tomaría la fuerza necesaria para provocar un cambio. En este caso, como en muchos otros casos, se hace evidente el argumento de Waltz: *“Realism reveals what liberal institutionalist “theory” obscures: namely, that international institutions serve primarily national rather than international interests”* (Waltz, 2000:21). Correa se valió de instancias internacionales como la OEA y el Grupo de Río para posicionar su interés nacional y defender su soberanía, además de dar vida a una nueva configuración geopolítica regional.

A pesar de los acuerdos logrados en los mencionados foros internacionales, el restablecimiento de las relaciones no se dio sino hasta el 24 de septiembre de 2009, fecha en la que ambos Gobiernos acordaron una Hoja de Ruta para la normalización de las relaciones

bilaterales.¹⁰⁷ Lastimosamente, hasta la finalización del mandato de Álvaro Uribe, ninguno de los dos Estados había designado embajadores. Esta situación nos confirma que a pesar del establecimiento de un bloque de apoyo a la posición ecuatoriana y de que las instituciones internacionales hayan respaldado las demandas planteadas, con un efecto directo en la configuración geopolítica y en la balanza de poder, se ratifica la crítica del realismo a las instituciones internacionales por su falta real de efectividad para lograr verdaderos acuerdos al no tener un instrumento vinculante que obligue la implementación de las decisiones multilaterales.

2.4. Análisis comparativo militar en el contexto del conflicto.

En concordancia con lo analizado previamente, el problema de la seguridad nacional y la desconfianza mutua ha resultado ser, en gran parte, el eje sobre el cual han fluctuado las agendas bilaterales entre Ecuador y Colombia. Por lo tanto se torna de gran relevancia conocer las capacidades militares tanto de Ecuador como de Colombia, al ser éste un determinante sobre las decisiones de un Estado respecto de las amenazas externas. Como indica el realista Mearsheimer: “*States inherently possess some offensive military capability, which gives them the wherewithal to hurt and possibly destroy each other*”, por lo que “*No state can ever be certain another state will not use its offense military capability.*” (Donnelly, 2000:7).

Es así que en primer lugar, es necesario tomar en cuenta que el Ecuador, que por muchos años debió mantener una dotación militar consistente a la de su vecino del sur (Perú) para hacer frente al conflicto limítrofe que los envolvía, ya no se encuentra más en un estado

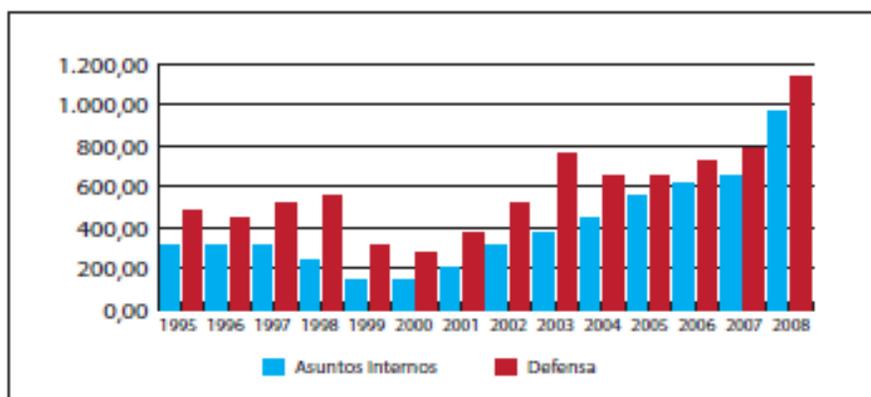
¹⁰⁷ En esta oportunidad las preocupaciones de Ecuador remitieron a cinco puntos: resarcir los daños de Angostura e indemnizar a la familia de Franklin Aisalla, ciudadano ecuatoriano encontrado muerto en el campamento; reforzar la seguridad en la frontera común; esclarecer los hechos del primero de marzo de 2008; poner fin a la campaña de desprestigio contra las autoridades ecuatorianas, como aliadas de las FARC y un compromiso humanitario sobre los refugiados colombianos en Ecuador. Cfr. Observatorio Político de América Latina y el Caribe, OPALAC, en :

http://www.opalc.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=341:evolucion-de-larelacion-ecuadoro-colombia&catid=120:integration-et-relaciones-internationales&Itemid=212

de guerra. De hecho, con el cierre del conflicto entre Ecuador y Perú, la agenda de seguridad ecuatoriana y su inversión militar, sufrieron un viraje trascendental que se configuró en dos fenómenos importantes: por un lado, *“la ‘crisis existencial’ de la institución castrense producto la pérdida del histórico referente de amenaza contra la seguridad nacional...”* y por otro lado, *“un proceso de desinversión del Estado para la defensa nacional.”* (MCSIE, 2008:78)

A partir del año 2000, la atención de la política exterior ecuatoriana se trasladó a la frontera norte con motivo de la implementación del Plan Colombia. Por tanto, la frontera colombo-ecuatoriana, tradicionalmente desatendida por el sector de seguridad, comenzó a ser vista como un foco vulnerable para la seguridad nacional con la necesidad de un refuerzo urgente. (MCSIE, 2008:79).

Gráfico 7: Propuesta de la seguridad 1995-2008 en Ecuador en millones de dólares



Fuente y Elaboración: Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa, Agenda Nacional de Seguridad Interna y Externa.

De hecho, se evidenció una completa reorganización de la arquitectura de las fuerzas armadas ecuatorianas; donde en una frontera que normalmente estaba controlada por 2000 soldados, ahora debían movilizarse al menos cinco veces más efectivos. Por poner un ejemplo, para mayo de 2008 la Policía Nacional había movilizó a 2730 miembros hacia la frontera con Colombia, lo que representa un 6% de su personal total para brindar seguridad a las ciudades y pueblos aledaños, en tanto que unos 12000 militares se encargaban de los mecanismos de contención y control fronterizo, lo que equivale al 31.5% del total de fuerzas

armadas y 48.1% de su fuerza terrestre (MCSIE, 2008:38-39). Atendiendo a una lógica realista, Ecuador se enfocó en fortalecer su seguridad fronteriza como un medio para la “protección de la integridad y la soberanía del Estado.”¹⁰⁸

En comparación, Colombia había incrementado su gasto militar en una tercera parte desde el año 2001 y su fuerza terrestre se elevó casi un cien por ciento, en el mismo período. El tradicional equilibrio militar de los países andinos se rompe con la exuberante inversión colombiana que no se limita a la compra de armamentos para combatir la insurgencia, sino que renueva su arsenal convencional. (Bonilla, 2008:177). En términos realistas, “*The power of others – especially great power – is always a threat, never a lure*” (Donnelly, 2000:18). Según indica la teoría, los Estados tenderían a balancear la situación regional para no poner en riesgo su propia seguridad.

Cuadro 2: Escenario Binacional de Militarización

FUERZAS	COLOMBIA		ECUADOR	
	Totales	Frontera Sur	Totales	Frontera Norte
REGULARES				
Fuerzas Militares o Armadas	259.691 ⁴⁸	8000 ⁴⁹	37.448 ⁵⁰	7.000 ⁵²
Policías	135.185		38.401 ⁵¹	S/d
Soldados de Mi Pueblo	22.942	15 a 20 mil	n/e	
IREGULARES				
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC	9000 a 10000 ⁵⁴	1415	⁵⁹	S/d
Ejército de Liberación Nacional ELN	2200 y 3000 ⁵⁵	556 ⁵⁷		
ORGANIZACIONES CRIMINALES EN COLOMBIA ⁵³	3.500 a 4.500 ⁵⁶	2.000 ⁵⁸ (k)		

Fuente y Elaboración: BERMEO, Dolores y Nathalie Pabón. Las Relaciones de Seguridad entre Colombia y Ecuador: Una Nueva Construcción de Confianza

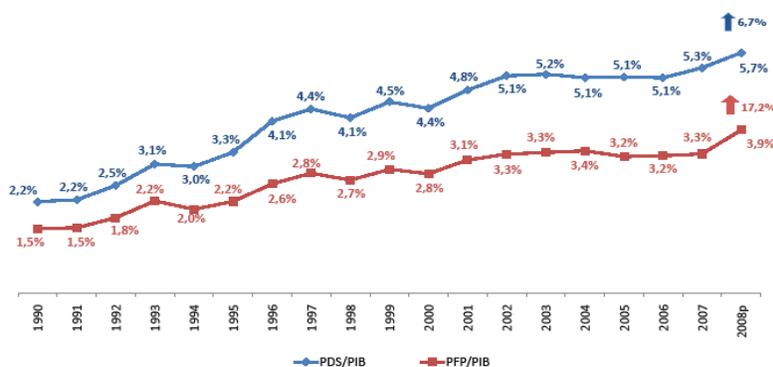
Cabe destacar que como muestra el Gráfico 9, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el presupuesto militar colombiano en el período 2001-2007, se ubica en un 4.7%, muy por sobre el promedio del continente americano, que apenas llega al 1.6% del PIB.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Buzan, Barry, *People, State and Fear. An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era. ECPR Press Classic Series, no.2, Colchester (Essex, Reino Unido), 2007*, en Moreano, Hernán. Colombia y sus vecinos frente al conflicto. FLACSO, Ediciones Abya-Yala. Quito, diciembre 2005, p. 50.

¹⁰⁹ Colprensa, *La seguridad un bienestar que vale*, Bogotá, El País, s.f., en: <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Agosto082008/gastom.html>

Este dato se explica además por la cooperación estadounidense canalizada a través del Plan Colombia, que llegó a sumar casi cuatro mil millones de dólares, hasta el 2008.¹¹⁰ En comparación, en 2010 y 2011 Ecuador destinó el 2.7% de su PIB para su presupuesto de defensa.¹¹¹

Gráfico 8: Presupuesto del sector de Defensa y Seguridad como % PIB de Colombia



Fuente: PIB supuestos macroeconómicos DNP, DANE, Minhacienda, Mindefensa
Elaboración: Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.

Según la Agenda Nacional de Seguridad Interna y Externa del Ecuador, dentro de los proyectos de cooperación para la lucha contra el narcotráfico y los grupos irregulares, Colombia que es el mayor productor de coca, recibe \$600 millones de dólares, en tanto que Ecuador percibe apenas \$3 millones de dólares, por el hecho de no poseer una cantidad significativa de narco cultivos. (MCSIE, 2008:32). Con estos antecedentes y de manera especial ante los acontecimientos del 1 de marzo de 2008, el gobierno ecuatoriano debió incurrir en importantes gastos militares de inversión que no se encontraban dentro de la planificación anual. Algunos de estos gastos incluyeron 30 radares (\$30 millones de dólares) y helicópteros Supertucanos (\$279 millones de dólares) para la vigilancia de la frontera

¹¹⁰ Congress Report Service (CRS), *Informe al Congreso RL32250. Colombia: Issues for Congress*, Washington, Library of Congress: RL32250, 2006, p. 2, en: <http://digital.library.unt.edu/govdocs/crs/searchform.tkl>, en Jaramillo, Grace, *Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*, p. 23.

¹¹¹ Onofa, Luis, *Asigna Ecuador 2,7 por cientos de su PIB a gastos de Defensa*, Publimetro, 9 de enero 2011, en: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/asigna-ecuador-2-7-por-ciento-de-su-pib-a-gastos-dedefensa/nkai!JtKEYi8ig0ZUu3j3rwKq8w/>

compartida.¹¹² De hecho, en el 2008, el Ecuador desembolsó \$631 millones de dólares para la compra de aviones, embarcaciones, vehículos militares y armas. En total, según informe el Ministerio de Defensa, el presupuesto para las nuevas adquisiciones ascendió a los \$919.9 millones de dólares.

Asimismo, se gastaron \$723 millones de dólares relacionados directamente al ataque de las fuerzas armadas colombianas en Angostura.¹¹³ Para el año siguiente, el Ecuador debió movilizar una mayor cantidad de efectivos militares a la zona de frontera norte, que cuestan anualmente cerca de \$62 millones de dólares por año. Por su parte, Colombia, en diciembre de ese mismo año, anunció el despliegue de 27 000 efectivos militares de élite en su frontera sur. (El Comercio, 2012). Como resulta evidente en el cuadro a continuación, el gasto militar colombiano es casi tres veces más que el gasto militar ecuatoriano, oscilando entre el 3% y 4% de su PIB (2007-2011), mientras que para Ecuador se encuentra entre un 2% y un 3% de su PIB anual.¹¹⁴

Gráfico 9: Inversión Militar Ecuador-Colombia como % PIB 2006-2010



Otro aspecto importante a tener en cuenta es que el 30 de octubre de 2009, es decir un año y medio después del bombardeo en Angostura y cuando aún la crisis binacional no había

¹¹² El Comercio, *La inversión militar escala desde el 2008*, 25 de mayo de 2012, en: http://www.elcomercio.ec/seguridad/inversion-militar-escala_0_706129540.html

¹¹³ Jaramillo, Grace. *Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura*, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia, Quito, FLACSO, OEA/PNUD, 2009, p. 24.

¹¹⁴ Banco Mundial, *Gasto Militar (% PIB)*, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>

terminado por solucionarse, Colombia firmó un acuerdo militar con Estados Unidos, en el que en su pieza medular las partes acuerdan:

...profundizar su cooperación en áreas tales como interoperabilidad, procedimientos conjuntos, logística y equipo, entrenamiento e instrucción, intercambio de inteligencia, capacidades de vigilancia y reconocimiento, ejercicios combinados, y otras actividades acordadas mutuamente, y para enfrentar amenazas comunes a la paz, la estabilidad, la libertad y la democracia.¹¹⁵

En el texto se acuerda ceder a Estados Unidos el uso de 7 bases militares estratégicamente distribuidas en territorio colombiano. Dicho acuerdo permite la presencia de tropas y estacionamiento de naves de guerra norteamericanas para la vigilancia estratégica de corredores geográficos determinados. *“Los nuevos enclaves militares norteamericanos en Colombia y, más concretamente, la base de Palanquero, localizada en el corazón del país [...], cumplirá este objetivo de aseguramiento estratégico de Suramérica...”*¹¹⁶ Según las declaraciones oficiales las bases únicamente reforzarán la lucha de Colombia contra el narcoterrorismo y contarán con equipamiento militar de alta sofisticación, como aviones C17 que cargan hasta 70 toneladas de material bélico, aviones *Orion*, dedicados al espionaje electrónico, aviones *Awad*, plataformas de inteligencia y *Boeing 707*. Lo que queda en evidencia es que dado el altísimo nivel de sofisticación y utilidad del equipamiento, éste no sería adecuado para el transporte de narcotraficantes, fumigación de cultivos y/o localización de terroristas en las zonas de frontera. (Samper, 2009).

Como se puede apreciar en el Gráfico 10, las bases de Malambo (Atlántico), Palanquero (Magdalena Medio), Apiay (Meta); las bases navales de Cartagena y el Pacífico, y el centro de entrenamiento de Tolemaida, conjuntamente con la base del Ejército de Larandia (Caquetá), se encuentran estratégicamente distribuidas en todo el territorio Colombiano.

¹¹⁵ Semana, *Por fin se conoce el texto del polémico acuerdo militar con EE. UU.*, 4 de noviembre de 2009, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/por-fin-conoce-texto-del-polemico-acuerdo-militar-ee-uu/109436-3>

¹¹⁶ Samper, Ernesto, *Bases militares estadounidenses en Colombia*, Tribuna El País, 12 de noviembre de 2009, en: http://elpais.com/diario/2009/11/12/opinion/1257980405_850215.html

Gráfico 10: Ubicación de Bases Militares de ocupación estadounidense en territorio colombiano



Lo que se deduce de esta estrategia es que Estados Unidos como estado más fuerte con influencia militar en la región, sigue su carrera por la adquisición de espacios de poder y control de la seguridad hemisférica. En esta lógica Mearsheimer *“infers that the states soon realize that the most efficient way to guarantee survival in anarchy is to maximize their relative power with the ultimate aim of becoming the strongest power, that is, a hegemon.”* Continuando; Mearsheimer *“argues that land power is crucial because land armies are necessary to control territory the most important asset in a world of territorial states”* ¹¹⁷

Con todo lo anotado anteriormente, resulta indudable que existe una amplia diferencia en lo que respecta a la concepción de estrategias militares, pero sobre todo a las capacidades reales, según lo explica Alejo Vargas:

...para el gobierno ecuatoriano el deber del gobierno colombiano es colocar puestos militares y policiales para controlar el paso de grupos irregulares a su territorio; el gobierno colombiano considera que su estrategia es móvil y que debe priorizar fuerzas con capacidad de golpear y no convertirse en objetivos de ataques por parte de las guerrillas colombianas. (Vargas, 2009:211).

Por lo tanto, para efectos decisionales sobre la política de seguridad nacional se debe considerar la diferencia en la provisión militar de cada país. Colombia contaba con un arsenal bélico muy superior al ecuatoriano, esto sin considerar que ese país además se encontraba francamente respaldado por la mayor potencia militar en el mundo (Estados Unidos). Esta evidente diferencia de lo que los realistas llaman “capacidades”, sumado a la influencia que

¹¹⁷ Mearsheimer, John J, *The Tragedy of Great Power Politics*, New York: Norton., 2001, en Peter Toft, *John J. Mearsheimer: an offensive realist between geopolitics and power*, Journal of International Relations and Development, December 2005, Vol. 8, N°4. Pág. 381-408, <http://www.palgrave-journals.com/jird/journal/v8/n4/full/1800065a.html#bib52>

Estados Unidos pretende ejercer en la región a través de Estados aliados, coloca a los dos Estados en conflicto, en diferentes puntos del mapa geopolítico y por tanto, los fuerza a tomar decisiones basadas en el equilibrio de poder.

Hablando en términos realistas, la balanza de poder de cara a la crisis binacional de Angostura se inclinaba claramente hacia el lado colombiano. Frente a la agresión armada y ante la evidencia de la capacidad militar utilizada, Ecuador se encontraba enfrentando Estado colombiano que maximizaba su seguridad con apoyo del Estado hegemón. Bajo esta lógica, el gobierno ecuatoriano habría optado por mantenerse en lo que Hans Morgentau concibe como Estado status-quo, que prefirió su propia preservación y la protección de su situación actual al no responder militarmente.

Empero, el presente apartado ha dado evidencia de que el Presidente Correa reaccionó también en términos pragmáticos en favor de la defensa del interés nacional y de la preservación del territorio ecuatoriano al ordenar el desplazamiento inmediato de tropas para el resguardo de la frontera norte. De hecho, la decisión del gobierno ecuatoriano de incrementar drásticamente su arsenal bélico, de invertir en defensa y mantener una situación de alerta constante hacen pensar que su reacción se basa sobre uno de los argumentos de Mearsheimer: *“The most basic motive driving states is survival”* (Donnelly, 2000:18).

Adicionalmente, la evidente reorientación del gasto militar a partir de los hechos de Angostura da cuenta de la decisión del Gobierno ecuatoriano de inclinarse por la maximización de su seguridad nacional. Esto se hizo más que evidente cuando *“Fuentes militares confirmaron que en 2008 las adquisiciones en equipos de defensa alcanzaron un 68% del presupuesto destinado en ese año para ese campo, de aproximadamente \$919,9 millones.”*¹¹⁸ Una vez que el gobierno había retomado las riendas de la seguridad nacional, en términos de capacidad bélica, el Presidente Correa advirtió lo siguiente:

¹¹⁸ Hoy, *Angostura reorienta gasto militar*, 12 de agosto de 2009, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/angostura-reorienta-gasto-militar-362581.html>

Si nos vuelven a atacar como en Angostura, será un motivo de *casus belli* (motivo de guerra). [...] Cuando ocurrió el ataque de Angostura no contábamos con helicópteros, con radares, con capacidad logística suficiente. Ahora estamos preparados y responderemos militarmente. Contamos con los recursos disuasivos, sobre todo con el apoyo de un pueblo y la capacidad de los militares.¹¹⁹

Entonces, si el Ecuador no se inclinó por una respuesta militar, esta no sólo se debió al tema del desequilibrio bélico reinante, sino también a factores coyunturales internos relacionados a su propia seguridad. Por ello, el gobierno ecuatoriano se inclinó por una estrategia de balance de la situación, por lo que decidió acudir a la comunidad internacional para buscar aliados y posiciones comunes frente a la latente amenaza a la seguridad regional. Es justamente esa desconfianza mutua que se genera la que provoca que los países compitan por preservar su seguridad y más allá de ello su situación de poder. En este caso el Ecuador se apoyó en una estrategia de balance ya que de acuerdo al realismo, “*Balancing represents the most important way of checking aggression by deterring or fighting a potential aggressor through internal build-up and/or via alliance formation.*” (Mearsheimer, 2005). Aún cuando este balance de poder no significa que todos los actores involucrados lleguen a tener el mismo nivel de poder, se logra conseguir una suerte de equilibrio diferencial, donde cada Estado está dispuesto a asumir esa diferencia frente al otro. Sobre esto, *Waltz’s structural realism does not deny the exercise, even the importance, of internal differences among states. It does, however, attempt to ‘abstract from every attribute of states except their capabilities’* (Donnelly, 2000:18).

Ante este panorama y según lo que indica Gilpin: “*States are motivated primarily by their national interests*”. (Donnelly, 2000:7) Por tanto, el interés nacional tanto para Colombia, como para Ecuador y para Estados Unidos es lo que ha primado, donde el objetivo de cada uno es absolutamente divergente del otro y como se había mencionado en el capítulo anterior, “*la fuente de inseguridad que atenta contra la “salud del Estado” es la*

¹¹⁹ Hoy, Correa: ‘Otro Angostura provocaría *casus belli*, 23 de abril de 2010, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-otro-angostura-provocaria-casus-belli-404086.html>

*desconfianza recíproca provocada por la inevitabilidad de intereses contrapuestos.”*¹²⁰ Para el Ecuador, el tema de la inseguridad y la amenaza surge por la preocupación del proceder militar de Colombia y su *preemptive strike* llamado “Angostura”, así como por el respaldo que este país tiene por parte de la potencia hegemónica, que presiona con una doctrina de seguridad unilateral. Por ello, “*La política de seguridad externa del presidente Correa se rige por el criterio de modernización militar para defensa, con compras fuera de Estados Unidos, y de mejora de los salarios de la tropa, de manera especial.*” (Onofa, 2011).

Para Colombia, su interés nacional quedó muy en claro: la guerra contra el narcoterrorismo y la recuperación del “monopolio de la violencia” por sobre las consideraciones del Derecho Internacional, defendiendo su postura de mano dura y su voluntad de utilizar la fuerza, si las circunstancias lo ameritan, tal como fue en el caso de la “Operación Fénix”. Así lo indicó Schweller: “*Necessity and reason of state trump morality and ethics*”¹²¹. Por tanto, le preocupa que Ecuador no se encuentre alineado con sus líneas de acción al negarse a emprender acciones militares conjuntas contra elementos armados ilegales de Colombia. Las expresiones de Uribe son claro ejemplo de esto: “*para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo*”¹²²

2.5. La geopolítica del conflicto

“When external conditions press firmly enough, they shape the behavior of states.”

(Waltz, 2000:34)

¹²⁰ Banks, Michael. *The Evolution of International Relations Theory*, en: “Conflict in World Society A new perspective on international relations, Harvard University Press, Cambridge.1984, p. 7.

¹²¹ Schweller, Randall, A Tale of Two Realisms: Expanding the Institutions Debate, *Mershon International Studies Review* 41:2, april 1997, en (Donnelly, 2000:8)

¹²² Presidencia de la República de Colombia, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, p.5, en: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf

El contexto geopolítico y los distintos procesos que se han venido desarrollando en los últimos 10 años en América Latina han configurado una suerte de bloque regional, que en sus expresiones mantiene un discurso ideológico de izquierda nacionalista, que pretende rechazar la tradicional política invasiva de los Estados Unidos. Esta redefinición de las relaciones regionales se dispone por tres aspectos relevantes: en primera instancia el viraje de izquierda de los gobiernos más influyentes de la región; segundo, el resquebrajamiento de los mecanismos de integración subregional económica y política, léase CAN y MERCOSUR y el nacimiento del nuevo regionalismo latinoamericano, con sus organismos protagonistas UNASUR y CELAC; finalmente, la decadencia actual de la influencia de los Estados Unidos en la región producto de los fracasos de la época neoliberal y del poco involucramiento en los asuntos de orden hemisférico (Montúfar, 2008:17).

Por la naturaleza de este proceso, que ha encontrado liderazgo en los algunos países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Ecuador, Venezuela, Nicaragua y Cuba, las divergencias y conflictos con Colombia se han ido acentuando paulatinamente. En concordancia con lo desarrollado en el presente capítulo, es innegable que la política establecida por el Gobierno de Álvaro Uribe en Colombia ha demostrado ser uno de los procesos políticos más pro americanos de la historia de ese país, manteniendo una posición ideológica de derecha alineada a su relación frente a Estados Unidos. Es así que, el choque entre las ideologías antagónicas resulta ser determinante en los canales de negociación y diálogo frente a los problemas que atañen la frontera conjunta. Para académicos como Montúfar, *“la frontera colombo ecuatoriana se ha convertido en la línea divisoria, quizá no la única, entre dos concepciones distintas de seguridad; la línea divisoria entre casi dos modelos ideológicos de integración, entre dos posiciones políticas respecto a Washington.”* (Montúfar, 2008:19).

Desde 2006 los gobiernos de los principales países de América del Sur han llegado al poder con un discurso ideológico distinto, contrario a la tradicional derecha paternalista de los

Estados Unidos. Este viraje hacia una izquierda progresista y/o socialista de gobiernos como el de Brasil con Luiz Ignacio Lula Da Silva, de Argentina con Néstor Kirchner† y Cristina Fernández de Kirchner, de Bolivia con Evo Morales, de Uruguay con José Mujica, de Paraguay con Fernando Lugo, de Ecuador con Rafael Correa Delgado y de Venezuela con Hugo Chávez†, marcaron un nuevo momento geopolítico para América Latina y especialmente para Suramérica. Sin embargo, más allá del hecho ideológico está el aspecto de configuración de un bloque regional de seguridad que mira con ojos de recelo la situación de Colombia, el peligro de la transnacionalización de su problema interno y el profundo desbalance militar y estratégico que ha provocado la cooperación económica y militar por parte de Estados Unidos desde la creación del Plan Colombia.

Esta nueva configuración geopolítica en la región crea una especie de bandos, por un lado Colombia que cuenta con el respaldo irrestricto de la potencia hegemónica (Estados Unidos) y el apoyo de varios aliados como Perú y México; por otro lado está el grupo de los países más radicales en su posición: Ecuador, Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua y finalmente está el grupo de países moderados, que a pesar de ubicarse en la esfera de izquierda, tienen a ser prudentes frente a propuestas radicales contra hegemónicas. Como evidencia de este agrupamiento geopolítico está el hecho por ejemplo de que Colombia y Perú decidieron abandonar las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos en el seno de la CAN, para apuntar a un acuerdo bilateral que favorezca sus intereses particulares. De esta manera, el 12 de abril de 2006 y el 22 de noviembre del mismo año, Perú y Colombia firmaron Tratados de Libre Comercio (TLC) en Washington, aunque estos entraron en vigencia entre el 2011 y 2012 respectivamente¹²³. En contraposición, y como se indicó anteriormente, el gobierno del Presidente Correa fue reiteró que Ecuador no firmará un TLC con Estados Unidos y expresó que el hecho de que sus vecinos lo hayan decidido así “... es

¹²³ Organización de Estados Americanos, *Estados Unidos-Países Andinos*, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, en: http://www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/AND_USA_s.ASP

*un gran obstáculo y es verdad que fue una herida muy grave, si no de muerte, para la CAN, cuando dos de sus cinco miembros firman un tratado bilateral con EEUU, que entre otras cosas atenta a la normativa de la CAN*¹²⁴

Entre otros, el rechazo a la renovación de la ocupación estadounidense de la Base de Manta y la expulsión de militares, diplomáticos y administrativos, evidenció de qué lado de la balanza geopolítica se estaba ubicando el Ecuador. Evidentemente, su posición respondía al rechazo de la presencia norteamericana y a su intervención militar en la región.

Contrariamente, Colombia se ubicaba del lado de la potencia hegemónica y le proporcionaba las facilidades del caso para acceder al control y supervisión militar, no sólo de su territorio, sino también del espectro regional. Y es que Colombia se encontraba negociando con los Estados Unidos el establecimiento de bases militares estadounidenses en puntos estratégicos del territorio colombiano.

Como reacción a la talante colombo-estadounidense, los mandatarios de los 12 Estados miembros de la ya conformada UNASUR, en reunión extraordinaria celebrada en Bariloche (Argentina), el 28 de agosto de 2009, declararon a la región como “zona de paz”, afirmando la voluntad de luchar contra el narcotráfico, el tráfico de armas y el terrorismo; pero expresando su profunda preocupación por la presencia norteamericana en las siete bases militares que Colombia estaba acordando¹²⁵. Efectivamente, como primera respuesta al desequilibrio de poder percibido por la región, Brasil buscaría reducir su vulnerabilidad y reequilibrar la balanza de poder con la compra de 14 000 millones de dólares en equipamiento militar a Francia.¹²⁶ Venezuela, por su parte, *“invitó a sus tropas para prepararse para una guerra [...] Para Chávez ese convenio es una amenaza contra su*

¹²⁴ La Hora, *Presidente de Ecuador ratifica que no firmará TLC con EE.UU.*, Viernes 22 de diciembre de 2006, en: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/514385/-1/Presidente_de_Ecuador_ratifica_que_no_firmar%C3%A1_TLC_con_EE.UU..html#_UiD6VNJLPmM

¹²⁵ Bases aéreas en Malambo (Barranquilla), Apiay (Meta), Palanquero, en Puerto Salgar; dos bases navales en Cartagena y el Pacífico y dos bases del Ejército en Tolemaida y Larandia, en la región el Caquetá.

¹²⁶ Acosta, Alberto et al. *Análisis de Coyuntura*. Quito, ILDIS-FES y FLACSO, 2009, p. 20.

*gobierno y un atentado contra la soberanía de la región.”*¹²⁷ A pesar de la oposición, para octubre del mismo año, Colombia había cerrado el convenio militar a fin de continuar con sus propósitos. Esta respuesta hacia un nuevo balance en la región da cuenta de lo que Waltz indica: *“Balancing is a strategy for survival, a way of attempting to maintain a state’s autonomous way of life.”* (Waltz, 2000:38).

Otro de los aspectos que llevó a marcar gran evidencia de este distanciamiento entre bloques fue el inicio de acusaciones y denuncias mutuas específicamente en torno a la crisis de Angostura. Ecuador denunció, por ejemplo, la “colaboración de potencias extranjeras” en el ataque armado, donde involucró a Estados Unidos como colaborador de la Operación Fénix. Según la Comisión de Transparencia y Verdad que indagó sobre *“la supuesta “infiltración” de servicios secretos de naciones extranjeras en los cuerpos de seguridad de Ecuador, especialmente de la Agencia Central de Inteligencia de EE.UU. (CIA), advierte que la ofensiva pudo ser “una operación combinada” entre Bogotá y Washington.”*¹²⁸ Adicionalmente, el informe presentado por dicha Comisión hace un extenso análisis sobre la Base de Manta y su posible apoyo de inteligencia a la operación militar, como *“...punto focal de espionaje electrónico con tecnología satelital del Pentágono en América del Sur”*.¹²⁹

El ex gobernante de Venezuela, Hugo Chávez, apoyando la postura ecuatoriana y en concordancia con el ala más radical de la región, condenaba la política de seguridad colombiana como una prolongación indirecta de la política estadounidense, sancionando en éstos términos el ataque colombiano: *“Esto puede ser el comienzo de una guerra en Sudamérica, pero si a usted se le ocurre hacer esto en el Venezuela, le mando unos Sukoi*

¹²⁷ Semana, *Estados Unidos rompe silencio sobre crisis entre Colombia y Venezuela*, 24 de noviembre de 2009, en: <http://www.semana.com/nacion/relaciones-exteriores/articulo/estados-unidos-rompe-silencio-sobre-crisis-entre-colombia-venezuela/110248-3>

¹²⁸ Diario Crítico de Ecuador, *Ecuador asegura que la CIA conoció de ataque colombiano*, 31 de octubre de 2008, en: <http://ecuador.diariocritico.com/2008/Octubre/noticias/107634/conflicto-ecuador-colombia.html>

¹²⁹ Ecuador Inmediato, *Informe de Angostura: Desde la Base de Manta se apoyó el ataque*, 11 de diciembre de 2009, en: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=118137&umt=expreso_guayaquil_informe_angostura_desde_base_manta_se_apoyo_ataque

(aviones) porque no vamos a aceptar por nada del mundo que Colombia se convierta en el Israel de esta Tierra".¹³⁰ Procedió además a enviar diez batallones a la frontera con Colombia y el despliegue de la aviación militar, al tiempo que ordenó a su Ministro de Exteriores el cierre de la Embajada en Bogotá. Finalmente aseguró: "Nosotros no queremos guerra, pero no le vamos a permitir al imperio norteamericano ni a Uribe que nos vengán a dividir y a debilitar. No lo vamos a permitir"(El País Internacional, 2008). Consistente con la reacción venezolana y ecuatoriana, el ex presidente cubano, Fidel Castro, ofreció su completo apoyo al Ecuador al asegurar: "se escuchan con fuerza las trompetas de la guerra, como consecuencia de los planes genocidas del imperio yanqui"¹³¹

Por su parte, Estados Unidos reconoció una vez más a Colombia como un aliado democrático. De hecho, Craig Kelly, subsecretario adjunto del departamento de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, reiteró el apoyo incondicional de su gobierno ante la crisis que generó Angostura y aseguró que estadounidenses y colombianos continuarán juntos en su lucha contra el terrorismo.¹³²

De manera particular, el grupo de países más moderados supieron expresar sus impresiones respecto del conflicto con diferentes matices. Por ejemplo, la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet declaró estar en desacuerdo con el accionar colombiano de irrespeto a la soberanía ecuatoriana¹³³. En sintonía con Bachelet, el presidente brasileño, Ignacio Lula Da Silva, condenó la violación territorial e instó a buscar soluciones a la crisis. (El Espectador, 2008) Evo Morales, de Bolivia, abogó por la unidad latinoamericana y la solución

¹³⁰ El País Internacional, *La muerte de 'Raúl Reyes' desencadena una crisis diplomática entre Colombia, Venezuela y Ecuador*, 2 de marzo de 2008, en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2008/03/02/actualidad/1204412408_850215.html

¹³¹ El Espectador, *Ecuador asistió a cumbre diplomática donde Colombia explicó lío fronterizo*, 3 de marzo de 2008, en:

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ecuador-asistio-cumbre-diplomatica-donde-colombia-explico-lío-fronterizo>

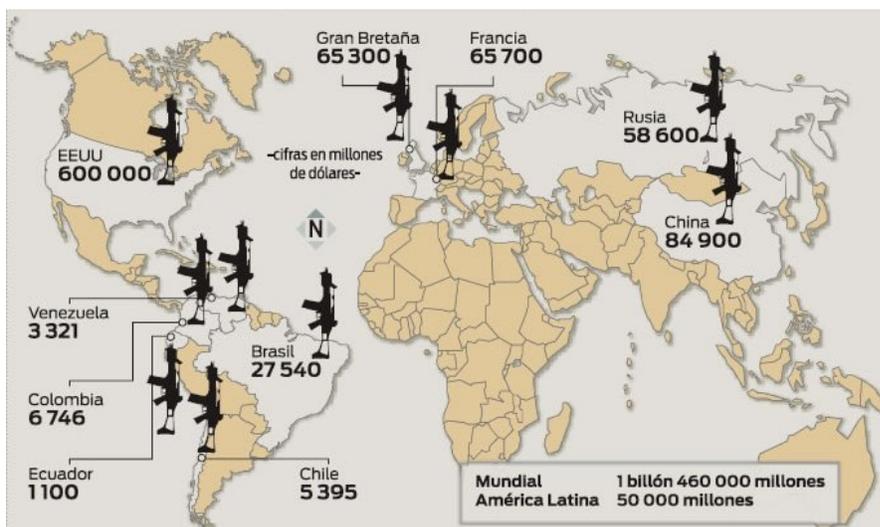
¹³² BBC Mundo, "Estamos con Colombia en esta lucha", 7 de marzo de 2008, en:

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7283000/7283639.stm,

¹³³ Diario EMOL de Chile, *Bachelet: Colombia le debe una explicación a Ecuador y a toda la región*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.emol.com/noticias/nacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=294795>

pronta del conflicto¹³⁴. En cambio, Felipe Calderón, de México, se mostró más bien proclive a colaborar en un proceso de diálogo, sin realizar sentencias al respecto.¹³⁵ Alan García, de Perú, se limitó a solicitar de manera urgente una reunión de la OEA para resolver la crisis. (El Espectador, 2008).

Gráfico 11: Gasto Militar en los países de UNASUR y otros 2008



Fuente: Instituto Internacional para estudios de la paz de Estocolmo (SIPRI) Elaboración: Diario Hoy

Más allá de los discursos, la reacción sudamericana respondió a una lógica realista al optar por la decisión de elevar sus gastos militares y como indica Schweller en el capítulo anterior, maximizar su propia seguridad y la de la región en su conjunto. De acuerdo con la información del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI por sus siglas en inglés) entre 2001 y 2009 Sudamérica ostentó un aumento sostenido del 3,7% de su gasto militar; sin embargo, esta tendencia se disparó cuando en 2010 dicho gasto se incrementó un 5,8%.¹³⁶

¹³⁴ Noticiero NTN 24, *Preocupado por crisis diplomática, Evo Morales insta a la unidad latinoamericana*, en: <http://www.ntn24.com/content/preocupado-crisis-diplomatica-evo-morales-insta-a-la-unidad-latinoamericana>

¹³⁵ El Tiempo, *Candidatos a presidencia de E.U. y líderes mundiales piden salida diplomática a crisis*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3984956>

¹³⁶ SIPRI, *Background paper on SIPRI military expenditure data, 2010*, p.4, en: <http://www.sipri.org/research/armaments/milex/factsheet2010>

Por lo tanto, la agresión armada y violación territorial que sufrió el Ecuador fue planteada “no solo como un asunto bilateral sino expresión de un esquema geopolítico mayor, en que Estados Unidos, al financiar parte de la política de seguridad colombiana, era parte involucrada.” (Montúfar, 2008:8). El conflicto binacional pasó de ser un acto violatorio de los principios fundamentales del Derecho Internacional Público, a un debate regional con tintes ideológicos sobre soberanía, autodeterminación y seguridad.

Al incursionar en territorio ecuatoriano, Colombia y, por ende Estados Unidos, ofrecieron una gran oportunidad a los actores más ideologizados del hemisferio para, explotando el tema al máximo, profundizar su retórica de integración política, militar y de seguridad alternativa. (Montúfar, 2008:16)

Lo que sucedió en Angostura fue una “oportunidad” para exacerbar los sentimientos nacionalistas de izquierda en toda la región y dar la pauta al Ecuador de asumir un rol protagónico en la región de cara a este nuevo contexto internacional, impugnando con el ejemplo de la agresión colombiana, el esquema de seguridad regional impuesto por Estados Unidos. Es por eso que justamente, Angostura constituyó el gatillo que disparó el dilema de la seguridad en la región, dejando en evidencia que Colombia, con apoyo americano, sería lo que Waltz y Schweller llaman estados “predadores” dentro del sistema.

Así, se aprovechó la coyuntura exacerbada del conflicto para defender la consolidación del nuevo modelo de integración latinoamericana y un nuevo orden geopolítico en el cual Estados Unidos deje de cumplir un rol hegemónico sobre la región y Brasil pase a asumir una posición más conductora. Para conseguir este fin, el Presidente Correa realizó una gira a Perú, Brasil, Venezuela, Panamá, Nicaragua y República Dominicana de manera que se logre fomentar en sus pares el apoyo a su condición y el rechazo al accionar colombiano.¹³⁷ En términos realistas, cuando de seguridad se trata, los Estados buscan cooperar frente a una amenaza en común, por ello, la búsqueda de respaldo regional que Correa emprendió

¹³⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, *Información a los compatriotas que viven en Montreal sobre la situación con Colombia*, pp.1-4, en: http://consecuador-quebec.org/pdf/5_marzo_2008.pdf

consiguió lograr una cooperación regional frente al intervencionismo de Estados Unidos y formular acciones desde ese interés común de seguridad.

Resulta entonces que la decisión del gobierno ecuatoriano de llevar el conflicto a la palestra internacional no fue una coincidencia que obedeció a los principios de solución pacífica, sino una decisión pensada en función del empuje hacia una nueva realidad geopolítica. Para Ecuador y Suramérica, 2008 representó un año de rompimiento de las tendencias tradicionales y el momento adecuado para cambiar las relaciones hemisféricas de seguridad. De hecho, los resultados obtenidos fueron evidentes cuando en medio de los diferentes foros internacionales la posición ecuatoriana resultaba estar en completa sincronía con la voluntad y la coyuntura regional. De esta forma quedó en claro que *“Angostura fue un catalizador de varios procesos que se venían fraguando a nivel hemisférico y sirvió, entonces, como pretexto en el caso de varios actores del escenario continental para marcar distancias con Washington en un aspecto tan controvertido como su política de seguridad.”* (Montúfar, 2008:18).

Evidentemente, la comunidad regional respondió favorablemente a la decisión ecuatoriana al expresar rechazo a la agresión Colombiana y a la influencia de la política estadounidense en foro de Santo Domingo e incluso al interior de la OEA, cuando, para ejemplificar, de acuerdo a lo señalado en el acta de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA y en su Resolución CP/RES. 930 (1632/08) sobre los acontecimientos, así como en la declaración de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río y posteriormente en la resolución de la 25ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, se condenó *“la incursión colombiana en territorio Ecuatoriano, considerándola violatoria de los artículos 19 y 21 de la Carta de la OEA”*. (Montúfar, 2008:30). Adicional a esto, la declaración final de Bariloche reiteraba el compromiso de impedir *“la injerencia en la soberanía de los pueblos latinoamericanos”*, acordándose además, instruir al Consejo de Defensa, constituido por los ministros de Defensa y Cancilleres de los países integrantes, el

diseño y planificación de una estrategia de seguridad y garantías para la región. En corto, algunos de los resultados de la decisión ecuatoriana se traducen en un mayor liderazgo asumido por Brasil, el incremento de la influencia venezolana y la Configuración del Consejo Sudamericano de Defensa de la UNASUR como prueba de las nuevas relaciones regionales de seguridad. (Montúfar, 2008:30).¹³⁸

En este sentido, la posición de Colombia resulta débil y solitaria, restándole posiciones de poder y legitimidad en su región, aun cuando cuenta con el respaldo de los Estados Unidos. Esta cuestión se volvió clara cuando en una reunión posterior celebrada en Quito bajo la presidencia pro tempore de la UNASUR, Colombia sufrió la incomodidad de asistir a una cita en territorio ecuatoriano, terminando por abandonar la reunión ante el peso de la atención regional sobre sus acuerdos con Estados Unidos respecto de las bases militares. Evidentemente, el realismo se apoderó de los actores internacionales actuando en relación al sostenimiento de los equilibrios de poder a en el plano regional.

En materia de seguridad regional, Ecuador no ha tenido, entonces, por dónde escoger. La estrategia realista avanza por su propio peso. La alianza con Brasil es necesaria e inevitable. Solo Brasil, y no Venezuela ni la ALBA, puede balancear a una Colombia comprometida con una penetración estadounidense en la región. (Acosta, 2009:20).

Esta tendencia se confirmó cuando en la reunión de UNASUR celebrada en Quito el 27 de noviembre de 2009, la ausencia de Colombia y el tono menos conflictivo de algunos países del ALBA, dio cuenta de lo que se venía perfilando desde Bariloche: el distanciamiento entre Brasil y Colombia, donde el liderazgo brasilero se acomodó a los intereses de la nueva izquierda desarrollista, favoreciendo la posición ecuatoriana. *“Por todo aquello, los susurros Diplomáticos [...] pintaban una Colombia que había logrado aislarse sin mucha ayuda de sus “enemigos”, y sin que los países de la ALBA demostraran ni radicalismo exacerbado, ni gran intransigencia hacia las políticas de Bogotá “* (Acosta: 2009:22)

¹³⁸ Hans, Mathieu, *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*, Niño Guarnizo Catalina, (edit.), p.1, en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2011.pdf>

Finalmente, vale la pena anotar que aunque hasta hace relativamente poco tiempo las relaciones entre Estados Unidos y América Latina han dependido básicamente de los intereses de ese país y de su visión estratégica, el declive de la influencia estadounidense se hace cada vez más evidente. El evidente descenso del poder mundial de los Estados Unidos y el ascenso de nuevas potencias emergentes se ha visto combinado con el surgimiento de las recientes corrientes progresistas suramericanas que critican, rechazan y objetan la intervención norteamericana, que obedece a sus políticas congruentes a una derecha ultraconservadora, representada por sus últimos gobiernos republicanos. *“Resulta evidente que las épocas doradas del pro americanismo que se vivieron en los años noventa y primeros años de este siglo se han transformado ostensiblemente.”* (Ramírez, S, 2008:567).

Es absolutamente evidente que la intervención de Estados Unidos y su alianza estratégica con Colombia ha venido a perjudicar las relaciones de ese país andino con sus vecinos y con el resto de países de América del Sur, exceptuando el caso de Perú, que también se identifica con la política americana. Este hecho se evidencia no sólo por las discrepancias ideológicas y políticas, sino también por la sensación de inseguridad que ha provocado en la región la carrera armamentística colombiana auspiciada por dicha potencia. *“...vemos una diferencia fundamental entre Colombia y Ecuador. Mientras que Colombia no solamente acepta un creciente papel de Estados Unidos sino que lo ha propiciado, [...], Ecuador ha variado de una relación amistosa con la potencia, [...], al rechazo abierto del intervencionismo estadounidense...”* (Ramírez, S, 2008:299). Diferencia que además se ha ido diseminando y es compartida por la gran mayoría de los países que conforman la UNASUR.

Esta descripción militar geoestratégica nos ha demostrado la importancia que tiene la diferencia en la dotación de fuerza efectiva entre los Estados y la manera en cómo ésta puede llegar a afectar la decisión de respuesta y los términos de la misma en una crisis como la que se presentó con Colombia. Ecuador analizó en términos pragmáticos sus oportunidades en

base no sólo a la capacidad militar de Colombia, sumada a la respuesta de Estados Unidos, sino también a la capacidad de apoyo logístico militar de sus aliados geopolíticos en un momento dado. Es así, que ante la supremacía del oponente, Ecuador se inclinó por la estrategia de reorganizar sus prioridades y capacidades geoestratégicas, en tanto que acudía a las instancias internacionales para mejorar su posición, buscando una cooperación que incrementase su “poder”.

2.6. Ambiente político después de lo sucedido en Angostura

Posterior a las resoluciones y ante un nuevo panorama geopolítico en la región, las relaciones entre Ecuador y Colombia iniciaron un proceso de normalización. Casi un año y medio después del bombardeo, el 3 de noviembre de 2009, los cancilleres Jaime Bermúdez y Fander Falconí, de Colombia y Ecuador respectivamente, resolvieron crear una Comisión de Asuntos Sensibles, al tiempo que resolvieron nombrar Encargados de Negocios para ambos Estados. Adicional a esto, se restableció el intercambio de información y las reuniones de la Comisión Binacional de Frontera.¹³⁹

La llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia colombiana, en 2010, no parecía traer modificaciones sustanciales de la Política de Defensa y Seguridad Democrática empuñada por el ex Presidente Álvaro Uribe. Durante su discurso inaugural, el 7 de agosto, expresó: *“A todas las organizaciones legales las defenderemos y a las ilegales las seguiremos combatiendo sin tregua ni cuartel. Es posible tener una Colombia en paz, una Colombia sin guerrilla, ¡y lo vamos a demostrar! Por la razón o por la fuerza.»*¹⁴⁰

¹³⁹ El Comercio, *La crisis de Angostura está superada*, 27 de noviembre de 2010, en: <file:///D:/Angostura/La%20crisis%20de%20Angostura%20est%C3%A1%20superada.htm>

¹⁴⁰ Presidencia de la República de Colombia, *Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón*, Bogotá, 7 de agosto de 2010, en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx

Sin embargo, como muestra de la nueva etapa que significaba el nuevo gobierno, el presidente Rafael Correa asistió a la posesión de mando del nuevo presidente colombiano, dando paso a la formalización oficial de las relaciones diplomáticas. Finalmente, para noviembre del 2010, Correa y Santos dialogaron durante la Cumbre de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), celebrada en Guyana, resolviendo nombrar sus respectivos embajadores hasta antes del 24 de diciembre, dejando por sentado la finalización de la crisis binacional.¹⁴¹

¹⁴¹ EL COMERCIO, *La crisis de Angostura está superada*, 27 de noviembre de 2010, en: <file:///D:/Angostura/La%20crisis%20de%20Angostura%20est%C3%A1%20superada.htm>

Reflexiones Finales

Este trabajo ha logrado realizar una descripción general, aunque enfatizando el análisis y la argumentación, de los factores que caracterizaron las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia entre el 2008 y el 2011, con un enfoque particular en el ataque armado de Angostura, como resultado de la doctrina de Seguridad Democrática colombiana y la influenciada de la política estadounidense que defiende el uso de *preemptive strikes*. Además, el entendimiento de los procesos particulares de Ecuador y Colombia, a través de la evidencia y de la investigación de lo ocurrido, nos develan una realidad geopolítica muy particular, donde el proceso de toma de decisiones, principalmente del lado ecuatoriano, confirma ciertos estamentos de la teoría realista. De hecho, la comprensión de este hecho histórico a través de la teoría nos llevó a entender lo que significó la intensificación de las agendas de seguridad nacionales y la manera en cómo se fue configurando un nuevo momento en materia de seguridad local y regional.

Podemos concluir que la crisis bilateral de Angostura, originada por el “ataque preventivo” que involucró el uso de la fuerza por sobre los estamentos del Derecho Internacional por parte del gobierno colombiano en territorio ecuatoriano, ha puesto en evidencia varios aspectos. En primera instancia, que el factor político y estratégico demostraron ser componentes fundamentales en el distanciamiento bilateral. En este sentido, podemos destacar la importancia de la alianza colombo-estadounidense, lo cual significó para Colombia la priorización de una agenda de seguridad marcada por la homogenización de la política americana de fuerte postura realista, que adoptó la doctrina Bush como política propia de seguridad, que implicaba el uso del cálculo estratégico y e incluso de la fuerza por al esgrimir la defensa del interés nacional y el derecho a la legítima defensa frente a un amenaza inminente. Este aspecto resultó determinante para ubicar a Colombia en un lado aventajado de la balanza de poder en la región, otorgándole las herramientas y el respaldo necesarios para

embarcarse en un conflicto bélico, sin consideraciones sobre “ventajas relativas”. Por otro lado, la permisividad colombiana le consintió a Estados Unidos ejercer una influencia directa sobre la seguridad regional para mantener su posición de poder en el hemisferio. Esta realidad geopolítica que se configuraba como una provocación para los países vecinos por parte de Colombia, ocasionó que se dispere el gatillo del dilema de la seguridad, no solo para el Ecuador, sino para toda la región de Latinoamérica, que provocaría la reacción inmediata del resto de Estados, más aún frente al hecho de una agresión unilateral armada en Angostura.

Es justamente esa amenaza latente y la evidente utilización de fuerza militar la que causó que el Ecuador, viviendo un nuevo momento en su política interna, decidió rechazar la influencia hegemónica que se había impuesto en el gobierno colombiano de Álvaro Uribe, con lo cual se planteó una posición que favoreció el interés nacional ecuatoriano; confirmando así la vigencia de las lógicas realistas para contrarrestar la amenaza colombiana. En primera instancia, el gobierno ecuatoriano optó por maximizar su seguridad nacional al movilizar efectivos militares a frontera y dejar por sentada la preeminencia de la defensa de su territorio y soberanía nacional; toda vez que su territorio se encontraba resguardado, procedió con su segunda estrategia: la estrategia de convocatoria internacional. Estas dos estrategias, que apoyan la confirmación del realismo y su vigencia en las relaciones internacionales aún en nuestros tiempos, dan cuenta de que la búsqueda de seguridad y balance de poder aún rigen el comportamiento de los Estados.

El gobierno ecuatoriano, optó por internacionalizar la crisis y conseguir el apoyo regional necesario para hacer frente a esa configuración geopolítica reinante. Esta estrategia realista de balancear la situación frente a una amenaza en común, no sólo sirvió para eventualmente estabilizar la balanza de poder, sino que logró posicionar a la región en un frente común de rechazo al intervencionismo estadounidense, lo cual fortalecería un nuevo bloque regional con tendencias de izquierda. Estos aspectos reafirman lo que la teoría indica,

resultando evidente que, el Ecuador no estaría dispuesto a ceder espacios de poder, pero no lo haría por medio de las armas bajo el riesgo de enfrentarse a una pérdida segura, sino que consideró su capacidad geoestratégica, la de sus posibles aliados y la de sus agresores, optando por una respuesta de orden político diplomático que le otorgara una posición más sólida y relevante en el contexto internacional. Como se demostró, el Ecuador se valió de organismos internacionales y de mecanismos de concertación internacional para transformar su preocupación nacional en una posición regional, utilizando a las instituciones como un medio de conseguir su fin último, donde se logró el surgimiento de un bloque suficientemente poderoso y capaz de contra-balancear la ofensiva colombo-estadounidense y llegar así a un nuevo balance de poder.

Otro punto a considerar es que, lo que en un principio significó el rompimiento del equilibrio militar en la región, con la exuberante inversión colombiana en armamento, que devino en el uso de la fuerza militar en Angostura, propició una escalada armamentística regional, donde los países latinoamericanos más aventajados no podrían permitirse perder sus espacios de poder y liderazgo y en el marco de la crisis binacional, aprovecharon para equilibrar la situación a su favor, cooperando o aliándose estratégicamente con el gobierno ecuatoriano. Con esto, queda demostrado que Angostura constituyó para Colombia la oportunidad de golpear primero y resguardar su seguridad, pero para el resto de países de la región, fue un llamado de atención sobre los peligros de la influencia estadounidense y la permisividad de Colombia que, se convertiría en una amenaza latente para la seguridad de Latinoamérica y especialmente sudamericana, que al final terminaron por provocar cambios en el balance de poder y una reconfiguración de la geopolítica regional.

Es así que para Ecuador y América Latina, el ataque de Angostura de 2008, significó un punto de rompimiento de las tendencias tradicionales de intervencionismo y el momento adecuado para un vuelco en las relaciones hemisféricas políticas y de seguridad.

Estas reflexiones que surgen de trabajo académico aportan a la discusión de las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia en años más recientes, sobre todo a la literatura relativa al análisis de las relaciones políticas de gobiernos de ideologías contrapuestas que ante eventos adversos terminan por reaccionar de acuerdo a los preceptos de una misma teoría de relaciones internacionales. Además, contribuye a la crítica que realiza el realismo a la teoría de la paz democrática ante la evidente irrupción bélica entre dos países democráticos. Cabe destacar que, esta investigación ha servido además para condensar y procesar la amplia data proveniente de fuentes primarias de información, especialmente artículos de prensa, que de manera independiente y aislada no podrían dar cuenta de los fenómenos que se han demostrado en este trabajo, aportando así a la escasa literatura sobre el tema abordado.

Es así, que uno de los principales retos ha sido conseguir homogenizar criterios y obtener información útil y relevante a la investigación, ya las fuentes bibliográficas disponibles han sido muy reducidas y en muchos casos parcializadas, con fuertes tintes políticos e ideológicos que no aportaban al análisis imparcial de los hechos y por lo tanto hacía difícil determinar los factores más relevantes al estudio académico.

Sin embargo, y a pesar de los tropiezos encontrados, se ha logrado edificar un sólido argumento que incluso puede servir de base para próximos análisis e investigaciones, que den cuenta del origen de los cambios que está viviendo nuestra región en su configuración geopolítica y geoestratégica. Lo que en el último lustro se ha vivido como un proceso de cambio, en los años venideros será una nueva realidad para la región, para nuestros países latinoamericanos que han marcado un momento histórico, especialmente en lo que respecta a la relación de América Latina con Estados Unidos.

Bibliografía

- Acosta, Alberto et all. *Análisis de Coyuntura*. Quito, ILDIS-FES y FLACSO, 2009.
- AFP, *Crisis regional se agudiza mientras OEA busca salida y Bush apoya a Colombia*, 5 de marzo de 2008, en:
http://noticias.terra.com/noticias/crisis_regional_se_agudiza_mientras_oea_busca_salida_y_bush_apoya_a_colombia/act1160171
- Asamblea Nacional Constituyente, *Informe de Seguimiento sobre la Violación de la Soberanía Nacional e Integridad Territorial*, Quito, 2008.
- Asamblea Nacional, *Constitución de la República del Ecuador*, Publicado en Registro Oficial el 20 de octubre de 2008.
- Ayala, Maggy, *Ecuador llama a consultas a su embajador*, El Tiempo, 1 de febrero de 2006, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1911929>
- Banco Central del Ecuador, *Estadísticas de Comercio Exterior*, 2013, en: <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000203>
- Banco Mundial, *Gasto Militar (% PIB)*, en:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>
- Banks, Michael. *The Evolution of International Relations Theory*, en: “Conflict in World Society: A new perspective on international relations”, Harvard University Press, Cambridge, 1984.
- Barbe, Esther. *El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales*. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N°57, julio-septiembre 1987.
- Barrachina, Carlos, *La asistencia militar de Estados Unidos en América Latina: permanencias, discontinuidades e intereses*, Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, año 20, N°1.
- BBC Mundo, *Plan Colombia en cifras*, 4 de agosto de 2005, en:
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4745000/4745521.stm
- BBC Mundo, “Estamos con Colombia en esta lucha”, 7 de marzo de 2008, en:
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7283000/7283639.stm,
- Bonilla, Adrián. *Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad*. Quito, Revista de AFESE, 2008.
- Bueno de Mesquita, Bruce y Lalman, David. *War and reason*, New Haven, Yale University Press, 1992.
- Buzan, Barry, *People, State and Fear. An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era*. ECPR Press Classic Series, N°2, Colchester (Essex, Reino Unido),

- 2007, en Moreano, Hernán. Colombia y sus vecinos frente al conflicto. FLACSO, Ediciones Abya-Yala. Quito, diciembre 2005.
- CEPRID, *Relaciones Ecuador-Estados Unidos entre el antiimperialismo y la necesidad pragmática*, Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo (CEPRID), sábado 16 de febrero de 2013, en: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1620>
- Cermeño, Sarely. *Los Estados Unidos y la configuración de la Política de Defensa y Seguridad Democrática: tras las huellas del enfoque restringido de la seguridad en Colombia*. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, 2010.
- Chang, Steve. *In search of Democratic Peace: Problems and Promise*, Mershon International Studies REviel. Vol.41. N°1, 1997.
- Checa, Fernando, *De Angostura a las Computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo*, Quito, Editorial ABYAYALA, 2008.
- Chetty, Sylvie. *The case study method for research in small- and medium- sized firms*. "International small business journal", Vol. 5, octubre – diciembre, 1996, en Martínez, Piedad. "El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica". Pensamiento y Gestión N° 20, mayo 2006.
- Chong, Ja Ian. "Revisiting Responses to Power Preponderance" Paper presented at the annual meeting of the International Studies Association, Hilton Hawaiian Village, Honolulu, Hawaii, Mar 05, 2005, en: http://www.allacademic.com/meta/p71495_index.html
- Colprensa, *La seguridad un bienestar que vale*, Bogotá, El País, s.f., en: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Agosto082008/gastom.html>
- Congress Report Service (CRS), Informe al Congreso RL32250. *Colombia: Issues for Congress, Washington*, Library of Congress: RL32250, 2006, p. 2, en: <http://digital.library.unt.edu/govdocs/crs/searchform.tkl>, en Jaramillo, Grace, Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia.
- Correa, Rafael. *Ecuador: de Banana Republic a la no República*, Ramdom House Madori. S.A., Bogotá-Colombia, 1era. Edición, 2009.
- Crónica, *Garantiza Uribe recursos para financiar plan de guerra hasta 2010*, Notimex en Bogotá, 13 de diciembre de 2006, en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/276188.html>.
- Dembinski, Matthias, Hasenclever, Andreas y Wagner, Wolfgang, *Towards an executive peace? The ambivalent effects of inter-democratic institutions on democracy, peace, and war*, International Politics, Vol. 41, N° 4, 2004.

Diario Crítico de Ecuador, *Ecuador asegura que la CIA conoció de ataque colombiano*, 31 de octubre de 2008, en:

<http://ecuador.diariocritico.com/2008/Octubre/noticias/107634/conflicto-ecuador-colombia.html>

Diario EMOL de Chile, *Bachelet: Colombia le debe una explicación a Ecuador y a toda la región*, 3 de marzo de 2008, en:

<http://www.emol.com/noticias/nacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=294795>

Donnelly, Jack. *Realism and International Relations*. Cambridge University Press, 2000, en:

<http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam032/99053676.pdf>

Dougherty, James y Robert L, Pfaltzgraff. *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.

Doyle, Michael. *Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs*, Princeton University Press, Vol. 12, N°3, 1983.

Doyle, Michael. *Liberalism and world politics*, The American Political Science Review, Vol. 80, N° 4, 1986.

Doyle, Michael. *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*, Norton, 1997.

Ecuador Inmediato, *Ecuador vuelve a pedir a Colombia que termine con campaña de vinculación de Gobierno de Correa con las FARC*, 23 de diciembre de 2008, en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=94314&umt=ecuador+vuelve+a+pedir+a+colombia+que+termine+con+campana+vinculacion+gobierno+correa+con+farc

Ecuador Inmediato, *Informe de Angostura: Desde la Base de Manta se apoyó el ataque*, 11 de diciembre de 2009, en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=118137&umt=expreso+guayaquil+informe+angostura+desde+base+manta+se+apoyo+ataque

Ecuador Inmediato.com, *Acuerdo firmado entre Ecuador e Irán favorece las relaciones comerciales entre los dos países*, 8 de junio de 2012, en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=175027&umt=acuerdo+firmado+entre+ecuador+e+iran+favorece+relaciones+comerciales+entre+dos+pais+sostiene+embajador+salehi

Ecuador Inmediato.com, *Uribe admitió que bombardeo a Angostura no era lo ideal*, 24 de julio de 2010, en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=130858&umt=uribe+admitio+que+bombardeo+angostura+no+era+ideal

El Comercio, *El embajador colombiano abandonó hoy el Ecuador*, 4 de marzo de 2008, en:

<http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=130170>

- EL Comercio, *La crisis de Angostura está superada*, 27 de noviembre de 2010, en: <file:///D:/Angostura/La%20crisis%20de%20Angostura%20est%C3%A1%20superada.htm>
- El Comercio, *La inversión militar escala desde el 2008*, 25 de mayo de 2012, en: http://www.elcomercio.ec/seguridad/inversion-militar-escala_0_706129540.html
- El Espectador, *Colombia tendrá que erradicar la coca a pie*, 11 de diciembre de 2006, en Ramírez, Laura, *Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador, 2004-2008*, Revista Análisis Internacional, N° 2, año 2010.
- El Espectador, *Ecuador asistió a cumbre diplomática donde Colombia explicó lío fronterizo*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ecuador-asistio-cumbre-diplomatica-donde-colombia-explico-lio-fronterizo>
- El País Internacional, *La muerte de 'Raúl Reyes' desencadena una crisis diplomática entre Colombia, Venezuela y Ecuador*, 2 de marzo de 2008, en: http://internacional.elpais.com/internacional/2008/03/02/actualidad/1204412408_850215.html
- El País, *Así fue la operación Fénix*, domingo 9 de marzo de 2008, en: http://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html
- El Tiempo, *Sospecha sobre paradero de Raúl Reyes en la frontera armó el lío*, 1 de febrero 2006, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1902344>; y El Universo, [Rumor sobre la presencia de Raúl](#)
- El Tiempo, *Uribe insiste en que FARC atacan desde Ecuador*, 9 de febrero de 2006, en (Ramírez, L: 2010, 262).
- El Tiempo, *Colombia no violó soberanía de Ecuador, aseguró Cancillería colombiana*, 2 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3982361.html
- El Tiempo, *Golpe al corazón de las Farc*, 2 de marzo de 2008, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2847665>
- El Tiempo, *Colombia no movilizará tropas a las fronteras con Ecuador o Venezuela*, 3 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3981514.html
- El Tiempo, *Candidatos a presidencia de E.U. y líderes mundiales piden salida diplomática a crisis*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3984956>
- El Tiempo, *Sesión de la OEA permanece en receso mientras se estudia posible resolución contra Colombia*, 4 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/politica/2008-03-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3985482.html

- El Tiempo, *Colombia y Ecuador zanjaron crisis diplomática con apretón de manos en Grupo de Río*, 7 de marzo de 2008, en: http://www.eltiempo.com/politica/2008-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3989622.html
- El Universal, *Apoya EU ataque militar colombiano a FARC en Ecuador*, 3 de marzo de 2008, en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/487025.html>
- El Universo, *Ecuador en listado de EE.UU para recibir financiamiento militar exterior*, AP Washington, 22 de enero de 2003, en: <http://www.eluniverso.com/2003/01/22/0001/14/95D82C9DD10948FBA55AFB7A6B88E61B.html>
- El Universo, *Plan Patriota contra la guerrilla en Colombia*, lunes 26 de abril de 2004, en: <http://www.eluniverso.com/2004/04/26/0001/14/C91F86B86703445EBCD0BA9DD3DF4B9B.html>
- El Universo, *Nuevo Plan Victoria tendrá 14.300 militares cerca de Ecuador*, 18 de diciembre de 2006, en: <http://www.eluniverso.com/2006/12/18/0001/8/64A43BF0B9E24F009DE6C1B7B2799DF8.html>
- El Universo, *Rafael Correa dice que no acepta chantajes por el ATPDEA*, 29 de agosto de 2012, en: <http://m.eluniverso.com/2012/8/29/1/1356/rafael-dice-acepta-chantajes-atpdea.html>
- Eudis F, Fermín. *La crisis diplomática en América Latina: la incursión colombiana en el territorio ecuatoriano*, Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Universidad Central de Venezuela. N°2, Vol XV, julio-diciembre 2009.
- Fernández, Oscar y Yulieth Pérez, *Impacto del Conflicto armado colombiano y la Operación Fénix en las relaciones comerciales con la República de Ecuador durante los años 2008-2009*, Barranquilla, Centro de Investigaciones Socio jurídicas de Barranquilla, 2010, en: <http://www.banrep.org/docum/ensayos/pdf/espe014-3pdf>
- Gilbert, Abel, *Uribe denuncia que Ecuador y Venezuela apoyan a las FARC*, El Periódico, 4 de marzo de 2008, en: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/internacional/uribe-denuncia-que-ecuador-y-venezuela-apoyan-a-las-farc_359444.html
- Globovisión Noticias, *Salieron a la luz pública detalles de la operación colombiana Fénix que ultimó al 2do de las FARC en Ecuador hace más de un año*, subido el 22 de abril de 2011, en: <http://dai.ly/xicbom>
- Gray, Collin. *The implications of preemptive and preventive war doctrines: a reconsideration*. The Strategic Studies Institute, USA, 2007, p. V, en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/pub789.pdf>.

- Grieco, Joseph. *Anarchy and the limits of cooperation: a realist critique of the newest liberal institutionalism*, International Organization, Cambridge University Press. Vol. 42, N° 3, 1988.
- Grupta, Sanja. *The Doctrine of Pre-emptive Strike: Application and Implications During the Administration of President George W. Bush*, International Political Science Review, 2008, p. 183, en <http://www.sagepub.com/martin3study/articles/Gupta.pdf>
- Hans, Mathieu, *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*, Niño Guarnizo Catalina, (edit.), p.1, en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2011.pdf>
- Hoy, *EEUU diseña iniciativa del Plan Colombia*, 14 de marzo de 2001, en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/eeuu-disena-la-iniciativa-andina-del-plan-colombia-119426.html>
- Hoy, *Uribe insiste: FARC atacan desde Ecuador*, AFP-PBM, 9 de febrero de 2006, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/uribe-insiste-farc-atacan-desde-ecuador-226370.html>
- Hoy, *Le Monde desmenuza bombardeo en Angostura*, 27 de julio de 2008, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/le-monededesmenuza-bombardeo-en-angostura-299900-299900.html>
- Hoy, *Correa: Yo no garantizo que mañana haya otro escándalo*, 29 de julio de 2009, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-yo-no-les-garantizo-que-manana-no-haya-otro-escandalo-360566.html>
- Hoy, *Angostura reorienta gasto militar*, 12 de agosto de 2009, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/angostura-reorienta-gasto-militar-362581.html>
- Hoy, *Correa: 'Otro Angostura provocaría casus belli*, 23 de abril de 2010, en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-otro-angostura-provocaria-casus-belli-404086.html>
- Jaramillo, Grace. *Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura*, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia, Quito, FLACSO, OEA/PNUD, 2009.
- Kant, Immanuel. *Perpetual Peace*, L.W. Beck, R.E. Anchor, & E. Fackenheim, New York: The Liberal Arts Press, 1957.
- Keohane, Robert O. *International institutions and state power*, Boulder, Westview Press, 1989.
- La Hora, *Presidente de Ecuador ratifica que no firmará TLC con EE.UU*, Viernes 22 de diciembre de 2006, en: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/514385/-1/Presidente de Ecuador ratifica que no firmará TLC con EE.UU..html#_UiD6VNJLPmM](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/514385/-1/Presidente%20de%20Ecuador%20ratifica%20que%20no%20firmar%C3%A1%20TLC%20con%20EE.UU..html#_UiD6VNJLPmM)

- La Razón, *Colombia acusa a Ecuador de mantener vínculos con las FARC*, 4 de marzo de 2008, en: <http://edant.larazon.com.ar/notas/2008/03/03/01620213.html>
- Layne, Christopher. *Kant or Cant: The Myth of the Democratic Peace*, International Security, Vol.19, N°2, 1994.
- Lee, J. R., *Rallying around the flag: foreign policy events and presidential popularity*, Presidential Studies Quarterly, N°7, 1977.
- Lijphart, Arend. *Comparative Politics and the Comparative Method*, The American Political Science Review, Vol 65, Issue 3, septiembre 1971.
- Lucas, Kintto. *Ecuador-Colombia: de la crisis al Plan Victoria*, Inter Press Service Agencia de Noticias, Quito, 26 de diciembre de 2006, en: <http://www.ipsnoticias.net/2006/12/ecuador-colombia-de-la-crisis-al-plan-victoria/>
- Mantilla, Silvia. *Más allá del discurso hegemónico: narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo en la era del miedo y la inseguridad global*, Papel Político, N°1, Vol. 13, enero-junio 2008.
- Mcsweeney, Bill. *Security, Identity and Interests: A sociology of International Relations*, Cambridge: University Press, 1999, pp. 46-52 y Haftendorn, Helga. *The Security Puzzle: Theory- Building and Discipline-Building in International Security*, International Studies Quarterly, Vol. 35, N° 2, 1991.
- Mearsheimer, John. *The false promise of International Institutions*, Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology, International Security, Vol. 19, N°3, 1995.
- Mearsheimer, John J, *The Tragedy of Great Power Politics*, New York: Norton., 2001, en Peter Toft, John J. Mearsheimer: an offensive realist between geopolitics and power, Journal of International Relations and Development, December 2005, Vol. 8, N°4, en: <http://www.palgrave-journals.com/jird/journal/v8/n4/full/1800065a.html#bib52>
- Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa (MCSIE), *Agenda Nacional de Seguridad Interna y Externa*, Hacia una Nueva Política de Seguridad Interna y Externa, Quito, septiembre 2008.
- Ministerio de Defensa de Colombia. *Política de Defensa y Seguridad Democrática*”, 2003, p. 12, en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
- Ministerio de Defensa del Ecuador, *Informe Militar sobre el Ataque de las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia*, a la Base de las FARC ubicada en Angostura, 6 de mayo del 2008.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (MRECI), *Boletín de Prensa del Gobierno del Ecuador N° 138*, Quito, 2 de marzo de 2008, en: <http://www.mmrree.gob.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2008/marzo/bol138.htm>

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Información a los compatriotas que viven en Montreal sobre la situación con Colombia, en: http://consecuador-quebec.org/pdf/5_marzo_2008.pdf
- Montúfar, César. *Aproximación a la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, a raíz de los sucesos del 1 de marzo de 2008*, Quito, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2008, en: www.c3fes.net
- Montúfar, César. *La seguridad nacional de EE.UU. en el nuevo orden global*. en Comentario Internacional, N°5, Quito, 2004.
- Moreano, Hernán. *Colombia y sus vecinos frente al Conflicto armado*, Editorial Abya-Yala y FLACSO, 2005.
- Morgenthau, Hans. "Politics Among Nations", New York: Knopf, 1948.
- Mueller, Karl P, et all. *Striking First: Preemptive and Preventive Attack in U.S National Security Policy*. Rand Project Air Force, United States, 2006, p. XI, en http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2006/RAND_MG403.pdf
- Noticiero NTN 24, *Preocupado por crisis diplomática, Evo Morales insta a la unidad latinoamericana*, en: <http://www.ntn24.com/content/preocupado-crisis-diplomatica-evo-morales-insta-a-la-unidad-latinoamericana>
- OEA, *Informe de la Comisión de la OEA que visitó Ecuador y Colombia*, XXV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Washington, 17 de marzo de 2008, en: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CDYQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.oas.org%2Fcouncil%2Fsp%2Fdocs%2FRC00089S01.DOC&ei=QTBPUveHBIq48wSM7IH0CQ&usg=AFQjCNHt4irm1IBhQRix0W4cEKxQjkl1A&sig2=BwaW6QjfomiVmlY1Qt4eQw>
- OEA, *Estados Unidos-Países Andinos*, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, en: http://www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/AND_USA_s.ASP
- Onofa, Luis, *Asigna Ecuador 2,7 por cientos de su PIB a gastos de Defensa*, Publimetro, 9 de enero 2011, en: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/asigna-ecuador-2-7-por-ciento-de-su-pib-a-gastos-dedefensa/nkai!JtKEYi8ig0ZUu3j3rwKq8w/>
- Orozco, Gabriel. *El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales*, Revista CIDOB d' Afers Internacionals, Seguridad Humana: conceptos, experiencias y propuestas. N° 72, diciembre 2005-enero 2006.
- Ortega, M., *La legítima defensa del territorio del Estado*, requisitos para su ejercicio, Madrid: Tecnos, 199.
- Owen, John M. *Liberal Peace, Liberal War*, Cornell University Press, 1997.
- Pastrana, Eduardo y Liza Trujillo. *La Operación Fénix de las Fuerzas Armadas Colombianas a la luz del Derecho Internacional*, Bogotá, Diálogos de saberes, N° 34, enero –junio de 2001.

- Patiño, Carlos Alberto; Ramírez, Laura Camila y Díaz, Alejandra, *Mirar a Ecuador. Los medios de comunicación en las relaciones colombo-ecuatorianas*, Bogotá, Unimedios, Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- Petrich, Blanche, *Los soldados colombianos remataron a gente herida o que se había rendido: Lucia Morett*, La Jornada, miércoles 12 de marzo de 2008, en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/12/index.php?section=politica&article=012n1pol>
- Presidencia de la República de Colombia, *Uribe y Bush llegan a su encuentro número trece*, 19 de septiembre de 2007, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/septiembre/19/26192008.html>
- Presidencia de la República de Colombia, *Declaración del Presidente Álvaro Uribe desde Río negro*, Antioquia, 1 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/01/06012008.html>
- Presidencia de la República de Colombia, *Intervención del Presidente Álvaro Uribe ante Jefes de Estado del Grupo de Río*, 7 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/07/03072008.html>
- Presidencia de la República de Colombia, *Comunicado Oficial N° 080*, 1 de marzo de 2008, en: <http://web.presidencia.gov.co/comunicados/2008/marzo/80.html>
- Presidencia de la República de Colombia, *Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón*, Bogotá, 7 de agosto de 2010, en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx
- Presidencia de la República de Colombia, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, en: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf
- Presidencia de la República del Ecuador, *Declaraciones emitidas por el Presidente Rafael Correa*, el 1 de marzo de 2008, en la Base Aérea en Quito, Subido el 2 de marzo de 2008, en: <http://youtu.be/BGP023koOrk>
- Presidencia de la República del Ecuador, *Mensaje del Presidente Rafael Correa en 2 de marzo de 2008*, luego de que una comisión de seguridad verificara el incidente entre el ejército colombiano y miembros de las Farc, dentro de territorio de Ecuador, subido el 3 de marzo de 2008, en: <http://youtu.be/-UKUYgQCRXc>
- Presidencia de la República del Ecuador, *Ecuador rompe relaciones con Colombia*, subido el 4 de marzo de 2008, en: <http://www.youtube.com/watch?v=Xp7Gs1-tm1w&feature=share&list=UUMNuPOE2Brqqhln6sp1RxdQ>
- Presidencia de la República del Ecuador, *Discurso del Presidente del Ecuador durante la XX Cumbre de Río*, en Santo Domingo, República Dominicana, 7 de marzo de 2008, en: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CEMQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.presidencia.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2013%2F06%2F2008-03-07-XX-CUMBRE->

GRUPO-DE-RIO-

WEB.doc&ei=BUdPUp_VOomC8gS7hoCABQ&usg=AFQjCNGdNvHRgowcYV-5MXTmrfm6doadMA&sig2=YyUO-6lvAeYgPfUoYCWpSg

- Pugh, Jeff Pugh. *Democratic Peace Theory: A review and evaluation*, CEMPROC (Center for Mediation, Peace and Resolution of Conflict, abril 2005.
- Puyana, Aura María, *El desarrollo regional en escenarios locales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado*, en *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*. Ed. FLACSO, OEA, PNUD. Junio 2009.
- Querales, María, *Correa a Bush: Ayude a controlar la frontera con Colombia, o 'cállese la boca'*, Radio Mundial, Telesur, 14 de marzo del 2008, en: <http://www.radiomundial.com.ve/node/165276>
- Ramírez, Laura, *Avances y retrocesos: ciclos de crisis diplomáticas entre Colombia y Ecuador*, 2004-2008, Revista Análisis Internacional, N° 2, año 2010.
- Ramírez, Socorro y Cesar Montúfar, *Colombia Ecuador: Cercanos y distantes*. Bogotá, Ed. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2007.
- Revista Poder, *Gerencia para la Guerra*, 10 de noviembre de 2007, Bogotá.
- Russett, Bruce, *Grasping the democratic peace: principles for a post-cold war world*, New York, Princeton University Press, 1993.
- Salazar, Hernando, *Crisis en los Andes*, BBC Mundo.com, Bogotá-Colombia, 3 de marzo de 2008, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7274000/7274233.stm
- Saltos, Napoleón, et. al., *Angostura, disputa geopolítica*, UCE, Quito, 1ª ed., 2010.
- Samper, Ernesto, *Bases militares estadounidenses en Colombia*, Tribuna El País, 12 de noviembre de 2009, en: http://elpais.com/diario/2009/11/12/opinion/1257980405_850215.html
- Sánchez, Leandro, *Claves para comprender la política exterior reciente de Ecuador*, Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, Vol. 6 N 12. Julio-diciembre 2011.
- Schweller, Randall L. *Neorealism's Sttus-Quo Bias: What Security Dilemma?*, Security Studies. Vol. 5, 1996.
- Schweller, Randall, *A Tale of Two Realisms: Expanding the Institutions Debate*, Mershon International Studies Review 41:2, abril 1997, en (Donnelly, 2000:8)

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*, en <http://plan2007.senplades.gob.ec/>
- Semana, *Plan Colombia II*, 3 de febrero de 2007, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/plan-colombia-ii/83278-3>
- Semana, *Por fin se conoce el texto del polémico acuerdo militar con EE. UU*, 4 de noviembre de 2009, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/por-fin-conoce-texto-del-polemico-acuerdo-militar-ee-uu/109436-3>
- Semana, *Estados Unidos rompe silencio sobre crisis entre Colombia y Venezuela*, 24 de noviembre de 2009, en: <http://www.semana.com/nacion/relaciones-exteriores/articulo/estados-unidos-rompe-silencio-sobre-crisis-entre-colombia-venezuela/110248-3>
- SIPRI, *Background paper on SIPRI military expenditure data*, 2010, p.4, en: <http://www.sipri.org/research/armaments/milex/factsheet2010>
- Telesur, *El presidente electo ecuatoriano Rafael Correa confirma que no firmará el TLC con EEUU ni renovará la cesión de base militar de Manta*, Entrevista al Presidente Rafael Correa, 22 de diciembre de 2006, en: <http://www.wiphala.org/nomanta23.htm>
- Thomas, Risse, *Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial*, México, Foro Internacional N° 158, octubre-diciembre 1999.
- Tibanlombo, Juan, *Incursión de las FARC: historia del secreto mejor divulgado*. Diario Hoy, abril de 2008, en: <http://www.hoy.com.ec/temas/temas2008/librofarc/farc1.htm>
- Vargas, Alejo. *Las Fuerzas Armadas colombianas frente a las tensiones fronterizas*, en *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*. Ed. FLACSO, OEA, PNUD. Junio 2009.
- Walt, Stephen. *Alliances: Balancing and Bandwagoning*, en “The Origins of Alliances”, Cornell University Press, 1987.
- Waltz, Kenneth. *Theory of International Politics*, Addison-Wesley, 1979, p. 121.
- Waltz, Kenneth. *The Origin of War in Neorealist Theory*, Journal of Interdisciplinary History, en: Andrez, Neo-Realism in Theory and Practice, The Penn State University Press, 1988.
- Waltz, Kenneth, *Man, the State and War*, New York, Columbia University Press, Rev. ed. 2001.
- Waltz, Kenneth, *Structural Realism after the Cold War*, *International Security*, Vol. 25, N° 1 (Summer 2000, p. 24, en: http://www.columbia.edu/itc/sipa/U6800/readings-sm/Waltz_Structural%20Realism.pdf